



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO  
FACULTAD DE ECONOMIA**

**LA PLANEACION EN MEXICO Y SU PERSPECTIVA  
DE APLICACION  
(1970 – 1983)**

**TESIS  
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE  
LICENCIADO EN ECONOMIA**

**PRESENTA  
MARIA GUADALUPE GONZALEZ MEZA Y GONZALEZ**

**MEXICO, D. F., 1983**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A MIS PADRES

MANUEL GONZÁLEZ MEZA Y GAVITO

BEATRIZ GONZÁLEZ DE GONZÁLEZ MEZA

A MIS HERMANOS

DESEO EXPRESAR MI AGRADECIMIENTO A LA  
LICENCIADA MARCELA ASTUDILLO MOYA, -  
QUIÉN ASESORÓ Y DIRIGIÓ EL PRESENTE -  
TRABAJO, A SALVADOR FERNÁNDEZ BRITO -  
POR SU APOYO Y FACILIDADES BRINDADAS  
Y A MARU, ESTELA, PATY Y CELINA, POR  
SU CONTRIBUCIÓN EN EL TRABAJO DE MECANO-  
GRAFÍA.

# INDICE

PAGINA

## INTRODUCCION:

1. LA PLANEACION ECONOMICA	1
1.1. CONCEPTOS TEÓRICOS BÁSICOS	
1.1.1. DEFINICIÓN DE PLANEACIÓN	3
1.1.2. DEFINICIÓN PLAN ECONÓMICO	6
1.1.3. DEFINICIÓN DE PROGRAMACIÓN	8
1.1.4. ETAPAS DEL PROCESO DE PLANEACIÓN	9
1.2. PLANEACIÓN EN AMÉRICA LATINA Y MÉXICO	13
2. LA PLANEACION EN MEXICO DE 1970 A 1982	
2.1. COMPORTAMIENTO EN LA ECONOMÍA MEXICANA 1970 A 1982	25
2.2. PERÍODO 1970-1976	39
2.3. EVOLUCIÓN RECIENTE 1976-1982	
2.3.1. HACIA UN SISTEMA NACIONAL DE PLANEACIÓN	52
2.3.2. PLANES SECTORIALES	54
2.3.3. PLAN GLOBAL DE DESARROLLO	65
3. AVANCES DE PLANEACION PERIODO ACTUAL 1982-1983	
3.1. LEY DE PLANEACIÓN	69
3.2. PLAN NACIONAL DE DESARROLLO (1982-1988)	72
3.3. PERSPECTIVAS DE APLICACIÓN	82
CONCLUSIONES	
BIBLIOGRAFIA	

## I N T R O D U C I O N

LA ELABORACIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS A NIVEL GLOBAL, SECTORIAL Y REGIONAL HA COBRADO GRAN FUERZA EN EL PAÍS; A PARTIR DE LA DÉCADA DE LOS SETENTAS, NO PASAN DÍAS SIN QUE LA PRENSA HABLE DEL TEMA; SE SOME TE A DISCUSIÓN EN ESCUELAS, SEMINARIOS, MEDIOS DE COMUNICACIÓN, EL VA LOR DE LA MISMA, Y SE CUESTIONA SI PUEDE EXISTIR O APLICARSE EN UN PAÍS COMO MÉXICO.

DEBIDO A LA POLÉMICA QUE ESTO HA REPRESENTADO, SURGE LA INQUIE TUD DE ESTE TRABAJO, EL CUAL PRETENDE ESCLARECER, AUNQUE SEA DE MANE RA MÍNIMA, A QUÉ OBEDECE ESTA TAREA: A LA QUE SE HA ABOCADO EL ESTADO MEXICANO CON TANTA FUERZA Y QUE A LA FECHA SE ELEVÓ A RANGO CONSTITU CIONAL CON LA LEY DE PLANEACIÓN DE ENERO DE 1983.

EL TRABAJO QUE SE PRESENTA, NO INTENTA PROBAR SI LOS LLAMADOS PLANES DE DESARROLLO QUE SE HAN ELABORADO EN MÉXICO REALMENTE LO SON, Y SIGUE UNA METODOLOGÍA, SI AÑADEN NUEVAS CONCEPCIONES O SI SE FUNDA MENTAN EN TÉCNICAS SOFISTICADAS, PUESTO QUE LA PLANEACIÓN COMO CATEGORÍA HISTÓRICA NO ES SUSCEPTIBLE DE APLICARSE EN UN PAÍS EN DONDE EL ESTADO NO ES EL PROPIETARIO DE LA TOTALIDAD DE LOS MEDIOS DE PRODUCIÓN COMO LO SERÍA EN UNA ECONOMÍA PLANIFICADA.

EL OBJETIVO DE ESTE TRABAJO, ES BUSCAR Y ANALIZAR, DE LOS PLANES

## II

YA ELABORADOS, ELEMENTOS QUE PERMITAN DETERMINAR SI HAN SERVIDO DE APOYO AL DESARROLLO NACIONAL, O BIEN, HAN PASADO A FORMAR PARTE DE LOS ARCHIVOS DE LA NACIÓN.

ASIMISMO, CON BASE EN EL ANÁLISIS, MENCIONAR LAS POSIBILIDADES — QUE EN UN PAÍS COMO MÉXICO Y CON LAS CARACTERÍSTICAS QUE PRESENTAN — SUS PLANES —MÁS POLÍTICOS QUE INDICATIVOS— TIENEN QUE SER APLICADOS EFICIENTEMENTE, YA NO PARA LA TOTALIDAD DE LA ECONOMÍA, PERO SÍ PARA EL SECTOR PÚBLICO.

EN EL CAPÍTULO PRIMERO SE ENUNCIAN BREVEMENTE LOS CONCEPTOS TEÓRICOS BÁSICOS DE LA PLANEACIÓN, ASÍ COMO LAS CAUSAS QUE MOTIVARON EL SURGIMIENTO DE LA PLANEACIÓN EN AMÉRICA LATINA Y MÉXICO, EN ESTE ÚLTIMO PUNTO, SE HACE UN RECUENTO DE LOS PLANES QUE SE HICIERON Y SE MENCIONAN ALGUNAS DE SUS PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS.

EN EL CAPÍTULO SEGUNDO SE EXPONE DE MANERA GENERAL EL COMPORTAMIENTO DE LA ECONOMÍA MEXICANA DURANTE LOS AÑOS QUE COMPRENDE EL PERÍODO DE ESTUDIO, ASÍ COMO TAMBIÉN SE HACE REFERENCIA AL DENOMINADO SISTEMA NACIONAL DE PLANEACIÓN, EXPLICANDO EN QUÉ CONSISTE Y CUÁLES FUERON LOS MOTIVOS DE SURGIMIENTO. EN FORMA PARTICULAR SE SINTETIZAN, RECOPILAN Y ANALIZAN LOS PRINCIPALES PLANES SECTORIALES Y REGIONALES ELABORADOS DE 1970 A 1983.

EL PLAN GLOBAL DE DESARROLLO SE TRATA POR SEPARADO EN RAZÓN DE QUE FUE EL QUE CONJUNTÓ TODOS LOS PLANES QUE SE INSTRUMENTARON DURANTE

TE EL SEXENIO.

EL CAPÍTULO TERCERO SEÑALA LOS AVANCES DE PLANEACIÓN QUE EN LO QUE VA DE ESTE PERÍODO SE HAN HECHO; LA EXPEDICIÓN DE LA LEY DE PLANEACIÓN DECRETÓ QUE A PARTIR DEL 5 DE ENERO DE 1983, REGLAMENTA Y CONFIERE OBLIGATORIEDAD A LA PLANEACIÓN.

EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 1983 - 1988, MISMO QUE NACE Y SE FUNDAMENTA EN LA LEY, SE ANALIZA BREVEMENTE CON EL OBJETO DE DETERMINAR SUS POSIBILIDADES DE ÉXITO O FRACASO; POR ÚLTIMO SE SEÑALAN LAS PERSPECTIVAS, QUE DE ACUERDO A LAS CONDICIONES QUE SE HAN DADO, TIENE LA PLANEACIÓN EN EL MARCO DE LA ECONOMÍA NACIONAL.

FINALMENTE SE ENUNCIAN LAS CONCLUSIONES QUE A TRAVÉS DE TODO EL TRABAJO SE FUERON SEÑALANDO Y QUE SE PUEDEN RESUMIR DE LA SIGUIENTE MANERA:

LOS PLANES HAN SIDO MÁS UNA CARTA DE PRESENTACIÓN DE LOS GOBERNANTES, QUE UN INSTRUMENTO DE POLÍTICA ECONÓMICA QUE AYUDE A SOSTENER EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE MÉXICO.

## **CAPITULO I**

### **LA PLANEACION ECONOMICA**

## 1.- LA PLANEACIÓN ECONÓMICA.

EN EL CAMPO DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y A PARTIR DEL PRESENTE SIGLO HA COBRADO GRAN INTERÉS EL PROCESO DE ELABORACIÓN Y APLICACIÓN DE PLANES ECONÓMICOS.

ACTUALMENTE LA PLANEACIÓN ECONÓMICA SE ENTIENDE COMO UN SISTEMA-MODERNO Y EFICAZ PARA SATISFACER LAS NECESIDADES COLECTIVAS DE UNA NACIÓN: "EL FIN PRIMORDIAL DE LA PLANEACIÓN ES ORGANIZAR LOS RECURSOS-DE QUE DISPONE UN PAÍS, CON EL PROPÓSITO DE QUE SEAN UTILIZADOS EN --FORMA TAL QUE SE MAXIMICE EL NIVEL DE LOGROS EN TÉRMINOS DE LOS OBJE-TIVOS PLANTEADOS EN UN MOMENTO DADO"<sup>1)</sup> PERO SIN OLVIDAR QUE LA PLA-NEACIÓN SÓLO PUEDE CONCEBIRSE COMO TAL CUANDO ES UTILIZADA COMO INS-TRUMENTO DE TRANSFORMACIÓN QUE CONCILIE LOS OBJETIVOS SOCIALES Y CUL-TURALES CON LOS ECONÓMICOS.

HACE MÁS DE MEDIO SIGLO Y A PARTIR DEL ESTABLECIMIENTO DEL PRI--MER PLAN QUINQUENAL SOVIÉTICO, HA IDO AUMENTANDO EL NÚMERO DE PAÍSES CON ECONOMÍAS PLANIFICADAS, EXTENDIÉNDOSE A PARTIR DE LA SEGUNDA GUE-RRRA MUNDIAL, NO SOLAMENTE EN LOS PAÍSES SOCIALISTAS, SINO TAMBIÉN A --LA MAYORÍA DE LOS PAÍSES CAPITALISTAS, ENTRE LOS CUALES PUEDEN DISTIN-GUIRSE DOS GRANDES GRUPOS: LOS QUE ADOPTARON DICHO SISTEMA DEBIDO A--LA DESTRUCCIÓN QUE HABÍAN SUFRIDO SUS CIUDADES DURANTE LA GUERRA --

<sup>1)</sup> Leopoldo Solís, Conferencia Perspectivas de la Planeación dictada en Simposio Internacional de Planeación para el Desarrollo S.P.P. celebrado en México, Septiembre 1980.

(PAÍSES EUROPEOS), Y LA NECESIDAD DE SU RECONSTRUCCIÓN, LA CUAL A TRAVÉS DEL PLAN MARSHALL DE AYUDA, OBLIGABA A DICHS GOBIERNOS A PRESENTAR PLANES PARA SU DESARROLLO COORDINADO; LOS RESULTADOS FUERON POSITIVOS YA QUE DICHS PAÍSES LOGRARON RECONSTRUIR TOTALMENTE SUS ECONOMÍAS, ALCANZANDO RITMOS GLOBALES DE INCREMENTO DEL INGRESO NACIONAL RELATIVAMENTE RÁPIDOS COMO EN EL CASO DE ALEMANIA Y FRANCIA. EL OTRO -- GRUPO ESTÁ FORMADO POR ANTIGUAS COLONIAS RECIENTEMENTE INDEPENDIZADAS, PAÍSES MUY POBRES (GENERALMENTE ASIÁTICOS), Y CON UNA ESTRUCTURA ECONÓMICA AUN NO DEFINIDA QUE CREYERON QUE LA PLANEACIÓN ERA ESENCIAL PARA ALCANZAR LA PROSPERIDAD; SIN EMBARGO, LOS LOGROS OBTENIDOS NO FUERON LOS MISMOS QUE LOS ALCANZADOS EN LOS PAÍSES EUROPEOS, YA QUE PARA ÉSTOS SUS PLANES CASI NUNCA LLEGARON A PONERSE EN PRÁCTICA Y SUS OBJETIVOS NO SE ALCANZARON, SIRVIENDO, ÚNICAMENTE, PARA ESTABLECER SUS ASPIRACIONES FUTURAS Y PLANTEAR UNA SERIE DE PRIORIDADES.

UN POCO A LA PAR Y CON LAS EXPERIENCIAS ACUMULADAS DE LOS LUGARES DONDE YA HA SIDO APLICADA LA PLANEACIÓN, LOS GOBIERNOS DE ALGUNOS PAÍSES LATINOAMERICANOS HAN VENIDO DISCUTIENDO YA HACE LARGO TIEMPO -- LAS CONVENIENCIAS DE QUE LAS EMPRESAS PÚBLICAS FACILITEN LA REALIZACIÓN DE LA MISMA, ELABORANDO PLANES DE DESARROLLO, LOS QUE "DESDE UNA PERSPECTIVA GLOBAL SE PRETENDE QUE SEAN INSTRUMENTO POR MEDIO DEL CUAL EL ESTADO RACIONALIZA, PREVÉ Y EVALÚA EL CUMPLIMIENTO DE PROYECCIONES<sup>2)</sup> NORMATIVAS ESTABLECIDAS EN OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y POLÍTICAS".

2) Percy Rodríguez Noboa. "El Carácter Actual de la Planificación Social en América Latina". Revista de Comercio Exterior, Vol. 28 -- No. 4, México, Abril de 1978, pag. 423.

LA EXPERIENCIA DE PLANEACIÓN EN AMÉRICA LATINA, NO HA SIDO DEL -  
 TODO ALENTADORA, YA QUE EN LA MAYORÍA DE LOS CASOS LOS ORGANISMOS PLA-  
 NIFICADORES SE HAN LIMITADO A LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS, MISMOS QUE  
 SE HAN VISTO IMPOSIBILITADOS, PARA SU CUMPLIMIENTO, DEBIDO A QUE ES -  
 TOS O NO OBEDECEN A LOS INTERESES PLANTEADOS O SE VEN OBSTACULIZADOS -  
 POR LA INGERENCIA ECONÓMICA DEL CAPITAL EXTRANJERO Y LAS CONSECUENCIAS  
 QUE ELLO IMPLICA (PROBLEMAS ESTRUCTURALES, DEPENDENCIA, ETC.)

CABE DESTACAR SIN EMBARGO, QUE ALGO SE HA AVANZADO Y QUE EN LA -  
 ACTUALIDAD DEBIDO A LA NECESIDAD QUE EXISTE DE ADECUAR Y RACIONALIZAR  
 LOS RECURSOS CON QUE CUENTAN DICHS PAÍSES, ASÍ COMO EL DE DAR SOLU-  
 CIÓN A LOS PROBLEMAS ESTRUCTURALES DE MARGINACIÓN Y EXTREMA POBREZA DE  
 LA POBLACIÓN, OBLIGAN A ESTOS A BUSCAR DISTINTAS ALTERNATIVAS QUE PER-  
 MITAN UNA RESPUESTA PRONTA Y EFECTIVA. EN LA ACTUALIDAD LA PLANEACIÓN  
 ECONÓMICA <sup>3)</sup> INTENTA SER EL MEDIO MÁS EFECTIVO PARA ALCANZAR MEJORES -  
 NIVELES DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.

## 1.1. CONCEPTOS TEORICOS BASICOS

### 1.1.1. DEFINICIÓN DE PLANEACIÓN.

DESDE EL PUNTO DE VISTA TEÓRICO, SE HA DEFINIDO A LA PLANEACIÓN  
 COMO UNA ADECUACIÓN APRIORI DE LA PRODUCCIÓN, A LAS NECESIDADES SOCIAL-  
 MENTE JERARQUIZADAS, SIENDO SU OBJETIVO PRIMORDIAL EL LOGRAR CONSCIEN-  
 TEMENTE LA ADAPTACIÓN DE LA PRODUCCIÓN A LAS NECESIDADES SOCIALES, "YA

3) El término de planeación y planificación económica, es utilizado -  
 indistintamente en este trabajo, pero haciendo hincapié que la pla-  
 nificación en sentido estricto obedece a una categoría histórica y  
 sólo es posible en aquellos países donde los medios de producción  
 estén controlados por el estado.

QUE LA ELABORACIÓN DE UN PLAN NO PODRÍA TENER COMO ÚNICO OBJETIVO, LA ORGANIZACIÓN Y REGULACIÓN DE LA PRODUCCIÓN, SIN ADAPTAR ÉSTA A LA SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES SOCIALES". <sup>4)</sup>

OSCAR LANGE <sup>5)</sup> DEFINE LA PLANIFICACIÓN ECONÓMICA "COMO UN MEDIO PARA SOMETER LA ACTUACIÓN DE LAS LEYES ECONÓMICAS Y EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LA SOCIEDAD A LA VOLUNTAD HUMANA". TANTO EN UNA COMO EN OTRA DEFINICIÓN ESTO SÓLO PUEDE SER POSIBLE CUANDO SE ELIMINAN LAS CONTRADICCIONES EN LAS RELACIONES DE PRODUCCIÓN IMPERANTES EN UNA SOCIEDAD DE TIPO CAPITALISTA. SIENDO EN ESTE SENTIDO LA PLANEACIÓN ECONÓMICA UN PROCESO SOCIAL INHERENTE AL SISTEMA SOCIALISTA.

LA PLANEACIÓN TIENE DIVERSAS ACEPCIONES, DE ACUERDO AL PAÍS QUE LO APLIQUE, SIN EMBARGO EN FORMA GENERAL SUS OBJETIVOS COINCIDEN, YA QUE SE FUNDAMENTA EN LA IDEA GENERAL DE RACIONALIZACIÓN Y EN LOS PRINCIPIOS BÁSICOS DE LOS CUALES SE DERIVA.

CON BASE EN LO ANTES EXPUESTO SE PUEDEN ESTABLECER OTRAS DEFINICIONES QUE AYUDEN A DELIMITAR EL CONCEPTO DE PLANEACIÓN ECONÓMICA Y QUE A LA VEZ ACLAREN ALGUNAS DUDAS QUE SURGEN DE LA CONCEPCIÓN QUE SE TIENE SEGÚN EL PAÍS EN QUE SE APLIQUE, AÚN CUANDO LOS TEÓRICOS DE LA PLANEACIÓN SOCIALISTA NO ACEPTEN QUE LA PLANEACIÓN EN LOS PAÍSES CAPITALISTAS PUEDA SER DENOMINADA COMO TAL. <sup>6)</sup>

4) Horacio Flores de la Peña, "Problemas de Planeación del Desarrollo" en Bases para la Planeación del Desarrollo, Edit. Siglo XXI, México 1976 pag. 2.

5) Oscar Lange, La Economía en las Sociedades Modernas, Edit. Grijalbo, México, pag. 51

6) En una economía de tipo capitalista, el funcionamiento del mercado es el que desempeña el papel básico en la asignación de recursos y

"EN EL SENTIDO MÁS AMPLIO, LA PLANEACIÓN CONSISTE EN DECIDIR POR ANTICIPADO RESPECTO A POSIBILIDADES DIVERSAS EN SITUACIONES QUE TODAVÍA NO HAN OCURRIDO, PERO QUE SE PIENSA OCURRIRÁN, QUE ESTÁN INTERRELACIONADAS, SON INDEPENDIENTES, Y QUE NO SE CONOCEN CON CERTIDUMBRE", 7)

ES DECIR, LA PLANEACIÓN COMPRENDE UNA SERIE DE ACCIONES QUE COORDINAN, PREVEN Y ANTICIPAN EL FUTURO. POR LO QUE "PLANEAR, ES EN CONSECUENCIA UN PROCESO, EN VIRTUD DEL CUAL LA ACTITUD RACIONAL QUE YA SE HA ADOPTADO, SE TRANSFORMA EN ACTIVIDAD: SE COORDINAN OBJETIVOS, SE PREVEN HECHOS, SE PROYECTAN TENDENCIAS", 8)

PARA CONCLUIR, SE PUEDE DECIR QUE LA PLANEACION TIENE COMO PROPÓSITO EL USO ÓPTIMO DE LOS RECURSOS PRODUCTIVOS DE QUE DISPONE UNA ECONOMÍA, AUN MÁS, PRETENDE SER UN INSTRUMENTO EFICAZ DE RACIONALIZACIÓN QUE CONTEMPLA EL FUTURO Y BUSQUE DISTINTAS ALTERNATIVAS DEL BENEFICIO SOCIAL.

de orientador de la producción a través de los precios del mercado. Asimismo los resultados están en función de la participación que pueda haber de los propietarios de los medios de producción, los cuales operan por las expectativas de ganancias. Charles Bethelheim añade que además existen numerosas limitaciones en cuanto a la información indispensable para la elaboración de un plan, ya que sobre la base de la propiedad privada de los medios de producción, no se dispone en su conjunto y en forma detallada de esas informaciones, las cuales están ocultas bajo el velo del "Secreto Comercial". De igual forma señala que debido a estas formas de apropiación se hace casi imposible medir la eficiencia de la planeación atendiendo a la velocidad del desarrollo económico.

7) Francisco R. Sagasti. Revista de Comercio Exterior, Vol. 27, No. 6. Junio de 1977, pag. 686.

8) Gonzalo Martner. Planificación y Presupuesto por Programas. Edit. - Siglo XXI, México 1967, pag. 45.

## 1.1.2. DEFINICIÓN DE PLAN ECONÓMICO.

UN PLAN ES UN CONJUNTO DE DECISIONES FACTIBLES, CONGRUENTES ENTRE SÍ, Y DE MANERA GENERAL SE PUEDE DECIR QUE ESTÁ CONSTITUIDO POR EL CONJUNTO DE DISPOSICIONES (FIJACIÓN DE LOS MEDIOS) TOMADAS CON VISTAS A SATISFACER LA EJECUCIÓN DE UN PROYECTO, ENTENDIDO ÉSTE COMO UN FIN QUE SE PROPONE CONSEGUIR. PARTIENDO DE ESTA DEFINICIÓN SE PUEDE DECIR QUE EL FIN Y LOS MEDIOS CONSTITUYEN LO ESENCIAL DE TODO PLAN. PUDIÉNDOSE APLICAR DICHA DEFINICIÓN TANTO A UN PLAN ECONÓMICO PARCIAL COMO A UN PLAN ECONÓMICO QUE ABARQUE EL CONJUNTO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA.<sup>9)</sup>

LAS CARACTERÍSTICAS MÁS IMPORTANTES DE LOS PLANES SON LAS SIGUIENTES:

- UN PLAN CONSISTE EN DECLARACIONES QUE DEFINEN LAS DECISIONES TOMADAS POR ANTICIPADO, SUS INTERRELACIONES Y LOS CRITERIOS EMPLEADOS PARA LLEGAR A ELLOS.

- SE BASA EN UN DETERMINADO NÚMERO DE OBJETIVOS, QUE HAN DE ESPECIFICARSE PARA LLEVAR ADELANTE EL PROCESO DE PLANEACIÓN.

- REQUIERE UNA COORDINACIÓN DE LOS MEDIOS DE POLÍTICA ECONÓMICA A UTILIZAR CON OBJETO DE QUE SE ALCANCEN LOS OBJETIVOS.

LOS PLANES POR SU NATURALEZA PUEDEN SER DE CORTO, MEDIANO O LARGO PLAZO; REFERIRSE A TODA LA ECONOMÍA, A SECTORES ESPECÍFICOS O A UNA REGIÓN EN PARTICULAR.

TIENEN DISTINTOS NIVELES Y PUEDEN CLASIFICARSE EN BASE A SU HORIZONTE TEMPORAL, MAGNITUD Y EXTENSIÓN.

9) Charles Bethelheim, Ob. cit. pag. 45.

## HORIZONTE TEMPORAL:

**CORTO PLAZO;** LLAMADOS TAMBIÉN OPERATIVOS, SE CENTRAN EN TORNO A CUESTIONES DE EQUILIBRIO COYUNTURAL, DE AHÍ SU CARACTER TRANSITORIO, - DE REVISIÓN Y CORRECCIÓN DE PLANES A MEDIANO PLAZO, SU DURACIÓN ES HASTA DE UN AÑO.

**MEDIANO PLAZO;** SE REFIEREN ORDINARIAMENTE A LOS ESTUDIOS Y A LAS TAREAS DE PLANEACIÓN. SON LOS COMUNEMENTE UTILIZADOS Y SU DURACIÓN ES DE UNO A TRES AÑOS, AUNQUE EN LOS PAÍSES CAPITALISTAS ES ACEPTADO - HASTA CINCO AÑOS.

**LARGO PLAZO;** CONTEMPLAN LAS GRANDES OPCIONES DE DESARROLLO DE UNA ECONOMÍA Y POR TANTO, LA POSIBLE TRANSFORMACIÓN DE LAS ESTRUCTURAS Y - LA TECNOLOGÍA.

COMO LOS PLANES A MEDIANO PLAZO SUELEN PROYECTAR LA EVOLUCIÓN DE LAS ECONOMÍAS EN EL CONTEXTO DE UNA CIERTA ESTABILIDAD DE ESTAS ESTRUCTURAS Y DE ESTA TECNOLOGÍA, EL ALCANCE DE AQUELLOS ESTARÁ EN FUNCIÓN - DE COMO SE CONTEMPLAN LAS PERSPECTIVAS A LARGO PLAZO.

## A SU MAGNITUD:

SE LES DENOMINA "GLOBALES" O DE "DESARROLLO", SON AQUELLOS QUE - MANEJAN VARIABLES MACROECONÓMICAS, ES CUANDO EL ESTADO PLANIFICA A LA ECONOMÍA EN SU CONJUNTO (EN LAS ECONOMÍAS CAPITALISTAS, MARCANDO DIRECTRICES EN LOS SECTORES QUE NO PARTICIPA DIRECTAMENTE).

## A SU EXTENSIÓN:

**NACIONALES.**- ENGLOBALAN "UN PAÍS" (AL INTERRELACIONARSE CON LOS MO- DELOS REGIONALES, PERMITEN INTRODUCIR VARIABLES NACIONALES COHERENTES)

REGIONALES.- COMPRENDEN UNA REGIÓN O TERRITORIO EN PARTICULAR — (SON LOS QUE SIRVEN DE BASE AL PLAN NACIONAL).

SECTORIALES.- ESTÁN DIVIDIDOS DE ACUERDO A SU CLASIFICACIÓN (SECTOR PRIMARIO, SECTOR SECUNDARIO Y SECTOR TERCIARIO).

### 1.1.3. DEFINICIÓN DE PROGRAMACIÓN.

LA PROGRAMACIÓN, AL IGUAL QUE LA PLANEACIÓN, NACE DE LA NECESIDAD DE RACIONALIZAR LOS RECURSOS BUSCANDO UN USO ÓPTIMO DE LOS MISMOS\_ PREVIENDO NECESIDADES FUTURAS, ES ACTUAR RACIONALMENTE EN FUNCIÓN DE - CIERTOS OBJETIVOS.

POR LO QUE SE PUEDE DECIR QUE LOS PRINCIPIOS EN LOS QUE SE FUNDAMENTA SON LOS MISMOS QUE LOS DE LA PLANEACIÓN; SIN EMBARGO, AUNQUE SON CONCEPTOS QUE COMUNMENTE SON UTILIZADOS COMO SINÓNIMOS Y EN ALGUNOS CASOS SE USAN INDISTINTAMENTE, LA DIFERENCIA FUNDAMENTAL ESTIBA, EN QUE MIENTRAS LA PRIMERA ES A UN NIVEL GENERAL Y COMPRENDE PLANES QUE COMPETEN A LA SOCIEDAD EN SU CONJUNTO, LA SEGUNDA ES A UN NIVEL MÁS RESTRINGIDO DONDE SE BUSCA LA ADAPTACIÓN DE SOLAMENTE CIERTOS RECURSOS PARA - ALCANZAR OBJETIVOS PARTICULARES. SE UTILIZA COMUNMENTE EN MICROECONOMÍA, ES BÁSICA PARA LA INDUSTRIA, FÁBRICAS, EMPRESAS Y EN ALGUNOS PAÍSES ES UTILIZADA COMO TÉCNICA PARA PROGRAMAR EL PRESUPUESTO, OBTENIÉNDOSE BUENOS RESULTADOS.

PARA BETHELHEIM <sup>10)</sup> EN LOS PAÍSES SOCIALISTAS, LA PROGRAMACIÓN - CONSISTE EN LA PUESTA EN PRÁCTICA DE CIERTOS PROGRAMAS DE FABRICACIÓN\_ A REALIZAR, YA SEA EN INDUSTRIAS, FÁBRICAS, ETC. Y ESTOS NO CONSTITU--

10) Charles Bethelheim. ob. cit. pag. 178 y 179.

YEN ENCARGOS PÚBLICOS, SINO QUE SON REALIZADOS CON MIRAS A OBTENER MEJORES BENEFICIOS. POR OTRA PARTE, "LA PROGRAMACIÓN IMPLICA UNA DOBLE ESTIMACIÓN INICIAL; ESTIMACIÓN DE LAS NECESIDADES MÍNIMAS DE UN PRODUCTO Y ESTIMACIÓN DE LAS POSIBILIDADES DE PRODUCCIÓN".

LAS VENTAJAS DE LA PROGRAMACIÓN SON LAS DE PERMITIR SABER CÓMO SE DESARROLLARÁ O A "DONDE VA" EN EL TERRENO DE ALGUNAS PRODUCCIONES ESSENCIALES, Y ORIENTAR Y AJUSTAR EL ESFUERZO DE PRODUCCIÓN EN DISTINTAS RAMAS.

#### 1.1.4. ETAPAS DEL PROCESO DE PLANEACIÓN.

LA PLANEACIÓN SUELE COMENZAR POR UNA ESTIMACIÓN DEL FUTURO DE LA ECONOMÍA DE ACUERDO CON EL PASADO RECIENTE Y CON LAS COORDENADAS DE SU ESTRUCTURA ECONÓMICA, Y PROCEDER DESPUÉS A UNA CONTRASTACIÓN DE ESTAS ESTIMACIONES - Y DE SUS EFECTOS CON LOS OBJETIVOS QUE SE QUIERAN ALCANZAR -.

A MANERA MUY GENERAL SE PUEDE DECIR QUE EN EL PÁRRAFO ANTERIOR ESTÁN COMPRENDIDAS LAS ETAPAS DEL PROCESO DE PLANEACIÓN, SIN EMBARGO - DESDE EL PUNTO DE VISTA TÉCNICO Y DONDE DICHS PRINCIPIOS ADQUIEREN SU VALIDEZ, ESTÁN ENUNCIADOS A CONTINUACIÓN:

**DIAGNOSTICO.-** EL PROCESO DE PLANEACIÓN REQUIERE UN AMPLIO CONOCIMIENTO DE LA REALIDAD ECONÓMICA Y SOCIAL DE UN PAÍS DONDE SE EXPRESE - LAS CARACTERÍSTICAS ESSENCIALES DE SU FUNCIONAMIENTO, ES AQUÍ DONDE SE APORTAN LOS ANTECEDENTES SUFICIENTES Y NECESARIOS PARA DEFINIR LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE LA ESTRATEGIA.

ES EL DIAGNÓSTICO EL QUE APORTA UN CONOCIMIENTO OBJETIVO DE LA REALIDAD QUE PERMITA FUNDAMENTAR LA ESTRATEGIA Y LOS PLANES; Y ES TAM-

BIÉN UNA PROPOSICIÓN ACERCA DE QUÉ SE PERSIGUE PARA EL FUTURO.

EL DIAGNÓSTICO ES POR LO TANTO UNA DESCRIPCIÓN DE LA REALIDAD ECONÓMICA, QUE TIENE POR OBJETO EL DETECTAR LOS OBSTÁCULOS PRINCIPALES, Y LAS POSIBILIDADES PARA EL DESARROLLO, ADEMÁS DE CONTENER UNA EXPLICACIÓN DE LAS CAUSAS QUE LO DETERMINARON (SITUACIÓN ACTUAL Y TRAYECTORIA HISTÓRICA), DICHAS PARTES DEBERÁN CONCLUIR CON LA FORMULACIÓN DE UNA TESIS INTERPRETATIVA O MODELO ANALÍTICO DE LA REALIDAD ECONÓMICA Y DE SUS TENDENCIAS A CORTO Y LARGO PLAZO. ES AQUÍ DONDE SE PROYECTA, SE HACEN TENDENCIAS (PROGNOSIS: TENDENCIAS OBSERVADAS EN EL CURSO DEL TIEMPO, TIENE POR OBJETO VISUALIZAR LO QUE OCURRIRÁ EN EL FUTURO SI NO SE ALTERAN LAS TENDENCIAS), Y SE BUSCA UN MODELO DE COMPARACIÓN LLAMADO "NORMATIVO", COMPARANDO EL ANÁLISIS RETROSPECTIVO Y EL ACTUAL, SE ESTABLECE UNA PROPOSICIÓN ACERCA DE LO QUE SE PERSIGUE PARA EL FUTURO.

EL MODELO "NORMATIVO" SERÁ EL MODELO DE REFERENCIA, EL CUAL PRECISA SER FORMULADO PARA PODER EMITIR UN JUICIO SOBRE LA REALIDAD ECONÓMICA DE QUE SE TRATE, ADEMÁS DE ESTA MANERA EL DIAGNÓSTICO PERMITIRÁ BRINDAR CRITERIOS QUE DEFINAN LOS ATRIBUTOS ESENCIALES DE LOS PLANES.

FORMULACION.- CONSISTE EN ESTABLECER LOS OBJETIVOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR, SELECCIONAR LOS MEDIOS QUE SE UTILIZARÁN PARA ELLO Y DETERMINAR LA COMPATIBILIDAD ENTRE LOS OBJETIVOS, ENTRE LOS MEDIOS Y ENTRE LOS OBJETIVOS Y MEDIOS.

ESTA ETAPA SE INICIA UNA VEZ QUE SE CONCLUYÓ EL DIAGNÓSTICO ECONÓMICO, "LA FORMULACIÓN DE UN PLAN IMPLICA LA IDEA DE QUE DEBE EXTENDERSE HASTA TRADUCIR LOS OBJETIVOS GENERALES EN METAS ESPECÍFICAS, PROYECTOS, BALANCES DE MATERIALES, MEDIDAS CONCRETAS DE POLÍTICA, ADEMÁS DEL CÁLCULO Y DE LA ASIGNACIÓN DETALLADAS DE RECURSOS; PARA ELLO, SE -

REQUIERE UN CONJUNTO DE CRITERIOS BÁSICOS ADECUADOS A CONDICIONES DE VIABILIDAD Y A LOS PLAZOS PREFIJADOS PARA EL PLAN". <sup>11)</sup>

EN BASE A ELLO SE ESTABLECEN DOS NIVELES DE ELABORACIÓN DEL PLAN UNO GENERAL CUALITATIVO Y DE CARÁCTER ORIENTADOR, Y OTRO MÁS DESAGREGADO Y ESPECÍFICO DE CARÁCTER CUANTITATIVO.

ESTA ETAPA CONCLUYE UNA VEZ QUE SE CUENTA CON EL DIAGNÓSTICO, -- LAS PROYECCIONES, FIJACIÓN DE METAS Y LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS.

DISCUSION Y APROBACION.- UNA VEZ FORMULADO EL PLAN POR EL ORGANISMO ENCARGADO, SE PROCEDE A INICIAR UNA DISCUSIÓN INTENSIVA, QUE TENGA POR OBJETO PROTEGER LAS CONVENIENCIAS DE LOS PRINCIPALES SECTORES.

PARA QUE UN PLAN TENGA POSIBILIDADES DE ÉXITO, DEBE CONTAR CON LA APROBACIÓN DEL GOBIERNO, LA ANUENCIA DE LA OPINIÓN PÚBLICA Y EL INTERÉS DE LOS DIVERSOS SECTORES COMPROMETIDOS.

EN LOS PAÍSES SOCIALISTAS EL PLAN SE DISCUTE PREVIAMENTE A LA SANCIÓN FINAL POR LOS TRABAJADORES DE LAS FÁBRICAS, GRANJAS MINAS Y DE MÁS UNIDADES DE LA PRODUCCIÓN. LA APROBACIÓN DEFINITIVA DE LOS PLANES Y PROGRAMAS SE REALIZA, EN LOS PAÍSES EN QUE EXISTE EL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS, AL PROMULGARSE LA LEY DE PRESUPUESTOS. EN OTROS PAÍSES, -- LOS PLANES SON SOMETIDOS INTEGRAMENTE A LA CONSIDERACIÓN DEL CONGRESO Y APROBADOS COMO LEY. FINALMENTE, HAY CASOS EN QUE EL EJECUTIVO ORDENA EL CUMPLIMIENTO DE UN PLAN O PROGRAMA, DICTANDO UN DECRETO SUPREMO". <sup>12)</sup>

EJECUCION.- ES LA ADOPCIÓN DE DECISIONES Y MEDIDAS CONCRETAS PARA ASIGNAR LOS MEDIOS A LOS OBJETIVOS. CONSISTE EN PONER EN PRACTICA --

11) Ricardo Cibotti y Enrique Sierra. El Sector Público en la Planificación del Desarrollo, Edit. Siglo XXI. México 1976, pag. 197.

12) Gonzalo Martner. Ob. cit. pag. 159

EL PLAN MEDIANTE ACCIONES, ESPECÍFICAMENTE ORIENTADAS A LA MOVILIZACIÓN DE RECURSOS REALES, FINANCIEROS Y HUMANOS - PARA LOGRAR OBJETIVOS Y METAS -.

ES DENTRO DE ESTA ETAPA CUANDO LOS ORGANISMOS EJECUTORES LO LLEVAN A LA PRÁCTICA.

**CONTROL Y REVISIÓN.**- CONSISTE EN VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS Y EXTRAER CONCLUSIONES SOBRE LA VALIDEZ DEL PLAN, ES DECIR, DADA LA NATURALEZA QUE POSEE EL PROCESO DE PLANEACIÓN ESTO IMPLICA UNA TAREA DE UNIFICACIÓN Y AJUSTE A LOS OBJETIVOS PROPUESTOS. ESTO SE PUEDE AMPLIAR ATENDIENDO A LO DICHO POR RICARDO CIBOTTI<sup>13)</sup>, DE QUE DADAS LAS CARACTERÍSTICAS QUE POSEE LA EJECUCIÓN, EL PROCESO DE PLANEACIÓN - EN ESTA ETAPA IMPLICA UNA TAREA DE OBSERVACIÓN DESTINADA A VERIFICAR - SI LOS DISTINTOS RUBROS DE PRODUCCIÓN, LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN Y LAS PRINCIPALES CORRIENTES FINANCIERAS SE VAN AJUSTANDO A LOS OBJETIVOS PROPUESTOS, Y SI LAS POLÍTICAS APLICADAS HAN RESULTADO EFICIENTES CON RELACIÓN A LAS METAS.

SE PUEDE DECIR QUE EL CONTROL DEL PLAN TIENE DOS FUNCIONES, LA PRIMERA VERIFICAR PERIÓDICAMENTE EL ALCANCE DE CADA META ESPECÍFICA - CON EL FIN DE LOGRAR EL MEJOR CUMPLIMIENTO DEL PLAN; Y LA SEGUNDA EVALUAR DE MANERA ANALÍTICA LA CONVENIENCIA DE CONTINUAR MANTENIENDO EL PLAN O MODIFICARLO SUSTANCIALMENTE.

**REVISIÓN.**- SE REFIERE A LAS MODIFICACIONES QUE DEBAN SER INTRODUCIDAS COMO RESULTADO DE EVALUAR LAS CONVENIENCIAS E INCONVENIENCIAS OBSERVADAS EN LA ETAPA DE CONTROL. ES EN RESÚMEN, UN EXAMEN PERIÓDICO -

13) Ob. cit. pag. 221.

DE LO QUE SE HACE, PERMITIENDO A LOS ORGANISMOS EJECUTORES, MODIFICAR\_ O RECONOCER A TIEMPO SUS ERRORES, EVITANDO DESPILFARRO DE RECURSOS EN\_ ACTIVIDADES QUE A LA POSTRE NO FUNCIONARON DE LA MANERA QUE FUERON -- PREVISTOS.

## 1.2. PLANEACION EN AMERICA LATINA Y MEXICO.

LA DENOMINADA PLANEACIÓN FLEXIBLE O INDICATIVA ES LA COMUNMENTE\_ UTILIZADA EN LOS PAÍSES CAPITALISTAS, EN ESTE CASO EL ESTADO ACTÚA CO- MO CORRECTOR DE ALGUNOS DE SUS MECANISMOS Y COMO MANTENEDOR DE LAS RE- LACIONES DE PRODUCCIÓN PROPIAS DEL CAPITALISMO, O SEA "AQUELLA QUE SE\_ PRETENDE REALIZAR SIN ACTUAR DIRECTAMENTE SOBRE LA PRODUCCIÓN Y SIN -- QUE EL ESTADO SEA EL PROPIETARIO DE LOS MEDIOS DE PRODUCCIÓN ACTUANDO\_ INDIRECTAMENTE, POR MEDIO DE LA DISTRIBUCIÓN DE MATERIAS PRIMAS, DEL - CONTROL DE PRECIOS, CONTROL DE LAS INVERSIONES, DEL CONTROL DE LAS A-- PERTURAS DE CRÉDITO, ETC., Y ACTÚA SOBRE UNA PARTE DEL CONJUNTO DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS".<sup>14)</sup> CON ELLO SE CONCLUYE QUE EL ESTADO NO PUE- DE PLANEAR AUTORITARIAMENTE AL SECTOR PRIVADO, PERO SÍ ACTUAR DE MANE- RA INDIRECTA SEÑALANDO ALGUNAS DIRECTRICES A SEGUIR. ES POR ESTO, QUE SE DICE QUE EL CARÁCTER DE SUS PLANES ES MERAMENTE ORIENTADOR.

AHORA BIEN, "PARA QUE HAYA PLANEACIÓN FLEXIBLE ES NECESARIO QUE\_ EL CONJUNTO DE LAS MEDIDAS ESTÉN COORDINADAS DENTRO DE UN PLAN (SI NO\_ FUERA MERO DIRIGISMO ) Y ESTE PLAN DEBE ABARCAR EL CONJUNTO DE LAS AC- TIVIDADES ECONÓMICAS, AUN EN EL CASO DE QUE LA ACTIVIDAD DEL ESTADO SÓ\_ LO DEBA EJERCERSE SOBRE UNAS CUANTAS DE ESTAS".

14) Charles Bethelheim. Ob. cit. pag. 159

15) Ibíd.

LO ANTERIOR ES VÁLIDO CUANDO EL ESTADO ES EL ENCARGADO DE PLANEAR LA ECONOMÍA Y POR LO TANTO EL RESPONSABLE DE ELABORAR LOS PLANES ECONÓMICOS; LOS CUALES DENTRO DE UN PANORAMA GLOBAL DE UNA POLÍTICA DE DESARROLLO PERMITEN DAR FORMA AL MODELO QUE SE DESEA LOGRAR.

NO OBSTANTE QUE LA PLANEACIÓN INDICATIVA, EMPEZÓ A SER UTILIZADA POCOS AÑOS DESPUÉS QUE LA SOCIALISTA Y EN ALGUNOS LUGARES, COMO EN AMÉRICA LATINA DIÓ CIERTOS RESULTADOS FAVORABLES, ES HASTA DESPUÉS DE LA II GUERRA MUNDIAL, CUANDO SU USO SE HACE SISTEMÁTICO AL SER UTILIZADA POR LOS PAÍSES AFECTADOS POR LA GUERRA, LOS CUALES TUVIERON QUE CANALIZAR ADECUADAMENTE LA AYUDA EXTERNA.

LA ADOPCIÓN DE ÉSTE SISTEMA POR DICHS PAÍSES OBEDECIÓ PRINCIPALMENTE A CAUSAS TALES COMO LA RECONSTRUCCIÓN DE SUS ECONOMÍAS Y QUE IMPLICARON DAR PRIORIDADES A LA INVERSIÓN PÚBLICA, ASEGURAR UN AUMENTO DE LA RENTA POR HABITANTE, OBTENER UN MÁXIMO RENDIMIENTO DE LOS GASTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS, ASÍ COMO UN CAMBIO EN SU INDISTRIA, MISMO QUE SE VIERA REFLEJADO EN UN FUTURO INTERCAMBIO COMERCIAL, ASÍ COMO LA NECESIDAD DE ESTABLECER POLÍTICAS SISTEMÁTICAS QUE ATENUARAN PROBLEMAS ECONÓMICOS COMO LA INFLACIÓN Y EL DESEMPLEO. A LOS PLANES EFECTUADOS DESPUÉS DE LA POSGUERRA SIGUIERON OTROS, LOS CUALES ESTABAN INSPIRADOS DE LA TEORÍA KEYNESIANA, QUE PROPUGNÓ POR UNA MAYOR INTERVENCIÓN DEL ESTADO E IMPLANTÓ ALGUNAS MEDIDAS CORRECTIVAS AL SISTEMA ECONÓMICO, A TRAVÉS DEL MANEJO DE DISTINTAS VARIABLES MACROECONÓMICAS Y FORMULANDO NUEVOS MODELOS MATEMÁTICOS.

DICHOS PLANES SE ENCAMINABAN A ESTIMAR LAS NECESIDADES DE CRECIMIENTO DEL GASTO GUBERNAMENTAL Y DEL CRÉDITO PÚBLICO PARA MANTENER LA UTILIZACIÓN PLENA DE LOS RECURSOS PRODUCTIVOS; SE EJERCÍA EL USO SIS-

TEMÁTICO DEL GASTO FEDERAL PARA SOSTENER LA PRODUCCIÓN Y EL EMPLEO, -  
CONJUNTAMENTE SU COMPOSICIÓN Y ESTRUCTURA FUNCIONABAN COMO ELEMENTO --  
RECTOR DEL NIVEL DEL PRODUCTO, DE SU ASIGNACIÓN SECTORIAL Y DE LA DIS-  
TRIBUCIÓN DEL INGRESO.

LA PLANEACIÓN EN AMÉRICA LATINA SURGE COMO MEDIDA DE POLÍTICA --  
ECONÓMICA A RAÍZ DE LA CRISIS DEL 29 Y ES APLICADA, A NIVEL SECTORIAL --  
EN PROGRAMAS O PROYECTOS ESPECÍFICOS, EN LA RAMA INDUSTRIAL, MANUFACTU  
16)  
RERA O BIEN EN LA DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA.

SIN EMBARGO, COBRA FUERZA HACIA FINES DE LA DÉCADA DE 1950, CUAN-  
DO LAS CONDICIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES SE DETERIORARON Y LOS --  
PROGRAMAS SECTORIALES O PARCIALES NO PUEDEN APLICARSE SIN PELIGRO DE -  
GRAVES DESEQUILIBRIOS FINANCIEROS.

DENTRO DE ÉSTE PANORAMA, LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR LA MAYORÍA DE  
LOS PAÍSES LATINOAMERICANOS FUE UN CONJUNTO DE ORIENTACIONES DE POLÍTICA  
DE CORTO Y LARGO PLAZO, PLANES DE DESARROLLO APOYADOS BÁSICAMENTE -  
EN LA CAPTACIÓN DE AHORRO INTERNO Y EN LA COOPERACIÓN FINANCIERA TÉCNICA  
INTERNACIONAL, AUSPICIADA Y RECONOCIDA POR LOS ESTADOS UNIDOS, EN -  
LA CARTA PUNTA DEL ESTE EN AGOSTO DE 1961.

EN PARTICULAR LOS PLANES SE ABOCABAN A PROGRAMA DE MEJORAMIENTO --  
SOCIAL EN LOS SECTORES DE SALUD, VIVIENDA Y EDUCACIÓN. ADEMÁS DE IN--  
VERSIONES EN INFRAESTRUCTURA Y NUEVOS PROYECTOS INDUSTRIALES QUE INTEN-  
TABAN COMBINAR LA DIVERSIFICACIÓN DE EXPORTACIONES.

16) "Ya en los años 30 y en los 40 se hicieron ensayos de planes quin-  
quenales o sexenales en algunos países, y se formularon proyectos  
o programas sectoriales, algunos de ellos de apreciable significa-  
ción desde el punto de vista de la reorientación del proceso de --  
desarrollo". ILPES Discusiones sobre Planificación. Edit. Siglo  
XXI, México 1973, pag. 6.

TENIAN POR OBJETO LA INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA REANIMACIÓN DEL CRECIMIENTO Y ACEPTACIÓN, Y RECONOCIMIENTO DEL MODELO DE PLANEACIÓN COMO INSTRUMENTO FUNDAMENTAL PARA SUPERAR LAS CONDICIONES DE SUBDESARROLLO QUE SUPONIAN CAMBIOS INSTITUCIONALES Y DE ESTRUCTURA ECONÓMICA.

LOS RESULTADOS EN ALGUNOS ASPECTOS FUERON FAVORABLES A CORTO PLAZO, SIN EMBARGO CREARON O AGUDIZARON LOS PROBLEMAS ESTRUCTURALES A MEDIANO Y LARGO PLAZO, DEBIDO AL FUERTE IMPULSO QUE RECIBIO EL SECTOR INDUSTRIAL, Y EL ABANDONO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y SU CONSECUENTE DESCAPITALIZACIÓN; POR SU PARTE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA OBEDECIÓ AL CRECIMIENTO DE DICHS NÚCLEOS PROPICIANDO DE ESTA FORMA LOS DESEQUILIBRIOS EN ZONAS ECONÓMICAS Y AGRÍCOLAS, ESTOS ÚLTIMOS REZAGADOS Y CARENTES DE INTEGRACIÓN CON EL SECTOR INDUSTRIAL.

LA ORIENTACIÓN Y LOS OBJETIVOS PLANTEADOS POR LOS ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES OBLIGARON A SUPEDITAR LA ECONOMÍA DE LOS PAÍSES LATINOAMERICANOS A LOS INTERESES DE LOS PRESTATARIOS HACIENDO CADA VEZ MÁS DEPENDIENTES DE TECNOLOGÍA Y BIENES DE CAPITAL A ESTOS PAÍSES.

ACTUALMENTE LA PLANEACIÓN EN AMÉRICA LATINA CONTEMPLA SU MARCO DE ACCIÓN EN EL PLANO DE LA POLÍTICA ECONÓMICA, PARTICULARMENTE DE LA INVERSIÓN PÚBLICA Y HA LOGRADO ALGUNOS AVANCES EN MATERIA PRESUPUESTARIA Y EN PROGRAMAS GENERALES DE INVERSIÓN DEL SECTOR PÚBLICO, QUE HAN PERMITIDO A LARGO PLAZO, UNA MEJOR COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA ECONÓMICA NACIONAL Y CIERTA REORIENTACIÓN DE LAS INVERSIONES.

MÉXICO AL IGUAL QUE OTROS PAÍSES LATINOAMERICANOS, TRATO DE ADOPTAR LA PLANEACIÓN INDICATIVA, Y ASÍ A PARTIR DE 1930 EXPIDE LA PRIMERA LEY SOBRE PLANEACIÓN GENERAL DE LA REPÚBLICA, LA CUAL SIGNIFICÓ UNO DE LOS INTENTOS MÁS IMPORTANTES EN ESTA MATERIA DEBIDO A QUE REPRESENTA

TÓ LA PRIMERA INICIATIVA LEGAL ORIENTADA A ORGANIZAR Y CONDUCIR LAS ACTIVIDADES DE DIVERSAS DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES. EN EL MISMO AÑO SURGE LA COMISIÓN NACIONAL DE PLANEACIÓN, COBRANDO CON ELLO FUERZA LOS CONCEPTOS DE PROGRAMACIÓN ECONÓMICA EN EL MEDIO POLÍTICO MEXICANO. CUATRO AÑOS DESPUÉS DE HABERSE DICTADO LA LEY SOBRE PLANEACIÓN GENERAL DE LA REPÚBLICA, APARECIÓ EL PRIMER PLAN SEXENAL FORMULADO POR TÉCNICOS DEL GOBIERNO FEDERAL Y DEL PARTIDO NACIONAL REVOLUCIONARIO, CON LA FINALIDAD QUE SIRVIERA DE BASE PARA EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL CANDIDATO DE ESTE PARTIDO A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA EN EL PERÍODO 1934 - 1940. AL IGUAL QUE EN OTROS PAÍSES Y A RAIZ DE LA CRISIS DEL 29, ESTE PLAN SE INSPIRABA EN UNA POLÍTICA DE INTERVENCIÓN ESTATAL. SUS OBJETIVOS ESTABAN DIRIGIDOS A BUSCAR UN MEJOR APROVECHAMIENTO DE LAS RIQUEZAS NACIONALES, EL ALZA DE LOS SALARIOS DE LOS TRABAJADORES, Y LA CREACIÓN DE FUENTES DE TRABAJO EN BASE A LA INDUSTRIALIZACIÓN. COMO INSTRUMENTO DE POLÍTICA ESTE PLAN NO PRESENTÓ ELEMENTOS PRÁCTICOS PARA SU EJECUCIÓN; SE FUNDAMENTÓ EN DECLARACIONES ABSTRACTAS Y NO INTRODUIÓ ACUERDOS ESPECÍFICOS, NI EXPRESIONES CUANTITATIVAS SUFICIENTES -<sup>17)</sup> QUE PRECISARAN EL ALCANCE DE SUS PROPÓSITOS.

POR CIRCUNSTANCIAS POLÍTICAS, UNA VEZ QUE EL GENERAL LAZARO CÁRDENAS - OCUPÓ LA PRESIDENCIA, CUIDÓ MUY POCO LA APLICACIÓN DEL PRIMER PLAN SEXENAL, VIGILANDO SOLAMENTE AQUELLAS METAS DEL PLAN QUE CONCIDIERAN CON<sup>18)</sup> LAS PRIORIDADES ESTABLECIDAS POR ÉL MISMO.

17) "Reducido el Plan Sexenal al valor ideológico que tiene como mero programa administrativo, quizá su defecto más grave consista en hacer declaraciones abstractas en lugar de acuerdos concretos ordenes cuantitativos que den una idea clara de lo que el Gobierno va a hacer en el período 1934 a 1940"  
Vicente Lombardo Toledano. "El Primer Plan Sexenal!" Trimestre Económico. Vol. 1, núm. 3 México 1934.

EN CONSECUENCIA, HACIA 1940 MUY POCAS DE LAS PROPOSICIONES DEL PLAN SE HABÍAN LLEVADO A LA PRÁCTICA.

CABE DESTACAR SIN EMBARGO, QUE DURANTE ESTE PERÍODO SE DIERON -- CAMBIOS SIGNIFICATIVOS, COMO LA ACELERACIÓN DE LA REFORMA AGRARIA, LA ORGANIZACIÓN DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO AL CAMPO, EL FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES OBRERAS Y CAMPESINAS, EL ESTABLECIMIENTO DE UN SISTEMA FINANCIERO, EL IMPULSO A LA INFRAESTRUCTURA DE COMUNICACIONES, (SE NACIONALIZARON LOS FERROCARRILES, CONSTRUYÉNDOSE ADEMÁS VARIAS LÍNEAS FÉRREAS, CARRETERAS Y FAVORECIENDO LA EXPANSIÓN DE LAS LÍNEAS -- AÉREAS) Y DE OBRAS HIDRÁULICAS, EL FOMENTO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA Y -- LA NACIONALIZACIÓN DEL PETRÓLEO.

EL SEGUNDO PLAN SEXENAL FUE ELABORADO TAMBIÉN POR EL P.N.R. Y -- EXPRESABA LOS POSTULADOS Y ACCIONES CONCRETOS QUE, SUPUESTAMENTE NORMARÍAN LA POLÍTICA DEL GOBIERNO EN EL PERÍODO 1941 - 1946.

CONSISTIÓ, AL IGUAL QUE EL PRIMERO, EN UN CONJUNTO DE INDICACIONES Y -- NO PRESENTÓ METAS CUANTIFICABLES. SUS OBJETIVOS GENERALES FUERON REDISTRIBUIR LA RIQUEZA NACIONAL; PROTEGER EL INGRESO REAL DE LOS TRABAJADORES, IMPULSAR EL DESARROLLO INDUSTRIAL Y CONSOLIDAR LA INDEPENDENCIA ECONÓMICA NACIONAL.

DURANTE ESTE PERÍODO, EL GOBIERNO APOYÓ LA FORMACIÓN DE CAPITAL PRIVADO Y EL PROCESO DE INDUSTRIALIZACIÓN, PASANDO A SEGUNDO TÉRMINO EL SECTOR AGROPECUARIO. LA INDUSTRIA FUE CONSIDERADA COMO SECTOR -- ESTRATEGICO PARA EL DESARROLLO NACIONAL, EL SECTOR MANUFACTURERO CRECIÓ A UNA TASA ANUAL PROMEDIO DE 7.2%.

18) "La administración de Cárdenas (1935-1940) rompió con la política de Calles y se orientó hacia los ideales agrarios de la Revolución y el nacionalismo extremo..." Miguel S. Wionczek, en Base para la planeación económica y social de México. Edit. S. XXI México 1965, pág.28

EL SECTOR COMUNICACIONES Y TRANSPORTES TUVO UN DESARROLLO SIGNIFICATIVO DEL 9,4% ANUAL PROMEDIO, SIENDO CONSIDERADO DECISIVO PARA EL DESARROLLO.

EN EL PERÍODO DE 1953 - 1958, EL PRESIDENTE ADOLFO RUÍZ CORTÍNEZ, UNA VEZ INICIADO SU GOBIERNO, ORDENÓ LA PREPARACIÓN DE UN PROGRAMA DE INVERSIONES DEL SECTOR PÚBLICO. EN 1954, EL NUEVO "PROGRAMA NACIONAL DE INVERSIONES", PRESENTÓ COMO ESTRATEGÍA, LA RECOPIACIÓN DE LOS INFORMES ACERCA DE LOS PROGRAMAS DE INVERSIÓN CORRESPONDIENTES A TODAS LAS SECRETARÍAS DEL ESTADO, LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y EMPRESAS ESTATALES, PARA SER EXAMINADOS POR LA COMISIÓN NACIONAL DE INVERSIONES, ORGANISMO ENCABEZADO POR EL PROPIO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y COMPUESTO POR REPRESENTANTES DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y ECONOMÍA, EL BANCO DE MÉXICO Y NACIONAL FINANCIERA.

LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE INVERSIONES FUERON: MEJORAR EL NIVEL DE VIDA DE LOS TRABAJADORES, MANTENER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y FORTALECER LA INDEPENDENCIA ECONÓMICA DEL PAÍS.

EL PROGRAMA NACIONAL DE INVERSIONES REPRESENTÓ UN AVANCE EN LA APLICACIÓN DE TÉCNICAS DE PLANEACIÓN SI SE LE COMPARA CON LOS INTENTOS ANTERIORES, PUES SE APOYÓ EN UN PROYECTO DE CONTABILIDAD NACIONAL, MANEJÓ ALGUNAS VARIABLES CUANTITATIVAS Y PLANTEÓ EN CIERTA MEDIDA UNA ESTRATEGIA DE ACCIÓN PARA EL SECTOR PÚBLICO EN SU CONJUNTO.

SIN EMBARGO, EL HECHO DE QUE LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO -- NUNCA VIERON CON BUENOS OJOS QUE LA COMISIÓN MODIFICARA SUS PROYECTOS DE INVERSIÓN, ASÍ COMO LA DIFICULTAD NO SUPERADA DE PASAR DE UN ESQUEMA DE CORTO PLAZO A OTRO DE MEDIANO Y LARGO PLAZO PARTICULARMENTE EN MATERIA PRESUPUESTAL FUERON FACTORES DETERMINANTES PARA LA DESAPARICIÓN

DEL PROGRAMA.

LOS AVANCES EN MATERIA ECONÓMICA MÁS SIGNIFICATIVOS, LOS REPRESENTÓ EL CRECIMIENTO A UN RITMO ANUAL PROMEDIO DEL PIB, DE 6.4% AL SECTOR INDUSTRIAL SE LE SIGUIÓ CONSIDERANDO EL MOTOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO NACIONAL.

EN 1962, POR RAZONES DE ACCESO AL CRÉDITO EXTERNO (CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LA CARTA PUNTA DEL ESTE), E IMPULSO A LA ACTIVIDAD ECONÓMICA INTERNA, SE DECIDIÓ ELABORAR EL "PLAN DE ACCIÓN INMEDIATA -- 1962 - 1964".

EL PLAN DE ACCIÓN INMEDIATA, PRESENTÓ DOS MODALIDADES EN SU ESTRUCTURA, YA QUE PLANTEÓ METAS CUANTITATIVAS Y BUSCÓ INTEGRAR AL SECTOR PRIVADO; SIN EMBARGO, EN ESTE SENTIDO, SALVO ALGUNAS ESPECULACIONES QUE SE HICIERON ACERCA DEL POSIBLE COMPORTAMIENTO DE LA INVERSIÓN PRIVADA A CORTO PLAZO, NO SE CONTÓ CON MAYOR INFORMACIÓN Y LAS PROYECCIONES DE MEDIANO PLAZO PARA ESTA VARIABLE, SE EFECTUARON SOBRE BASES MUY ENDEBLES.

EL PLAN EN CUESTIÓN, NO INCLUYÓ UN ESQUEMA MACROECONÓMICO COHERENTE QUE JUSTIFICARA LOS NIVELES DE INVERSIÓN, TAMPOCO CONTEMPLÓ REFORMA ALGUNA EN LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA FACILITAR SU APLICACIÓN, NI MEDIDAS DE POLÍTICA ECONÓMICA QUE HICIERAN FACTIBLE EL CUMPLIMIENTO DE SUS METAS. <sup>19)</sup>

LOS OBJETIVOS A LARGO PLAZO DEL PLAN DE ACCIÓN INMEDIATA FUERON: LOGRAR UN CRECIMIENTO SOSTENIDO DEL PIB NO MENOR A 5% ANUAL EN EL PERÍODO 1961 - 1965 Y DE 6% EN EL SIGUIENTE QUINQUENIO; REDISTRIBUIR EL

19) M. S. Wionczek. Ob. Cit. pag. 57

INGRESO NACIONAL, Y PROPICIAR CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA ECONÓMICA, PARTICULARMENTE EN EL ÁMBITO TRIBUTARIO.

EN RELACIÓN AL OBJETIVO DE CRECIMIENTO, LAS TASAS PROYECTADAS — FUERÓN REBASADAS, YA QUE, EL PIB CRECIÓ A UNA TASA MEDIA ANUAL DE 6.7%, COMO RESULTADO DE CONSIDERABLES INCREMENTOS EN LA PRODUCCIÓN DEL SECTOR INDUSTRIAL, YA QUE LAS MANUFACTURAS CRECIERON EN 8.9%, LA CONSTRUCCIÓN 8.8%, LA ELECTRICIDAD 12.1% (EFECTUÁNDOSE LA NACIONALIZACIÓN DEL SECTOR ELÉCTRICO); ADEMÁS DE QUE DURANTE ESE PERÍODO SE DIÓ UN IMPULSO FUNDAMENTAL A LA INCIPIENTE INDUSTRIA PETROQUÍMICA.

LA INVERSIÓN FIJA BRUTA CRECIÓ A UNA TASA MEDIA ANUAL DE 8.8%.

DURANTE LA ADMINISTRACIÓN DEL PRESIDENTE DÍAZ ORDÁZ (1964 - 1970) A TRAVÉS DE LA COMISIÓN INTERSECRETARIAL PARA LA FORMULACIÓN DE PLANES DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL, SE ELABORÓ EL "PLAN NACIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL 1966 - 1970".

EL NUEVO PLAN ESTABLECIÓ DIRECTRICES PARA LA ACCIÓN PÚBLICA Y — MARCOS INDICATIVOS PARA LA INICIATIVA PRIVADA. ESTE PLAN SE COMPLEMENTÓ CON EL PROGRAMA DE INVERSIONES PÚBLICAS PARA EL QUINQUENIO 1966 - - 1970, AMBOS DOCUMENTOS NO FUERON PUBLICADOS, Y SUS PRINCIPALES OBJETIVOS FUERON QUE EL PIB CRECIERA A UNA TASA DE 6.5% ANUAL, FORTALECER LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA, ACELERAR EL PROCESO DE INDUSTRIALIZACIÓN, REDISTRIBUIR EL INGRESO NACIONAL, ATENUAR LOS DESEQUILIBRIOS REGIONALES, FOMENTAR EL AHORRO INTERNO, Y MANTENER LA ESTABILIDAD DEL TIPO DE CAMBIO DE LA MONEDA NACIONAL.

LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL (1966 - 1970) MARCA EL FINAL DE 40 AÑOS DE INTENTOS DE PLANEACIÓN EN MÉXICO, - DONDE PERÍODO TRAS PERÍODO SE REPITEN SIMILARES OBJETIVOS, SE PLANTEAN

MEDIDAS DE POLÍTICA ECONÓMICA DIVERSAS, SE ESTABLECEN METAS, PERO DONDE CADA GOBERNANTE DECIDE Y ACTÚA DE ACUERDO A LA SITUACIÓN O CONVENIENCIA POLÍTICA, SIN CONSIDERAR O TOMAR EN CUENTA LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS PREVIAMENTE EN EL PLAN.

PARTICULARMENTE CABE DESTACAR ENTRE LAS CAUSAS ATRIBUIBLES QUE PROPICIARON EL INCUMPLIMIENTO DE LOS PLANES: QUE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO DE MÉXICO A PARTIR DE 1930, SE HA CARACTERIZADO POR LA AGREGACIÓN DE PLANES DIFERENTES ENTRE SÍ, QUE NO HAN PODIDO TRASCENDER LA BARRERA DEL RÉGIMEN PARA EL QUE FUERON DELINEADOS, Y QUE EN VARIOS CASOS NO HAN SIDO SIQUIERA APLICADOS; POCA DISPOSICIÓN DE LOS GOBERNANTES A ACEPTAR PROGRAMAS NO DISEÑADOS POR ELLOS MISMOS, LO CUAL REPRESENTA UN SERIO OBSTÁCULO PARA LA PLANEACIÓN A LARGO PLAZO, QUE OBLIGARÍA A ACEPTAR UNA RESPONSABILIDAD DEFINIDA DE ANTEMANO POR UN ORGANISMO AUTÓNOMO, FALTA DE DISPOSICIONES DE CARÁCTER LEGAL <sup>20)</sup> QUE GARANTIZARON LA OBSERVANCIA DE LOS PLANES; YA QUE ÉSTOS A MANERA DE MARCOS INDICATIVOS SUPE-DITADOS A LA BUENA VOLUNTAD DE LAS PERSONAS, NO HAN RECIBIDO EL APOYO NECESARIO PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS PROPÓSITOS.

POR OTRA PARTE, LA AUSENCIA DE DEFINICIÓN DE METAS GLOBALES PARA ENTENDER LA MAGNITUD DE LOS COMPROMISOS SECTORIALES, HA REPRESENTADO UNA SERIE DE LIMITACIONES, PUES ÚNICAMENTE EL PLAN DE ACCIÓN INMEDIATA 1962 - 1964, Y EL PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL 1966 - 1970, PRESENTARON ESTE TIPO DE PARÁMETROS.

OTRO DE LOS PROBLEMAS QUE ENFRENTÓ LA PLANEACIÓN EN MÉXICO, Y A LA CUAL SE INTENTÓ ATRIBUIR GRAN PARTE DE CULPA, SOBRE TODO EN SUS INI

20) Actualmente existe la "Ley de Planeación", la cual fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de enero de 1983.

CIOS, FUE A LA CUESTIÓN TÉCNICA,<sup>21)</sup> YA QUE NO SE CONTABA CON UNA INFRA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA SUFICIENTE PARA INTERPRETAR CUANTITATIVAMENTE LAS INSTRUCCIONES DE LOS PLANES, LAS TÉCNICAS DE PLANEACIÓN SE ENCONTRABAN OBVIAMENTE MENOS DESARROLLADAS QUE EN LA ACTUALIDAD, Y TAMPOCO EXISTÍAN INSTRUMENTOS COMO LA COMPUTADORA, QUE FACILITARAN EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA.

CON EL TIEMPO, ESTOS FACTORES ADVERSOS A LA PLANEACIÓN HAN IDO DESAPARECIENDO, DE TAL MANERA QUE LOS PLANES QUE EN UN PRINCIPIO CONTENÍAN SOLAMENTE ORIENTACIONES GENERALES A VECES IMPRECISAS, DURANTE LOS ÚLTIMOS INTENTOS HAN LLEGADO A EXPRESAR METAS DE CARÁCTER CUANTITATIVO ASÍ COMO LA DESCRIPCIÓN DE INSTRUMENTOS DE ESTRATEGÍA PARA SU EJECUCIÓN.

SI SE CONSIDERA QUE EN MÉXICO SE HA PRETENDIDO APLICAR EL MODELO DE PLANEACIÓN INDICATIVA. UN OBSTÁCULO MÁS PARA EL ÉXITO DE LOS PLANES FUE EL NO INCLUIR AL SECTOR PRIVADO, SALVO EN DOS OCASIONES (PLAN DE ACCIÓN INMEDIATA Y EL PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL) QUE SE INTENTÓ LA ELABORACIÓN DE PROGRAMAS DE INVERSIÓN CON LA PARTICIPACIÓN DE DICHO SECTOR.

ES OBVIO DECIR QUE LOS RESULTADOS NO FUERON HALAGUEÑOS,<sup>22)</sup> Y QUE EN EL CASO QUE HUBIERAN SIDO CONSIDERADOS PARA EL TOTAL DE PLANES, NO SERÍA DETERMINANTE, DEBIDO A QUE SUS FINES ESTÁN ENCAMINADOS AL LUCRO Y NO AL BENEFICIO SOCIAL.

21) "Si los problemas fueran exclusivamente metodológicos y técnicos, todo quedaría resuelto con contratar expertos en el extranjero -- que, ... se encargaran de corregir las deficiencias y elevar nuestros subdesarrollados conocimientos de las técnicas de planificación" Arturo Guillén. Ob. cit. pag. 88.

22) "La experiencia del país en cuanto a programar la acción del sector privado sigue siendo muy limitada". Leopoldo Solís. Planes de Desarrollo Económico y Social en México. Edit. SepSetentas México 1975

RESUMIENDO, SE PUEDE DECIR QUE LOS PUNTOS ANTES MENCIONADOS PUEDEN SER CONSIDERADOS COMO LOS ANTECEDENTES MÁS IMPORTANTES EN MATERIA DE PLANEACIÓN EN ESTE PERÍODO.

## **CAPITULO II**

### **LA PLANEACION EN MEXICO DE 1970 - 1982**

## 2. LA PLANEACION EN MEXICO DE 1970 A 1982

### 2.1. COMPORTAMIENTO DE LA ECONOMÍA MEXICANA

LA DECADA DE LOS SETENTAS MARCA UNA NUEVA ETAPA EN LA ECONOMÍA MEXICANA, YA QUE ES AQUÍ DONDE SE ROMPE CON EL MODELO QUE SE HABÍA INSTRUMENTADO DURANTE MÁS DE DIEZ AÑOS, EL LLAMADO "DESARROLLO ESTABILIZADOR" <sup>1)</sup> ES AQUÍ CUANDO SE CUESTIONA EL DENOMINADO MILAGRO MEXICANO, EL CUAL PERMITIÓ QUE SE CONSIDERARA A LA ECONOMÍA MEXICANA COMO EJEMPLO A IMITAR DESDE EL PUNTO DE VISTA DE UNA ESTRATEGIA DEL SECTOR EXTERNO, DEL CONTROL DE PRECIOS Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO, "MÉXICO, HACIA 1970 ERA PARA MUCHOS EL PAÍS SUBDESARROLLADO QUE EN CIERTOS ASPECTOS PODÍA COMPARARSE CON LOS DESARROLLADOS EN SUS MEJORES ÉPOCAS. DINÁMICO, MONEDA SÓLIDA, BUEN PAGADOR Y TODO CONTROLADO", <sup>2)</sup> SIN EMBARGO, HABRÁ QUE AÑADIR QUE ESTA ERA LA CARA QUE MOSTRABA LA ECONOMÍA MEXICANA A NIVEL INTERNACIONAL, PERO LA REALIDAD Y LAS CONSECUENCIAS QUE TRAJÓ APAREJADO DICHO MODELO FUE LA DE UNA FUERTE CRISIS ECONÓMICA Y SOCIAL.

LAS RAZONES DE LA ADOPCIÓN DE ESTE MODELO SON ATRIBUIBLES A LA SITUACIÓN QUE GUARDABA EN ESE MOMENTO LA ECONOMÍA, PRINCIPALMENTE A UNA INDUSTRIA INEFICIENTE, DESEQUILIBRADA Y DEPENDIENTE; UNA TENDENCIA DEFICITARIA EN LA BALANZA COMERCIAL, LAS EXPORTACIONES (PRODUCTOS AGRÍCOLAS) ERAN MENORES QUE LAS IMPORTACIONES (MAQUINARIA PARA LAS INDUSTRIAS BÁSICAS) Y DONDE NO ALCANZABAN A CUBRIRSE CON LOS SALDOS FAVORA-

1) Se basaba en la idea de que el propio crecimiento de la economía permitiría la estabilidad de precios, el fortalecimiento del peso y la estabilidad política, sus premisas: no devaluar, elevar el ritmo de crecimiento de la economía y lograr la estabilidad de precios.

2) Carlos Tello. La Política Económica en México 1970 - 1976. Edit.- Siglo XXI, México 1979, pag. 13.

ABLES DEL TURISMO, Y LAS TRANSACCIONES FRONTERIZAS, OCACIONANDO CON ESTO, DEFICIT TAMBIÉN EN LA BALANZA DE MERCANCIAS Y SERVICIOS, NECESIDAD DE MAYOR CAPITAL PARA EQUILIBRAR LA BALANZA DE PAGOS, SOSTENER LA MONEDA Y APOYAR EL CRECIMIENTO DE LA ECONOMÍA,

LA ESTRATEGÍA DE DESARROLLO QUE SE SIGUIÓ PARA CORREGIR DICHS - DESEQUILIBRIOS FUE LA DE UNA EXCESIVA PROTECCIÓN A LA INDUSTRIA, TANTO POR LA VÍA COMERCIAL COMO FISCAL, UNA ESTRUCTURA DE PRECIOS Y UN ABANDONO POR PARTE DEL ESTADO A LA AGRICULTURA QUE DESCAPITALIZÓ Y ESTANCÓ DICHO SECTOR, UN SISTEMA TRIBUTARIO DÉBIL Y AJUNADO A ESTO UNA DEPENDENCIA GUBERNAMENTAL DEL CRÉDITO DEL SISTEMA FINANCIERO PRIVADO Y UNA MAYOR INVERSIÓN EXTRANJERA,

LA REALIDAD, UN DESEMPLEO CADA VEZ MAYOR, PÉRDIDA DE AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA, ESTRECHEZ DEL MERCADO INTERNO, UNA INEQUITATIVA - DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO, REZAGO EN LA ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES Y DEBILITAMIENTO EN EL SECTOR PÚBLICO,

CON TAL PRECEDENTE, ADEMÁS DE UNA CRISIS SEVERA EN EL SECTOR AGROPECUARIO, QUE DE UNA TASA MEDIA ANUAL REAL DE 8,2% ENTRE 1945-1955 PASA A SÓLO 1,2% DE 1965 A 1970, <sup>3)</sup> Y CON UN AUMENTO CONSIDERADO YA PELIGROSO DE LA DEUDA EXTERNA, LA CUAL REPRESENTA 13,2% EN 1970 CONTRA EL 9,4% DE INGRESOS CORRIENTES EN 1965, DA COMIENZO UN NUEVO SEXENIO - QUE PLANTEA SEGÚN SU POLÍTICA, <sup>4)</sup> UNA ESTRATEGIA ECONÓMICA Y SOCIAL DI

3) Carlos Tello, Ob. cit. pag. 27

4) "... Apenas llegado al poder el gobierno de Echeverría ofreció aplicar una nueva estrategia de desarrollo. La nueva política económica del gobierno rechazaba el desarrollismo y tenía como objetivos principales: Lograr el equilibrio presupuestal, asegurar el equilibrio de la balanza comercial y disminuir el ritmo de endeudamiento con el exterior". Arturo Guillén, Planificación Económica a la Mexicana. Edit. Nuestro Tiempo, México 1980, pag. 140.

FERENTE QUE ESTABLECIÓ COMO OBJETIVOS GENERALES, CONSOLIDAR LA INDEPENDENCIA DEL EXTERIOR, APRESURAR EL DESARROLLO, REDISTRIBUIR EQUITATIVAMENTE EL INGRESO Y ESTABLECER SISTEMAS DE CONTROL CONGRUENTES CON LA ETAPA DE CRECIMIENTO.<sup>5)</sup>

EN GENERAL ESTOS FUERON LOS GRANDES OBJETIVOS QUE SE INSTITUYERON, PERO DEBIDO A LA SITUACIÓN ECONÓMICA POR LA QUE ATRAVESABA EL PAÍS EN ESE MOMENTO; A DELICADOS PROBLEMAS FINANCIEROS Y A LA INCERTIDUMBRE QUE OCASIONÓ EN EL SECTOR PRIVADO DICHO CAMBIO. LAS MEDIDAS POLÍTICAS-ADOPTADAS<sup>6)</sup> SE REDUJERON ADAPTÁNDOSE SOLAMENTE LAS QUE SE CONSIDERÓ EN ESE MOMENTO MÁS APROPIADAS.

EN ESTAS CONDICIONES Y BAJO PRESIONES INFLACIONARIAS; ESTANCAMIENTO INDUSTRIAL Y AGRÍCOLA; CRECIENTE DESEQUILIBRIO EXTERNO DEL DÉFICIT FISCAL, SE DECIDIÓ HACER DESCENDER LA TASA DE CRECIMIENTO DEL PIB HASTA EL 5%, CON EL OBJETIVO DE NO SOBRECALENTAR LA ECONOMÍA Y DETENER EL AUMENTO DE PRECIOS. LOS RESULTADOS NO FUERON LOS ESPERADOS, "SABÍAMOS QUE ESTA DECISIÓN ENTRAÑABA SACRIFICIOS, DIFICULTABA LA ABSORCIÓN DE MANO DE OBRA Y PROPICIABA ACTITUDES DE RETRAIMIENTO POR PARTE DEL INVERSIONISTA"<sup>7)</sup>, YA QUE AUNQUE SE HABÍA PREVISTO UNA REDUCCIÓN EN LA TASA DE CRECIMIENTO, ÉSTA DESCENDIÓ DE 6,9% EN 1970 A CASI LA MISMA QUE LA DE LA POBLACIÓN 3,4% EN 1971 OCASIONANDO CON ELLO ESTANCAMIENTO PRODUCTIVO,

5) La Planeación Nacional y el Sector Público. Secretaría de la Presidencia, pág. 19

6) "A pesar de la decisión de imprimir desde los primeros días de su gestión un gran impulso a la actividad productiva, el ejecutivo hubo de adoptar una política económica restrictiva durante un período limitado..." Luis Echeverría Álvarez. Voz en la Historia Segundo Informe de Gobierno. Hechos e Ideas, México 1972, pág. 17 y 18.

7) IBIDEN. pág 18.

DE LA BALANZA DE PAGOS QUE DE 946 MILLONES DE DÓLARES DE DÉFICIT EN 1970 SE REDUCE A 726 EN 1971, (VÉASE CUADRO 1),

TALES CIRCUNSTANCIAS PROPICIARON PARA 1972, UN CAMBIO EN LA POLÍTICA ECONÓMICA, DONDE LA PRIORIDAD FUE ATENDER LAS CARENCIAS SOCIALES QUE SE HABÍAN GENERADO, ES ASÍ COMO SE TRATA DE ESTÍMULAR A LA ECONOMÍA POR MEDIO DEL AUMENTO EN EL GASTO PÚBLICO (24.6%) SUPERIOR A LA DEL AÑO ANTERIOR EN TÉRMINOS REALES Y DE UNA MAYOR "INVERSIÓN PÚBLICA AUTORIZADA QUE DE 37 MIL 800 MILLONES DE PESOS QUE SUPERA EN 30% AL TOTAL APROBADO EN 1971<sup>8)</sup> ADEMÁS DE UNA ACCIÓN MONETARIA Y CREDITICIA EXPANSIONISTA, LA CUAL INCIDIÓ DE CIERTA MANERA EN LOS SALARIOS, GENERACIÓN DE EMPLEOS EN EL CAMPO Y EN LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN, A TRAVÉS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA CON ALTO CONTENIDO DE MANO DE OBRA.

PARA DAR UNA IDEA MÁS EXACTA DEL GASTO, LA INVERSIÓN PÚBLICA FEDERAL REALIZADA EN 1972, SE DISTRIBUYÓ CON LA PROPORCIÓN MÁS ALTA 34.5% PARA EL FOMENTO INDUSTRIAL, 23.1% PARA OBRAS DE BIENESTAR SOCIAL, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES, CON EL 23.6%, FOMENTO AGROPECUARIO Y PESQUERO 14.9%, TURISMO 0.4% Y EQUIPO E INSTALACIONES PARA ADMINISTRACIÓN Y DEFENSA 3.5% (VÉASE CUADRO 2).

AL PERÍODO DE 1970-1976 SE LE DENOMINÓ DE DESARROLLO COMPARTIDO DEBIDO A QUE BUSCABA FORTALECER EL MERCADO INTERNO, MEDIANTE UNA REDISTRIBUCIÓN DEL INGRESO NACIONAL, QUE BENEFICIARA TANTO A LAS CAPAS SOCIALES MARGINADAS, COMO A LOS SECTORES ECONÓMICOS REZAGADOS<sup>9)</sup>.

8) Voz en la Historia Ob. cit. pág 24

9) La política fracasó debido entre otras causas a la... "resistencia de algunos de los grupos financieros más importantes. Contracción de las inversiones, boicots, especulación con el dólar, campañas sobre el peligro de la estatización de la economía contra la operación de las empresas del Estado que se consideraban altamente ineficientes". José Luis Ceceña. "Grandes Grupos Financieros". Artículo publicado en el periódico Excelsior 6 de marzo de 1979.

CUADRO 1  
BALANZA DE PAGOS DE MEXICO  
1970 - 1982  
( MILLONES DE DÓLARES )\*

CONCEPTO	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1978	1980 P	1981 P	1982 P
I. BALANZA DE MERCANCIAS Y SERVICIOS (SALDO EN CUENTA CORRIENTE)	- 945.9	- 726.1	- 761.5	- 1175.4	- 2558.1	- 3692.9	- 3068.6	- 2693.0	- 6760.8	- 12544.3	- 2684.5
A. EXPORTACIONES DE MER- CANCIAS Y SERVICIOS (INGRESOS EN CUENTA CORRIENTE)	2933.1	3167.1	3800.6	4828.4	6342.5	6305.0	7371.1	11653.1	25021.2	30809.8	30717.4
B. IMPORTACIONES DE MER- CANCIAS Y SERVICIOS ( - )	3879.0	3893.5	4562.1	6003.8	8900.6	9998.4	10439.7	14346.1	31782.0	43454.1	33401.9
II. ERRORES Y OMISIONES EN CUENTA CORRIENTE Y --- MOVIMIENTO	498.7	217.7	233.5	- 378.4	- 135.8	- 460.0 <sup>1)</sup>	- 2454.2	- 17.7	- 1960.8	- 8372.7	- 6579.6
III. CAPITAL A LARGO PLAZO (NETO)	503.9	669.1	753.5	1676.1	2730.8	4318.0	4650.9	4651.7	9798.9	21859.6	6079.4
IV. DERECHOS ESPECIALES DE GIRO	45.4	39.6	39.2	---	---	---	---	---	73.5	79.6	---
V. VARIACION DE LA RESERVA DEL BANCO DE MEXICO, SA.	102.1	200.0	264.7	122.3	36.9	165.1	- 320.9	434.1	1150.9	1012.2	- 3184.7

\* EL DECIMAL DE LAS CIFRAS PUEDE NO SUMAR EL TOTAL DEBIDO AL REDONDEO

1) INCLUYE MOVIMIENTO DE CAPITAL A CORTO PLAZA (NETO)

P CIFRAS PRELIMINARES

FUENTE: BANCO DE MEXICO Y PLAN GLOBAL DE DESARROLLO

CUADRO 2

INVERSIÓN PÚBLICA FEDERAL REALIZADA 1970 - 1976

( MILLONES DE PESOS )

OBJETO DEL GASTO	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976
INDUSTRIAL	11 097	9 328	11 481	16 222	23 346	39 754	49 155
BIENESTAR SOCIAL	7 659	4 853	7 682	12 835	13 451	15 776	15 759
TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	5 802	4 589	7 877	12 651	15 541	19 827	20 826
FOMENTO AGROPECUARIO Y DESARROLLO RURAL	3 921	3 265	4 948	7 044	10 969	17 322	16 077
TURISMO	---	55	140	221	394	1 030	1 572
DEFENSA	465	307	1 170	865	1 117	2 058	4 062
T O T A L	28 944	22 397	33 298	49 838	64 818	95 767	108 611

FUENTE: PLAN GLOBAL DE DESARROLLO, CON BASE EN DATOS DE LA SECRETARÍA DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO.

DURANTE EL AÑO DE 1972 SE CONTINUÓ CON LA POLÍTICA INSTRUMENTADA EN UN PRINCIPIO Y AUNQUE EL MARCO EXTERNO NO FUE PROPICIO<sup>10)</sup>, SE DIERON ALGUNOS RESULTADOS POSITIVOS GRACIAS A LA POLÍTICA GUBERNAMENTAL DE MAYORES GASTOS E INVERSIONES, Y DE ESTÍMULOS A LA INVERSIÓN PRIVADA, ASÍ COMO DE UN IMPORTANTE AUMENTO DEL VALOR DE LA EXPORTACIONES, QUE PASÓ DE 8.0% EN 1971 A 20.4% EN 1972.

LA ECONOMÍA SE RECUPERÓ LOGRANDO PARA ESTE AÑO UN CRECIMIENTO DEL 7.3% EN TÉRMINOS REALES. SIN EMBARGO EL COSTO FUE UN DÉFICIT PÚBLICO QUE SE ELEVOÓ DE 31.7% EN 1971 A 97.7% EN 1972, DEBIDO PRINCIPALMENTE A LA INSUFICIENTE CAPTACIÓN DE INGRESOS PÚBLICOS, Y A LA RESISTENCIA POR PARTE DEL SECTOR PRIVADO A INVERTIR.

EL SALDO DE LA DEUDA EXTERNA FUE DE 4 545.8 MILLONES DE DÓLARES EN 1971 Y 5 064.6 MILLONES EN 1972; POR SU PARTE AL NO INVERTIR EL SECTOR PRIVADO SE CONVIRTIÓ EN MERO INTERMEDIARIO FINANCIERO, TENIENDO EL ESTADO QUE CONVERTIR EL AHORRO INTERNO NO UTILIZADO, EN DEUDA PÚBLICA INTERNA, LA CUAL PASÓ DE 58 857 MILLONES DE PESOS EN 1971 A 74 240 MILLONES PARA ESTE AÑO.

CON UN DETERIORO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS, UNA LIGERA BAJA EN LA TASA DE DESEMPLEO; MAYOR SUBSIDIO VÍA PRECIOS AL SECTOR PRIVADO; INVERSIÓN PRIVADA ESTANCADA; Y, UN AUMENTO ACELERADO EN EL PAGO DE FACTORES AL EXTERIOR, CONCLUYÓ ESTE AÑO DENOMINADO DE POLÍTICA DE ARRANQUE.

EN LO QUE RESTA DEL SEXENTO, EL PERÍODO QUE COMPRENDE 1973-1976, SE CONTINÚA CON LA POLÍTICA ESTABLECIDA DE "FRENO Y ARRANQUE". ES UN AUMENTO EN LA INFLACIÓN Y UNA LEVE MEJORÍA EN LA CUENTA CORRIENTE

10) "... hubimos de superar los efectos de una crisis financiera internacional y el resurgimiento de medidas proteccionistas en los Estados Unidos. Voz en la Historia Ob. cit. pág 18

AQUÍ DONDE LOS PROBLEMAS SE RECRUCEN, SIENDO LAS CARACTERÍSTICAS MÁS REPRESENTATIVAS DE LA ECONOMÍA: LA PERSISTENCIA DEL PROCESO INFLACIONARIO; UN INCREMENTO SUSTANCIAL EN EL GASTO CORRIENTE DEL GOBIERNO FEDERAL, LA AMPLIACIÓN DE LA BRECHA COMERCIAL, UN SALDO EN CUENTA CORRIENTE PELIGROSAMENTE ALTO Y UN FUERTE ENDEUDAMIENTO CON EL EXTERIOR.

EL CRECIMIENTO DEL PRODUCTO DE 7.6% EN EL AÑO DE 1973 SE OBTUVO NUEVAMENTE DEBIDO A LA ALTA TASA DE CRECIMIENTO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA 22.9% Y AUNADO A ELLO, AL REPUNTE DE LA INVERSIÓN PRIVADA QUE EN ESE AÑO CRECIÓ EN 10.8% EN TÉRMINOS REALES. INFLUYENDO TAMBIÉN DE MANERA DETERMINANTE, EL SOSTENIDO RITMO DE AUMENTO DEL CONSUMO PRIVADO QUE PARA ESE AÑO FUE DE 7.2%.

LOS EFECTOS DE LAS MEDIDAS APLICADAS SE DEJARON SENTIR CUANDO LAS PRESIONES INFLACIONARIAS COMENZARON A DISPARARSE, "EL ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR, QUE ENTRE 1970 Y 1972 HABÍA VARIADO ENTRE 5.0 Y 5.4% AUMENTO 12.1% EN 1973 Y EL ÍNDICE DE PRECIOS DEL PIB QUE EN EL LAPSO SEÑALADO HABÍA VARIADO ENTRE 4.5 Y 5.6% EN 1973 AUMENTO EN 12.4%"<sup>11)</sup>;

A PARTIR DE 1974 SE INICIÓ UN PERÍODO DE DECLINACIÓN QUE SE ACENTUÓ EN 1975 Y QUE SE VIÓ REFLEJADO EN UNA TASA DE CRECIMIENTO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO DE 4.1% MENOR A LA DEL AÑO ANTERIOR QUE FUE DE 5.9%. LAS RAZONES DEL MENOR AVANCE FUERON: LA BAJA DEMANDA EXTERNA, OCASIONADA POR LA RECESIÓN INTERNACIONAL, EL ESTANCAMIENTO DE LA INVERSIÓN PRIVADA, LA CRISIS DEL CAMPO Y LA PÉRDIDA DE PODER ADQUISITIVO DE AMPLIAS CAPAS DE LA POBLACIÓN, AFECTADAS POR EL ALZA DE PRECIOS Y LA DISMINUCIÓN RELATIVA DE LA CREACIÓN DE EMPLEOS.

11) Varios Autores. México Hoy. "La Crisis Actual", México 1979, pág.53

EL 31 DE AGOSTO DE 1976 DESPUÉS DE 22 AÑOS DE TIPO DE CAMBIO FIJO SE ABANDONÓ LA PARIDAD DE \$ 12.50 PESOS POR DÓLAR, COTIZÁNDOSE EN PROMEDIO A 20.50 PESOS POR DÓLAR EN ESE AÑO.

PARTICULARMENTE LA EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA DURANTE 1976 FUE DESFAVORABLE, YA QUE SE REGISTRÓ UNA NOTABLE ALZA EN LA TASA DE INFLACIÓN<sup>12)</sup>, SOBRE TODO A FINALES DEL AÑO, Y UNA MARCADA REDUCCIÓN EN EL RITMO DE CRECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA.

ANTE LA SITUACIÓN POR LA QUE ATRAVESABA EL PAÍS (A RAÍZ DE LA DEVALUACIÓN DE 1976, LA FUGA DE CAPITALES Y EN SI EL FRACASO DE LA POLÍTICA ECONÓMICA APLICADA PARA RESOLVER LOS PROBLEMAS ECONÓMICOS QUE ENFRENTABA MÉXICO EN ÉSTE PERÍODO, LA ADMINISTRACIÓN AL FRENTE DE JOSÉ LÓPEZ PORTILLO, DISEÑÓ LA LLAMADA NUEVA ESTRATEGIA, LA CUAL SE DIVIDIÓ EN TRES ETAPAS BIANUALES: LA PRIMERA FUE LA DE SUPERAR LA CRISIS, LA SEGUNDA CONSOLIDAR LA ECONOMÍA Y LA TERCERA DE CRECIMIENTO ACELERADO.

EN LA PRIMERA, SE TRAZÓ UN PROGRAMA DE AJUSTE A CORTO Y MEDIANO PLAZO, EL CUAL ESTUVO ENCAMINADO A MEJORAR LAS CONDICIONES ECONÓMICAS Y FINANCIERAS DEL PAÍS, AL IGUAL QUE EN OTRAS OCASIONES SE RECURRIÓ AL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL, MISMO QUE APROBÓ LOS ACUERDOS DE APOYO PARA LA BALANZA DE PAGOS POR 837 MILLONES DE DERECHOS ESPECIALES DE GIRO, Y LA OPCIÓN DE AUMENTARSE A 1 068 MILLONES AL EFECTUARSE LA AMPLIACIÓN DE CUOTAS A ESA INSTITUCIÓN<sup>13)</sup>.

12) En el período de septiembre a diciembre, el índice nacional de precios al consumidor aumentó 17.0%. El Mercado de Valores. Semanario Nacional Financiera, S. A. No. 9 feb. de 1977. Pág. 156.

13) Mercado de Valores. No. 9 ob. cit. pág. 156

OBEDECIENDO A LAS POLÍTICAS DEL FONDO Y CON LA LLAMADA CRISIS DE COYUNTURA, LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS FUERON LOS DE ALCANZAR METAS MODERADAS DE CRECIMIENTO; EN 1977, LA TASA DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO CRECIÓ APENAS, EN 3.3% EN TÉRMINOS REALES (VÉASE CUADRO 3). LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL AUMENTÓ ALREDEDOR DEL 3.0%, LA INVERSIÓN TOTAL, SE ESTIMÓ, TUVO UN DESCENSO SUPERIOR A 5.0%, POR SU PARTE EL SECTOR AGROPECUARIO PRESENTÓ UN INCREMENTO DEL 3.4% CON RESPECTO AL AÑO ANTERIOR. EL PRESUPUESTO Y LA LEY DE INGRESOS SE DIJO, SE AJUSTARON A LAS CIRCUNSTANCIAS ECONÓMICAS DEL PAÍS.

POR SU PARTE, EL DÉFICIT EN CUENTA CORRIENTE FUE 46.4% ABAJO DEL AÑO PRECEDENTE, NO OBSTANTE LA DEUDA EXTERNA AUMENTÓ A 22 912 MILLONES DE DÓLARES EN 1977 CONTRA 19 600 MILLONES DE DÓLARES EN 1976.

AL MISMO TIEMPO QUE SE DIERON LAS MEDIDAS DE AJUSTE, SE PRESENTARON DENTRO DE LA NUEVA POLÍTICA, REFORMAS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DENOMINADA REFORMA ADMINISTRATIVA; EN ELLA SE HABLABA DE UNA COORDINACIÓN OPERATIVA DE LA ADMINISTRACIÓN A TRAVÉS DE UNA ORDENACIÓN DE FUNCIONES BASADAS EN UN MECANISMO DE PLANEACIÓN.

DE IGUAL FORMA SE PROMOVIO UNA REFORMA POLÍTICA, SU OBJETIVO SE DIJO, BUSCABA LOGRAR UNA APERTURA DEMOCRÁTICA PARTICIPATIVA DE DIVERSAS ESFERAS POLÍTICAS.

COMO COMPLEMENTO A LAS DOS ANTERIORES, SE PROPUSÓ ORGANIZAR A LOS DISTINTOS SECTORES (PÚBLICO, PRIVADO Y SOCIAL) EN LA DENOMINADA ALIANZA PARA LA PRODUCCIÓN.

PARA 1978, LA RECUPERACIÓN DE LA ECONOMÍA SE HIZO EVIDENTE, EL PRODUCTO INTERNO BRUTO CRECIÓ EN UN 7.0% EN TÉRMINOS REALES, TASA MUY SUPERIOR A LA DEL AÑO 1977, LA INFLACIÓN TUVO UN MODERADO DECRE-

C U A D R O 3

PRODUCTO INTERNO BRUTO A PRECIOS DE 1970 POR RAMA DE ACTIVIDAD

1 9 7 1 - 1 9 8 0  
( TASA DE CRECIMIENTO ANUAL )

	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978 <sup>P)</sup>	1979 <sup>P)</sup>	1980 <sup>P)</sup>
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
T O T A L	3.4	7.3	7.6	5.9	4.1	2.1	3.3	7.0	8.0	
AGRICULTURA	1.8	- 2.6	2.1	3.2	- 0.7	- 0.3	6.5	4.0	- 3.0	10.0
GANADERÍA	3.0	5.1	1.9	1.7	3.5	3.2	3.1	2.5	2.8	3.0
SILVICULTURA	- 5.6	8.1	6.7	6.4	0.4	2.7	5.5	6.3	5.0	2.2
PESCA	8.0	3.5	3.8	1.1	3.0	6.0	2.4	7.1	9.0	10.5
PETRÓLEO	2.8	7.9	1.4	14.2	8.4	10.9	18.8	13.7	15.0	15.5
PETROQUÍMICA*	8.4	17.0	11.9	18.4	4.7	8.8	- 4.0	18.0	13.9	3.8
MANUFACTURAS	3.1	8.3	8.9	5.7	3.6	3.5	3.6	8.8	8.5	7.0
ELECTRICIDAD	8.0	8.9	11.0	9.4	5.8	7.4	8.5	9.0	9.0	
COMERCIO	3.0	6.9	7.6	5.2	3.4	- 1.0	1.2	6.0	7.0	8.5
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	7.5	9.9	11.6	11.9	8.9	5.0	6.1	10.2	8.4	
OTROS SERVICIOS	4.9	5.6	5.0	3.4	2.8	1.6	2.2	3.0	9.3	

P) CIFRAS PRELIMINARES

\* INCLUYE REFINACIÓN DE PETRÓLEO

FUENTE: BANCO DE MÉXICO, S.A. PRODUCTO INTERNO BRUTO Y GASTO 1960-1978, SERIE INFORMACIÓN ECONÓMICA

MENTO, LOS PRECIOS AL CONSUMIDOR SE ELEVARON EN UN 16,2%, INFERIOR AL 20,7% REGISTRADO EN EL AÑO ANTERIOR. POR SU PARTE LA AGRICULTURA CRECIÓ EN 4,0% Y EL RENGLÓN DE MANUFACTURA 9,0% CONTRA 3,6% EN 1977, EL PETRÓLEO Y COQUE SIN EMBARGO, DISMINUYERON SU RITMO DE CRECIMIENTO DE 18,8% A 13,7% PARA LOS MISMOS AÑOS, LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL ALCANZÓ UNA TASA MUY ALTA DE 10% SUPERIOR EN 7,0% A LA DEL AÑO ANTERIOR. ESTOS RESULTADOS OBEDECIERON PRINCIPALMENTE AL INCREMENTO DEL GASTO DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL Y A UNA ALZA EN EL RITMO DEL GASTO PRIVADO; EN ESTE AÑO SE FINALIZÓ LA PRIMERA FASE BIANUAL DE SUPERACIÓN DE LA CRISIS.

LA SEGUNDA ETAPA (1979-1980) BUSCABA CONSOLIDAR LA ECONOMÍA A TRAVÉS DE POLÍTICAS INSTRUMENTADAS Y PLASMADAS EN LOS DISTINTOS PLANES SECTORIALES QUE FUERON ELABORADOS PARA EL SEXENIO; ESTOS DESCANSABAN A SU VEZ EN EL SECTOR INDUSTRIAL, SOBRE TODO EN LOS RECURSOS PETROLEROS.

DEBIDO PRINCIPALMENTE A LA EXPANSIÓN DEL SECTOR PETROLERO, LA DEMANDA AGREGADA CRECIÓ CON RÁPIDEZ, RESPONDIENDO POR OTRO LADO, LA OFERTA AGREGADA CON UN AUMENTO EN LA TASA DEL PRODUCTO Y EL EMPLEO, ADEMÁS DE UN INCREMENTO EN LOS PRECIOS.

EN 1979 LA INVERSIÓN PÚBLICA FEDERAL FUE DE 315 MIL MILLONES DE PESOS, 18% SUPERIOR A LA DE 1978 EN TÉRMINOS REALES. LA PARTICIPACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO EN LA INVERSIÓN TOTAL, FUE DE 46% SEMEJANTE A LA DE 1978.

LOS PRINCIPALES INDICADORES PARA ESTE PERÍODO BIANUAL, FUERON UN CRECIMIENTO ANUAL DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO DE 8,0% PARA EL PRIMERO Y 7,4% PARA EL SEGUNDO; EL SECTOR AGROPECUARIO EN 1979, DEBIDO PRIN

CIPALMENTE A FACTORES CLIMATOLÓGICOS, VIÓ DISMINUIDA SU TASA ANUAL DE CRECIMIENTO EN 3.0%, RECUPERÁNDOSE SIN EMBARGO PARA 1980, AÑO EN QUE REGISTRO EL PRODUCTO AGRÍCOLA UN 7.0% DE ALIMENTO.

LA INDUSTRIA MANUFACTURERA CRECIÓ 8.5% Y 5.6% PARA LOS MISMOS -- AÑOS. EL CRECIMIENTO DEL SECTOR INDUSTRIAL EN 1980 SE DEBIÓ PRINCIPAL MENTE A LA EXTRACCIÓN Y REFINACIÓN DE PETRÓLEO QUE AUMENTÓ 17.5% EN -- 1980 CONTRA 15.8 EN 1979.

EL CRECIMIENTO DEL SECTOR INDUSTRIAL FUE MUY ALTO, DE 9.5% Y -- 8.5% EN LOS MISMOS AÑOS.

EL INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR AUMENTÓ EN EL AÑO -- 29.8% Y EL DE MAYOREO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 26.4%. EN 1979 ESTOS IN CREMENTOS FUERON DE 20.0% Y 19.9% RESPECTIVAMENTE.

DURANTE 1980, EL INTERCAMBIO QUE REALIZÓ EL PAÍS CON EL EXTERIOR, EXPERIMENTÓ UN AUMENTO CONSIDERABLE DEBIDO PRINCIPALMENTE AL CREDITEO TO DE LAS TRANSACCIONES DE MERCANCÍAS Y AL CRECIMIENTO EN LOS PAGOS NE TOS AL EXTERIOR POR SERVICIOS FINANCIEROS. EL DÉFICIT EN CUENTA CORRI ENTE PARA EL MISMO AÑO ASCENDIÓ A 6597 MILLONES DE DÓLARES, EL SALDO - DE LA BALANZA DE MERCANCÍAS FUE DE 3265 MILLONES DE DÓLARES CASI IGUAL AL DE 1979. LAS VENTAS AL EXTERIOR DEL PETRÓLEO AUMENTARON EN 1980 EN 167 POR CIENTO ALCANZANDO LA SUMA DE 10 306 MILLONES DE DÓLARES, Y EL VALOR DE LAS EXPORTACIONES NO PETROLERAS EN 1.3%.

EL CRECIMIENTO DE LA ECONOMÍA O LA CONSOLIDACIÓN DE LA MISMA, SE - DEBIÓ POR LO TANTO, AL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO PRINCIPALMENTE EL CUAL REGISTRÓ UN AUMENTO CONSIDERABLE, LO MISMO QUE EL GASTO PRIVADO. LA IN VERSIÓN TOTAL CRECIÓ EN 1980, 15.8% CON RESPECTO AL AÑO ANTERIOR POR SU PARTE LOS GASTOS PRIVADOS DE CAPITAL MANIFESTARON SORPRENDENTEMENTE --

VIGOR, HABIENDO CRECIDO EN EL AÑO 14.9%. CON 1980, SE COMPLETARON TRES AÑOS CONSECUTIVOS CON RITMOS MUY ALTOS DE CRECIMIENTO DE LA INVERSIÓN PRIVADA.

LA TERCERA ETAPA Y ÚLTIMA, FUE LA DEL SUPUESTO CRECIMIENTO ACELERADO, YA QUE DURANTE ESTE PERÍODO NO HUBO TAL, SINO QUE POR EL CONTRARIO, LA ECONOMÍA SE RETRAJO, DEBIDO PRINCIPALMENTE A LA BAJA EN LOS PRECIOS DEL PETRÓLEO, LA ELEVACIÓN DE LAS TASAS DE INTERÉS Y EL AUMENTO DE LA INFLACIÓN (QUE EN 1982 ALCANZÓ EL 98.8%).

CABE DESTACAR SIN EMBARGO, QUE EN 1981 SE OBSERVARON TODAVÍA, INDICADORES FAVORABLES Y QUE EL PROMEDIO DE CRECIMIENTO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO DE 1978 A 1981, SE MANTUVO EN UN 8.4%, QUE SE EXPLICA GRACIAS AL IMPULSO DE LA DEMANDA AGREGADA, QUE A SU VEZ FUE ESTIMULADA POR EL ELEVADO GASTO PÚBLICO, QUE PARA ESTE PERÍODO CRECIÓ A UNA TASA ANUAL PROMEDIO DE 13.3% EN TÉRMINOS REALES.

SIN EMBARGO, HACÍA FINALES DE 1981, SE PUDIERON OBSERVAR SÍNTOMAS DE DEBILITAMIENTO DE LA ECONOMÍA, NO OBSTANTE ALGUNAS MEDIDAS ADOPTADAS.

EL PRESUPUESTO PARA 1981, SE ANUNCIÓ, SE REDUCIRÍA EN 90 MIL MILLONES DE PESOS, UN 4% DEL PRESUPUESTO ANUAL EN CADA ENTIDAD, SE COMUNICÓ Y PRECISÓ A LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO QUE LA REDUCCIÓN DEBERÍA SER EFECTIVA, ES DECIR, OBEDECER A UNA AUTÉNTICA DISMINUCIÓN DE ACTIVIDADES Y NO SOLAMENTE A DIFERIMIENTO EN EL PAGO, LA REDUCCIÓN SE ADVIRTIÓ, "DEBERÍA AFECTAR A LOS PROGRAMAS DE MENOR PRIORIDAD, PROCURANDO MANTENER LOS PRIORITARIOS, AQUELLOS QUE REDUNDEN EN EL CORTO PLAZO, EN UNA MAYOR OFERTA DE BIENES Y SERVICIOS"<sup>14)</sup>.

14) Texto de la explicación del Secretario de Programación y Presupuesto del 17 de mayo de 1981. Revista Económica No. 93 agosto 1981.

ESTA MEDIDA SE TOMÓ EN VIRTUD DE QUE LOS INGRESOS DEL ESTADO, SE VEÍAN CADA DÍA MÁS REDUCIDOS DEBIDO A LOS SUBSIDIOS QUE SE HICIERON A TODOS LOS SECTORES Y QUE LA RECAUDACIÓN FISCAL SE DEBILITÓ ACENTUANDO SU INEQUIDAD.

ESTOS Y ALGUNOS OTROS FACTORES, COMO LA CRECIENTE IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS, PÉRDIDAS DE COMPETITIVIDAD DE LOS PRODUCTOS MEXICANOS NO PETROLEROS Y LA SOBREVALUACIÓN GRADUAL DEL TIPO DE CAMBIO, SE CONJUGARON DE TAL FORMA, QUE EN 1982 LA MONEDA SE DEVALUÓ (FEBRERO DE 1982). ÉSTE FUE UN AÑO SIN PRECEDENTE, NO OBSTANTE, EL PAQUETE DE MEDIDAS INSTRUMENTADAS A RAÍZ DE LA DEVALUACIÓN, LA ECONOMÍA SE ESTANCÓ, EL PRODUCTO INTERNO BRUTO A PRECIOS CONSTANTES, CAYÓ EN 0.2%; SE SUSPENDIÓ EL CRÉDITO EXTERNO, HUBO CONSIDERABLES FUGAS DE CAPITAL -EN EL VI INFORME SE DIJO QUE ASCENDIERON A 22 MIL MILLONES DE DÓLARES- LOS RECURSOS INTERNACIONALES DEL BANCO DE MÉXICO DISMINUYERON DE TAL FORMA, QUE LA CAPACIDAD DE IMPORTAR FUE MÍNIMA.

POR OTRA PARTE, EL DÉFICIT FINANCIERO DEL SECTOR PÚBLICO FUE SUPERIOR EN DOS VECES AL DEL AÑO ANTERIOR, LLEGANDO A UNA RELACIÓN NUNCA VISTA RESPECTO AL PRODUCTO INTERNO BRUTO DE 14.3%

ÉSTE AÑO FUE TAMBIÉN SIGNIFICATIVO POR QUE FUE NACIONALIZADA LA BANCA PRIVADA Y SE TOMARON MEDIDAS DE CONTROL DE CAMBIOS, QUE AUNADOS A OTRAS, PROVOCARON UNA NOTABLE REDUCCIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR.

## 2.2. PERÍODO 1970 - 1976.

A PESAR QUE DE 1930 A 1970 SE ELABORAN MÚLTIPLES PLANES, ES A PARTIR DE ESTE PERÍODO QUE LA IDEA DE PLANEACIÓN ADQUIERE CARACTERÍSTI-

CAS DISTINTAS A LAS ANTES OBSERVADAS, NO DESDE EL PUNTO DE VISTA DE HACER REALMENTE EFECTIVA ÉSTA, SINO QUE SE RECONOCE COMO UN INSTRUMENTO EFICAZ ANTE LA SITUACIÓN ECONÓMICA PREVALECIENTE QUE PODRÍA COADYUVAR AL DESARROLLO ECONÓMICO.<sup>15)</sup>

AL HABLAR DE LA PLANEACIÓN SE ENFATIZA QUE ÉSTA DEBE SER UNA TAREA PARTICIPATIVA DONDE INTERVIENGAN LOS DISTINTOS SECTORES,<sup>16)</sup> Y SE EXPRESA COMO PENSAMIENTO POLÍTICO QUE EL PRINCIPIO Y LA PRÁCTICA DE LA PLANEACIÓN SON INSTRUMENTOS FUNDAMENTALES DEL DESARROLLO DE LA NACIÓN, "ESTÁN OBLIGADOS, SON IMPERATIVOS. PLANIFICAR SUPONE CONOCER A FONDO LA REALIDAD, REUNIR MEDIOS Y RECURSOS, PRECISAR MEDIDAS Y PROCEDIMIENTOS, SEÑALAR PLAZOS Y ASEGURAR LA EJECUCIÓN PARA OBTENER LOS RESULTADOS Y FINES QUE SE PERSIGUEN."<sup>17)</sup> "TODO ELLO DENTRO DE LA ESTRUCTURA CONSTITUCIONAL.

SE HABLA DE UN USO MÁS RACIONAL Y EFICIENTE DE LOS RECURSOS TANTO HUMANOS COMO NATURALES, DE UNA PLANEACIÓN DE LA INVERSIÓN TANTO PÚBLICA COMO PRIVADA, ORIENTADA DONDE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN ES CONSIDERADO COMO "EL CENTRO DE LAS ACTIVIDADES DE PROGRAMA-

15) "En países que quieren modernizarse, la noción de planeación económica y social es indispensable. Planear significa cambiar con previsión los recursos reales y potenciales, relacionar los índices de crecimiento de la población con la multiplicación de la necesidad de empleos, con el trazo de las obras de infraestructura, y todo ello en forma jerarquizada para períodos inmediatos y mediatos. -- Planear es racionalizar el crecimiento". Pensamientos, Directrices e iniciativas del Lic. Luis Echeverría Álvarez. Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, A. C. pág. 15

16) "Se optó por hacer la programación del desarrollo nacional un tarea compartida, de modo que en ella interviniera no sólo el gobierno sino todos los sectores que participan en el progreso del país". -- La Planeación Nacional y el Sector Público. Secretaría de la Presidencia, México 1976, pág. 19.

17) Luis Echeverría Álvarez. Ob. cit. pág. 15

18) Secretaría de la Presidencia. Ob. cit. pág. 20

CIÓN<sup>18)</sup>.

DURANTE ESTE PERÍODO LOS ORGANISMOS ENCARGADOS DE DISEÑAR E INSTRUMENTAR LOS PLANES, PROGRAMAS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS FUERON:

- LA SUBCOMISIÓN DE INVERSIÓN FINANCIAMIENTO, INTEGRADA POR LA SECTORIAS DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, PATRIMONIO NACIONAL, DE LA PRESIDENCIA, QUE SE ENCARGO DE EJECUTAR ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN, RECOMENDACIÓN Y PROMOCIÓN DE DISTINTOS PROGRAMAS DE INVERSIÓN ORIENTADO A LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS EN SUS PROYECTOS Y EJERCIENDO UN CONTROL DE LOS PROGRAMAS DE INVERSIÓN A LARGO PLAZO. TAMBIÉN FUE LA RESPONSABLE DE ELABORAR EL PROYECTO DE INVERSIÓN A MEDIANO Y LARGO PLAZO PARA PROGRAMAR Y COORDINAR EL GASTO PÚBLICO QUE CADA AÑO SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL EJECUTIVO.

ESTAS ACTIVIDADES SE APOYABAN CON LA COMISIÓN COORDINADORA Y DE CONTROL DEL GASTO PÚBLICO QUE TENÍA ENCOMENDADA EVALUAR LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS Y SUS RESULTADOS.

- LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN Y GRUPOS SECTORIALES DE ESTUDIO Y PROGRAMACIÓN, ESTABAN INTEGRADOS POR LOS REPRESENTANTES DE LAS DEPENDENCIAS RESPONSABLES DE LAS POLÍTICAS AGROPECUARIA, EDUCATIVA Y DEL BIENESTAR SOCIAL. SU OBJETIVO ESTABA DIRIGIDO A PROGRAMAR EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL EN FORMA PARTICIPATIVA.

- LOS COMITÉS PROMOTORES DE DESARROLLO QUE FUERON INSTALADOS EN LAS DIVERSAS ENTIDADES DE LA REPÚBLICA, REPRESENTARON EL COMPLEMENTO ESPACIAL DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN Y DE LOS GRUPOS SECTORIALES.

PARALELAMENTE Y CON LA FINALIDAD DE LOGRAR UNA MEJOR COORDINACIÓN DE LAS FUNCIONES DE LOS COMITÉS PROMOTORES DE DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE LOS ESTADOS Y FORTALECER LOS PROGRAMAS DE DESCENTRALIZACIÓN...

DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS, FUE CREADA DENTRO DE LA SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA, LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO REGIONAL QUE INTENTÓ ARMONIZAR A NIVEL NACIONAL, LAS ACTIVIDADES DE LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS FEDERALES Y DE LOS COMITÉS.

CON LA FINALIDAD DE NO LIMITAR EL PROCESO DE PROGRAMACIÓN POR -- FALTA DE UN INVENTARIO ORGANIZADO Y SISTEMÁTICO DE LOS RECURSOS NATURALES, SE FORMÓ EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA PROGRAMACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL, DENTRO DEL CUAL, LA COMISIÓN DE ESTUDIOS DEL TERRITORIO NACIONAL SE ABOCÓ A LA TAREA DE REALIZAR EL LEVANTAMIENTO CARTOGRÁFICO -- DEL TERRITORIO NACIONAL, ASÍ COMO ESTUDIOS EN MATERIA DE RECURSOS NATURALES, HUMANOS E INFRAESTRUCTURA; DE UTILIDAD PARA LA PLANEACIÓN DEL -- DESARROLLO.

EN MATERIA DE PLANEACIÓN ESTATAL, EL ORGANISMO DE PLANIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL CONCEPTUADO COMO MÁS IMPORTANTE, -- FUE EL PLAT (PLAN LERMA DE ASISTENCIA TÉCNICA), MISMO QUE VENÍA OPERANDO DESDE EL AÑO DE 1963 Y QUE HASTA EL AÑO DE 1967 CONCENTRÓ SUS ACTIVIDADES EN EL ANÁLISIS DEL MEDIO FÍSICO, LA INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA Y LA REALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO DE LA AGRICULTURA Y LA GANADERÍA DENTRO DE LA REGIÓN LERMA. <sup>19)</sup>

PARA EL AÑO DE 1972 Y SIN QUE SUFRA INTERRUPCIÓN ALGUNA, EL PLAT (YA QUE DE 1968 A 1971 SE ELABORARON Y REALIZARON VARIOS PROYECTOS), -- FUE CONSIDERADO COMO EL PRIMER ORGANISMO DE PLANIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL:

19) "Integrada por los Estados de Aguascalientes, Colima, Durango, -- Guanajuato, Jalisco, México, Michoacán, Nayarit, Querétaro y Zatecas.

- PROGRAMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA REGIÓN LERMA.
- ELABORACIÓN DE UN PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA REGIONAL DEL NOROESTE.
- DIAGNÓSTICO DE LAS CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS DE 10 ENTIDADES FEDERATIVAS DEL PAÍS.
- ELABORACIÓN DE PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO DE 15 ESTADOS.
- MÁS DE 100 EMPRESAS PROMOVIDAS POR EL PLAT EN 10 ESTADOS DE LA REPÚBLICA, CON UNA INVERSIÓN DE 700 MILLONES DE PESOS QUE GENERÓ LA CREACIÓN DE 6,000 NUEVOS EMPLEOS. <sup>20)</sup>

LOS OBJETIVOS DEL PLAT FUERON:

- CONTRIBUIR AL LOGRO DE LA INDEPENDENCIA ECONÓMICA DEL PAÍS Y DE MEJORAR LOS NIVELES DE VIDA PARA LA POBLACIÓN.
- PROMOVER EL DESARROLLO BASADO EN LA PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA Y ARTICULAR LA PROGRAMACIÓN REGIONAL A LOS PROGRAMAS NACIONALES.
- ENCONTRAR SOLUCIONES PRÁCTICAS A LOS PROBLEMAS QUE PLANTEA EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DEL PAÍS EN SUS DIFERENTES REGIONES.
- AYUDAR EN LAS TAREAS NACIONALES DE CREACIÓN DE EMPLEOS, DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO Y DESCENTRALIZACIÓN INDUSTRIAL.
- COLABORAR EN LA ELABORACIÓN Y PROMOVER LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE DESARROLLO, CON LA POBLACIÓN Y LAS AUTORIDADES.
- CONTRIBUIR A LA FORMACIÓN DE CUADROS TÉCNICOS QUE ESTÉN CAPACITADOS PARA IMPLEMENTAR Y PROMOVER PROGRAMAS DE DESARROLLO EN LAS DIFERENTES REGIONES DEL PAÍS.

20) Plan Lerma de Asistencia Técnica. Organismo promotor del desarrollo regional. Guadalajara, Jal. 1975. pag. 4.

- AYUDAR EN LA SELECCIÓN DE LA TECNOLOGÍA MÁS ADECUADA A LA DOTACIÓN DE RECURSOS EXISTENTES EN LAS DIFERENTES REGIONES DEL PAÍS.
- CONTRIBUIR A LA REDUCCIÓN DE LOS DESEQUILIBRIOS EXISTENTES EN EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES REGIONES DEL PAÍS ENTRE LOS CENTROS URBANOS Y SUS ÁREAS DE INFLUENCIA.
- PROMOVER LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE DESARROLLO INTEGRAL PARA SUBREGIONES MARGINADAS O PARA AQUELLAS QUE SON ESTRATÉGICAS PARA EL DESARROLLO NACIONAL.
- UTILIZAR LOS CENTROS URBANOS QUE SE DETERMINEN COMO ESTRATÉGICOS, COMO PROPULSORES DEL DESARROLLO EN FUNCIÓN DE LAS ÁREAS QUE POLARIZAN.
- PROMOVER LA ARTICULACIÓN DINÁMICA ENTRE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y ACELERAR EL DESARROLLO DE ÉSTAS EN SUS ASPECTOS ESTRATÉGICOS.
- PUGNAR POR EL INCREMENTO EN LA OFERTA DE ALIMENTOS Y EL INCREMENTO EN LA EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS.
- PROMOVER LA CREACIÓN DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS INDUSTRIAS DENTRO DE LAS RAMAS INDUSTRIALES Y EN LAS ÁREAS RECOMENDADAS POR LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO.
- PROMOVER LA FORMACIÓN DE UNIONES Y ASOCIACIONES DE CRÉDITO QUE ACTÚEN COMO INTERMEDIARIOS FINANCIEROS PARA LA CANALIZACIÓN DE FONDOS, A FIN DE HACER REALIZABLES LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO CON NUEVOS AGENTES DE INVERSIÓN.
- ESTABLECER PROGRAMAS REGIONALES PARA LA CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURA COMERCIAL, ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES Y CONSUMIDORES, ASISTENCIA TÉCNICA EN MERCADOS, ETC.

..EL PLAT<sup>21)</sup> FUE EL ORGANISMO ENCARGADO DE ASESORAR LA EJECUCIÓN DE VARIOS PROGRAMAS ESTATALES EN LOS ESTADOS DE AGUASCALIENTES, COLIMA

HIDALGO, MICHOACAN, DURANGO, NAYARIT Y ZACATECAS ; PRESTAR EL EQUIPO - TÉCNICO PARA DESARROLLAR LOS PROGRAMAS QUE INCLUIAN OBRAS DE INFRAES-- TRUCTURA, PROGRAMAS DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA, INDUSTRIAL, DE SERVI-- CIOS Y ACCIONES DE BIENESTAR SOCIAL EN DIVERSOS ESTADOS DE LA REPÚBLI-- CA.

DE LOS PLANES INSTRUMENTADOS POR ESTE ORGANISMO, EL DE MAYOR DI-- FUSIÓN FUE EL "PLAN HUICOT", EN EL CUAL SE INVIRTIERON MÁS DE 200 MI-- LLONES DE PESOS Y QUE TUVO COMO PROPÓSITO EL FOMENTAR LA INTEGRACIÓN - A LA VIDA NACIONAL DE LOS HABITANTES DE LA REGIÓN HUICHO, CORA Y TEPE HUANA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS DE PENETRACIÓN, ESTABLECI-- MIENTOS DE DIVERSOS SERVICIOS SOCIALES Y EL ALIENTO A LAS ACTIVIDADES\_ PRODUCTIVAS DE ESA REGIÓN.

OTRO DE LOS LLAMADOS AVANCES EN MATERIA DE PLANEACIÓN, O PROGRA-- MACIÓN EN ESTE PERÍODO LO CONSTITUYÓ EL INTENTO POR REALIZAR UNA REFOR-- MA ADMINISTRATIVA, LA CUAL EN LOS ACUERDOS EMITIDOS POR EL EJECUTIVO,- EN ENERO Y MARZO DE 1971, DIERON LUGAR A MECANISMOS QUE PERMITIERON O-- PERAR DICHA REFORMA.

LOS ACUERDOS PRESIDENCIALES SE BASARON EN LA IDEA DE QUE LOS CAM-- BIOS ADMINISTRATIVOS EXIGEN LA PARTICIPACIÓN ACTIVA Y EL COMPROMISO DE TODOS LOS SECTORES Y NIVELES DE LA ORGANIZACIÓN GUBERNAMENTAL PARA QUE SE COMPARTAN LAS RESPONSABILIDADES DE SU REALIZACIÓN. CON ESTA FECHA\_ SE ESTABLECIÓ UNA COMISIÓN INTERNA DE ADMINISTRACIÓN EN CADA ENTIDAD -

- 21) "El Comité Técnico estaba formado por representantes de Nacional\_ Financiera, la Sría. de Hacienda y Crédito Público, Sría. de la -- Presidencia, Sría. de Agricultura y Ganadería, Sría. de Relaciones Exteriores, Secretaría de Recursos Hidráulicos, Banco Nacional de Crédito Rural, S.A., y SOMEX.

DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL, CONTANDO A SU VEZ ÉSTAS CON EL APOYO TÉCNICO DE LAS UNIDADES DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODO Y DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN, QUE CONJUNTAMENTE CON LA SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA, PROMOVIERON Y COORDINARON EL PLAN GLOBAL DE REFORMA ADMINISTRATIVA.

LOS AVANCES LOGRADOS EN ESTA MATERIA NO FUERON SUSTANCIALES, SIN EMBARGO SE DIÓ LA APERTURA PARA UNA NUEVA Y MÁS AMPLIA REFORMA ADMINISTRATIVA EN EL PERÍODO POSTERIOR.

EN CUANTO A TÉCNICAS DE PROGRAMACIÓN SE REFIERE, AL FINAL DEL SEXENTO Y EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA 1976, ES CUANDO SE TIENDE A INSTITUCIONALIZAR LA PRÁCTICA DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS.<sup>22)</sup> SE CONSIDERÓ UN PASO ADELANTE Y NECESARIO YA QUE SU PRÁCTICA CONSTITUYE UN INSTRUMENTO FUNDAMENTAL PARA LOGRAR UNA MAYOR REALIZACIÓN EN EL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES Y EN LA EVALUACIÓN DE RESULTADOS QUE PERMITAN ADECUAR LA ACCIÓN DEL GASTO PÚBLICO A LOS OBJETIVOS NACIONALES DE POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL.

AÚN CUANDO EN UN PRINCIPIO SE HABLÓ DE PLANEACIÓN A NIVEL NACIONAL, NO ES SINO A MEDIADOS DE ÉSTE PERÍODO QUE SURGE EL DENOMINADO PLAN NACIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL 1974-1980, ÉSTE NO ES PUBLICADO, Y EL ÚNICO DOCUMENTO EN EL QUE SE HACE MENCIÓN ES EN EL SEMINARIO INTERAMERICANO DE PRESUPUESTO, CELEBRADO EN MÉXICO EN MAYO DE 1974,<sup>23)</sup> AHÍ SE CITAN ALGUNOS OBJETIVOS A ALCANZAR, PERO QUE NO VALEN LA PENA SER MENCIONADOS DEBIDO A QUE NO FUERON DIFUNDIDOS NI TAMPOCO SE INTENTÓ LLEVARLOS A LA PRÁCTICA.

22) ..."El presupuesto de Egresos de la Federación para 1976, que presentaremos el próximo mes de diciembre, tendrá un principio de programación por objetivos, con lo cual, habremos dado un importante paso en materia presupuestal". Luis Echeverría A. V Informe de Gobierno. Méx. 1975.

23) Arturo Guillén. Ob. Cit. pag. 145.

LOS ÚLTIMOS INTENTOS POR PLANEAR LA ECONOMÍA EN ESTE PERÍODO, CORRESPONDIERON A LA ELABORACIÓN DEL PLAN BÁSICO DE GOBIERNO 1976-1982.

LA PREMISA FUNDAMENTAL FUÉ LA DE CONSIDERAR A ÉSTE COMO UN DOCUMENTO EMINENTEMENTE POLÍTICO "EL PLAN BÁSICO DEBERÁ CONTENER UNA SERIE DE DEFINICIONES POLÍTICAS EN AMPLIO SENTIDO DE LA PALABRA. LA POLÍTICA ESTA EN TODO Y DETRAS DE LA PLÍTICA ESTÁ TODO" <sup>24)</sup> PONIENDO DE RELIEVE QUE EL PLAN QUE SE DEBÍA FORMULAR NO SERÍA EXCLUSIVAMENTE ECONÓMICO, SE ACLARA TAMBIÉN QUE SE BUSCABA UNA PLANEACIÓN INTEGRAL "DE NADA SIRVE UNA PLANEACIÓN GENERAL SI NO SE PROGRAMA CADA INDUSTRIA, CADA ACTIVIDAD INDIVIDUALMENTE" ... "UN PLAN, SI ALGO TIENE QUE SER ES GLOBAL Y CONTEMPLAR MEDIDAS GLOBALES" <sup>25)</sup>. SE CUESTIONABA YA LA PLANEACIÓN QUE SE HABÍA SEGUIDO EN EL SEXENIO "RAZONES INTERNAS Y EXTERNAS ACONSEJAN ABANDONAR PLANES FRAGMENTARIOS QUE REGULAN PARCIALIDADES ECONÓMICAS, Y ADOPTAR UN PLAN GENERAL E INTEGRAL QUE POR SU CONGRUENCIA Y CLARIDAD RECIBA EL APOYO DECIDIDO DE LAS MAYORÍAS".

ESTE DOCUMENTO DEJÓ VER DESDE UN PRINCIPIO QUE SUS OBJETIVOS NO ESTABAN DIRIGIDOS A RESOLVER LOS PROBLEMAS ECONÓMICOS SINO QUE CONSTITUÍA UNA SERIE DE DEFINICIONES DE ORIGEN POLÍTICO.

ASIMISMO, SE RECONOCIÓ PUBLICAMENTE COMO UNA OBLIGACIÓN DEL PARTIDO SU ELABORACIÓN, ACLARANDO QUE "EL PLAN DE GOBIERNO SÓLO LO PUEDE HACER EL GOBIERNO" EL PARTIDO LO MÁS QUE PUEDE HACER ES UN PLAN BÁSICO, ESTO ES, LA CONSIGNACIÓN DE LAS DECISIONES FUNDAMENTALES, DE LOS CRITERIOS ESENCIALES" <sup>26)</sup>. ES DECIR, QUE SERVIRÁ ÚNICAMENTE COMO GUÍA ---

24) Discurso pronunciado por Jesús Reyes Heróles en la Asamblea Nacional del Plan Básico de Gobierno del Partido Revolucionario Institucional, el 12 de junio de 1975. Revista Pensamiento Político - núm. 74 Vo. XIX, Junio de 1975, pag. 261.

25) *Ibidem* pag. 265

26) *Ibidem* pag. 266

## PROGRAMÁTICA DEL CANDIDATO EN LA CAMPAÑA ELECTORAL.

EN LO QUE SE REFIERE A LOS SUPUESTOS, EL DOCUMENTO REITERA LA AUTONOMÍA DE LA INVERSIÓN PÚBLICA, Y AFIRMA QUE A PARTIR DE ESTA SE ALCANZARÍAN LOS OBJETIVOS PLANTEADOS A CORTO Y MEDIANO PLAZO.

ENTRE LOS OBJETIVOS INMEDIATOS Y MEDIATOS, DE 1976-1982, SE ESTABLECIÓ LA CREACIÓN DE 4.5 MILLONES DE EMPLEOS, A FIN DE DAR OCUPACIÓN PRODUCTIVA Y REMUNERATIVA A LA FUERZA DE TRABAJO EN EXPANSIÓN. ASÍ COMO ALCANZAR UNA TASA MEDIA ANUAL DE CRECIMIENTO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO DE 8% Y UNA CAPITALIZACIÓN QUE NO FUERA MENOR DE 25% DEL PIB.

POR SU PARTE LOS GRANDES OBJETIVOS GENERALES FUERON:

"LOGRAR UN DESARROLLO INTEGRAL, ESTO ES, POLÍTICO, ECONÓMICO, SOCIAL Y CULTURAL."

"CONSOLIDAR LA INDEPENDENCIA NACIONAL MEDIANTE UNA POLÍTICA EXTERNA E INTERNA".

"LUCHAR POR OBTENER EL EMPLEO PRODUCTIVO Y REMUNERATIVO DE TODOS LOS MEXICANOS".

"OBTENER MAYORES INGRESOS REALES PARA LA POBLACIÓN YA OCUPADA".

"IMPLANTAR UNA POLÍTICA DE BIENESTAR COMPLETO, SUSTENTADO EN EL DERECHO AL TRABAJO".

"OBTENER UN DESARROLLO GEOGRÁFICAMENTE EQUILIBRADO, DESCENTRALIZANDO LAS ACTIVIDADES DEL PAÍS.

LA ESTRATEGIA A SEGUIR PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS, TRATABA DE ENMENDAR O CAMBIAR, LA POLÍTICA SEGUIDA EN EL PERÍODO QUE CONCLUÍA --- (FRENO Y ARRANQUE O ACELERACIÓN Y FRENO) SE DIJO POR EJEMPLO, QUE LA INVERSIÓN DEL SECTOR PÚBLICO DEBÍA OBEDECER A LAS NECESIDADES NACIONALES, PERMANECIENDO AL MÁRGEN DE LAS FLUCTUACIONES QUE EN EL MONTO DE LA INVERSIÓN PRIVADA SE PRESENTEN, PARA ELLO SE LIMITABA SÓLO A RENGLO-

ES PRIORITARIOS, ALIMENTOS, ENERGÉTICOS, PETROQUÍMICA BÁSICA, FERTILIZANTES Y LOS VOLÚMENES REQUERIDOS POR EL SECTOR AGROPECUARIO, ACLARABA SIN EMBARGO, QUE NO SE ABANDONABAN TOTALMENTE LAS POLÍTICAS COYUNTURALES, SINO QUE "LAS COLOCABA EN UN TÉRMINO SECUNDARIO Y CIRCUNSTANCIAL EN RELACIÓN CON UNA POLÍTICA GENERAL TRAZADA PREVIAMENTE, BUSCANDO OBJETIVOS GENERALES Y OBEDECIENDO A UNA PLANEACIÓN RIGUROSA", 27)

LAS POLÍTICAS MAS RELEVANTES PRESENTADAS EN EL DOCUMENTO FUERON: LA POLÍTICA FINANCIERA Y FISCAL; POLÍTICA MONETARIA Y CREDITICIA; INVERSIÓN EXTRANJERA, COMERCIO EXTERIOR Y BALANZA DE PAGOS.

EN LO QUE SE REFIERE A LA POLÍTICA FINANCIERA Y FISCAL, SE CONSIDERÓ QUE A TRAVÉS DE ÉSTA SE LOGRARÍA ALCANZAR LA TASA DE AHORRO PROMEDIO FIJADO, NO MENOR DEL 25% DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO Y CON RECURSOS DEL EXTERIOR NO MAYORES DEL 4%, EL CAMINO A SEGUIR, REDUCIR LOS GASTOS Y CONSUMO DE LAS CLASES DE MAYORES INGRESOS, UTILIZAR EL EXCEDENTE ECONÓMICO EN FORMA MÁS RACIONAL. "EL AHORRO DE LA SOCIEDAD MEXICANA DEBE DESTINARSE A LA INVERSIÓN PRODUCTIVA Y NO A LA ESPECULACIÓN; EL AHORRO PRIVADO DEBE INVERTIRSE RESPONDIENDO A LOS PLANES DE INVERSIÓN PRODUCTIVA QUE ESTIMULEN NUESTRO DESARROLLO", 28)

ÉSTO RESULTABA CIERTAMENTE UN ABSURDO SI SE SABE QUE LA MALA REDISTRIBUCIÓN DEL INGRESO ES UNO DE LOS PROBLEMAS QUE ENFRENTA EL PAÍS Y QUE NO PUEDEN SER RESUELTOS CON PALEATIVOS, ADEMÁS QUE LOS GRUPOS CON CAPACIDAD ADQUISITIVA CREAN SU PROPIA DEMANDA EN EL MERCADO; Y LA INICIATIVA PRIVADA, POR MAS QUE SE LE INDIQUE, SUGIERA O SE LE RESTRINJAN LOS CRÉDITOS, SU INVERSIÓN LA DESTINAN DONDE EXISTEN MAYORES EXPECTATIVAS DE GANANCIAS.

27) Plan Básico de Gobierno 1976-1982. México 1975, pag. 17

28) Ibidem pag. 48

POR EL LADO FISCAL, LA ALTERNATIVA ERA CAPTAR MAYORES INGRESOS -- POR PARTE DEL SECTOR PÚBLICO, MODIFICANDO EL SISTEMA TRIBUTARIO, ES -- DECIR, AMPLIAR LA BASE GRAVABLE "AL AMPLIAR LA BASE FISCAL, GRANDES RI-- QUEZAS, CONSUMOS E INGRESO PROGRESIVAMENTE SE REDUCIRÁN, PUESTO QUE SE ENSANCHARÁ EN FORMA MUY IMPORTANTE LA BASE SUJETA A IMPOSICIÓN", 29) -- AQUÍ NO SE AÑADÍA NADA NUEVO, SE REPETÍA LO DICHO CON ANTERIORIDAD, -- "UNICAMENTE INCREMENTANDO LOS INGRESOS DEL ESTADO Y EJERCIENDO UNA RI-- GUROSA JERARQUIZACIÓN DE SUS EGRESOS, PODEMOS CONTAR CON FINANZAS PÚ-- Blicas SANAS Y CON CAPACIDAD ESTATAL PARA PROSEGUIR LOS GRANDES OBJE-- TIVOS Y ALCANZARLOS. 30)

EN LO QUE A POLÍTICA DE EGRESOS SE RIFEREN, NO SE ABUNDÓ GRANDE-- MENTE, SEÑALANDO SOLAMENTE QUE SE DEBÍA CUIDAR Y ORIENTAR LOS EGRESOS\_ DEL ESTADO, "DE POCO SERVIRÁ UNA POLÍTICA DE INGRESO FISCAL, SI NO SE\_ ESTABLECEN RIGUROSOS PROGRAMAS DE GASTO PÚBLICO", PARA LOGRAR ÉSTO, SE DEBE IMPLANTAR EL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS, HACER QUE LOS GASTOS CO-- RRIENTES AUMENTEN EN MENOR PROPORCIÓN QUE LOS INGRESOS CORRIENTES E IN\_ CREMENTAR LA CAPACIDAD DE INVERSIÓN DEL ESTADO.

EN MATERIA DE POLÍTICA MONETARIA Y CREDITICIA, ESTA APUNTABA A -- ELIMINAR LA CREACIÓN DE DINERO SIN RESPALDO, CONTROL EFECTIVO DE LA -- DEUDA EXTERNA, REORIENTAR EL CRÉDITO HACÍA ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, -- EVITAR LA PRODUCCIÓN DE ARTÍCULOS SUNTUARIOS O LA ESPECULACIÓN DE BIE-- NES INMUEBLES, APOYAR FINANCIERAMENTE AL SECTOR TURISMO A LAS EXPORTA-- CIONES Y A LA VIVIENDA POPULAR.

ADÉMÁS EL PLAN SUGERÍA CANALIZAR RECURSOS DE LA BANCA PRIVADA, VÍA ENCAJE LEGAL A LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA Y AMPLIAR LAS FUNCIONES\_ REGULADORAS DE LA BANCA CENTRAL.

29) Plan Básico de Gobierno 1976-1982. Op. cit. pág. 48

30) IBIDEM Pp. 49

LA POLÍTICA DE INVERSIÓN EXTRANJERA, COMERCIO EXTERIOR Y BALANZA DE PAGOS PROPONÍA LAS MISMAS ALTERNATIVAS QUE SE PLANTEARON DURANTE EL SEXENIO: REGULAR LA INVERSIÓN EXTRANJERA, EVITAR QUE LAS EMPRESAS TRANSNACIONALES DESPLACEN A PEQUEÑAS EMPRESAS NACIONALES Y MONOPOLIOS; PROMOVER EL COMERCIO EXTERIOR HACIENDO MÁS COMPETITIVOS LOS PRODUCTOS Y MEJORANDO LA CALIDAD Y PRECIOS; EQUILIBRAR LA BALANZA DE PAGOS, FOMENTAR LAS EXPORTACIONES Y EL TURISMO, SUSTITUIR IMPORTACIONES, FORTALECER LAS TRANSACCIONES FRONTERIZAS Y ADAPTAR NUEVAS TECNOLOGÍAS MÁS ACORDES A LA REALIDAD DEL PAÍS.

VINCULADA CON LA POLÍTICA INTERNACIONAL, SE CONTEMPLABA LA CONVENIENCIA DE COMERCIAR MÁS CON LOS PAÍSES DEL DENOMINADO TERCER MUNDO, PUES SE SUPONÍA QUE EL INTERCAMBIO NO SERÍA EN TÉRMINOS DESIGUALES. SIN EMBARGO, SEGÚN SE HABÍA COMPROBADO CON ESTA POLÍTICA SUCEDIÓ TODO LO CONTRARIO, YA QUE EN EL PERÍODO QUE CONCLUÍA, LOS PAÍSES CENTROAMERICANOS POR LA SITUACIÓN POLÍTICA Y ECONÓMICA QUE GUARDABAN, NO PUDIERON CUMPLIR SUS COMPROMISOS OPORTUNAMENTE Y EN ALGUNOS CASOS SE LES VENDIÓ A PRECIOS INFERIORES DEL MERCADO INTERNACIONAL.

EL PLAN CONTEMPLABA ADEMÁS DE LAS POLÍTICAS YA MENCIONADAS, ALGUNAS OTRAS ESPECÍFICAS, COMO DE EMPLEO, EDUCACIÓN, SALUD, ETC., PERO A UN NIVEL MERAMENTE ENUNCIATIVO SIN MEDIDAS CONCRETAS, NI PRIORIDADES EN LOS OBJETIVOS.

PUEDE CONCLUIRSE POR LO TANTO, QUE ESTE PLAN NO TUVO UTILIDAD PRÁCTICA ALGUNA Y COMO LO MENCIONÓ LA PRENSA EN ESOS DÍAS, SOLAMENTE SIRVIÓ PARA DISTRAER LA ATENCIÓN SOBRE LOS ASPIRANTES A LA CANDIDATURA DE LA PRESIDENCIA, YA QUE NI DESDE EL PUNTO DE VISTA POLÍTICO (UNA VEZ QUE EL PRESIDENTE TOMÓ POSESIÓN SE OLVIDÓ DE LO QUE AHÍ SE DECÍA, AL IGUAL QUE EN OTRA OCASIÓN CON LOS PLANES INSTRUMENTADOS POR EL PNR CON LOS MISMOS

FINES) NI TÉCNICO OFRECIÓ ALGUNA POSIBILIDAD PARA CUMPLIR SU COMETIDO, ESTABLECIENDO DESDE UN PRINCIPIO, AUSENCIA DE TÉCNICAS DE PLANEACIÓN, SIN LOS CUALES NO ES POSIBLE CONSIDERAR A ESTA COMO TAL.

## 2.3 EVOLUCIÓN RECIENTE 1976 - 1982

### 2.3.1. HACIA UN SISTEMA NACIONAL DE PLANEACIÓN.

EL PRESIDENTE LÓPEZ PORTILLO (1976-1982) AL INICIAR SU RÉGIMEN, PLANTEÓ LA NECESIDAD DE INTEGRAR TODAS LAS ACCIONES SECTORIALES DE SU ADMINISTRACIÓN, MEDIANTE LA APLICACIÓN DE TÉCNICAS PROGRAMÁTICAS QUE LAS HICIERAN COMPLEMENTARSE Y APOYARSE RECÍPROCAMENTE PARA CONVERGER EN LOS MISMOS FINES, AVANZANDO DE ESA MANERA EN LA CONSTITUCIÓN DE UN SISTEMA NACIONAL DE PLANEACIÓN.

COMO PUNTO DE PARTIDA PROPUSO LA REORGANIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA "TODO NOS ESTÁ DEMOSTRANDO LA NECESIDAD INAPLAZABLE DE QUE CONCIBAMOS UN SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN, APOYADO EN UNA REFORMA ADMINISTRATIVA QUE VIVA EL SECTOR COMO UNA UNIDAD INTEGRADA, EN LA QUE HAYA UNA SOLA CABEZA RESPONSABLE QUE PUEDA ATAR LOS TÉRMINOS SUELTOS -- QUE ACTUALMENTE SE CONTRADICEN, DUPLICAN Y COMPITEN DE DONDE RESULTA -- QUE ES INDISPENSABLE EN LA PLANEACIÓN UNA RIGUROSA REFORMA ADMINISTRATIVA..."<sup>31)</sup>, Y UN REORDENAMIENTO POR FUNCIONES DE LAS SECRETARÍAS DE ESTADO, TENDIENTE A PROPORCIONAR LA ORGANIZACIÓN Y LOS INSTRUMENTOS IDÓNEOS PARA LA PLANEACIÓN.

DERIVADA DE LAS REFORMAS ANTES CITADAS DESTACA LA CREACIÓN DE LAS SECRETARÍA DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO.<sup>32)</sup> ENCARGADA DESDE ESE

31) José López Portillo. "Cuadernos de Filosofía Política" no. 14, S.P.A. México 1980, pag. 7.

32) Creada mediante la "Ley Orgánica de la Administración Pública Federal" en diciembre de 1976.

MOMENTO, DE LA ELABORACIÓN DE LOS PLANES NACIONAL, SECTORIALES Y REGIONALES DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL, ASÍ COMO DEL PLAN GENERAL DEL GASTO PÚBLICO Y LOS PROGRAMAS ESPECIALES FIJADOS POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.

EL SISTEMA NACIONAL DE PLANEACIÓN A NIVEL REGIONAL SE INICIÓ EN -- LOS PRIMEROS DÍAS DEL RÉGIMEN, CON LA PUESTA EN MARCHA DE UN MECANISMO DE COLABORACIÓN ENTRE FEDERACIÓN Y ESTADOS, CONVENIO ÚNICO DE COORDINACIÓN (CUC), QUE DESCENTRALIZÓ HACIA LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS, DIVERSOS PROGRAMAS DE INVERSIÓN PÚBLICA.

POSTERIORMENTE SE INCORPORÓ EL PROGRAMA INTEGRAL DE DESARROLLO RURAL (PIDER), AL ESQUEMA DE CONCERTACIÓN DEL CUC; SE ESTABLECIERON ORGANISMOS RESPONSABLES DE COORDINAR LAS ACCIONES DEL SECTOR PÚBLICO EN -- CIERTAS ÁREAS DEL PAÍS, DESTACÁNDOSE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL PLAN -- NACIONAL DE ZONAS DEPRIMIDAS Y GRUPOS MARGINADOS (COPLAMAR) Y LA COMISIÓN COORDINADORA DEL PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO DE ZONAS FRONTERIZAS Y ZONAS LIBRES (CODEF); Y POR ÚLTIMO, SE ESTABLECIERON LOS COMITÉS DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO ESTATAL EN SUSTITUCIÓN DE LOS COMITÉS PROMOTORES DE DESARROLLO.

A PARTIR DE ESTE ESQUEMA SE FUERON ELABORANDO DIVERSOS PLANES SECTORIALES ENTRE LOS CUALES DESTACAN LOS SIGUIENTES: PLAN NACIONAL DE DESARROLLO URBANO, PLAN NACIONAL DE DESARROLLO INDUSTRIAL, PLAN NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO, PLAN NACIONAL AGROPECUARIO Y FORESTAL, PLAN NACIONAL DE TURISMO, PLAN DE AGROINDUSTRIAS, PROGRAMA NACIONAL DE EMPLEO, PLAN DE DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO FEDERAL, Y EL PROGRAMA NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

EN EL ÁMBITO SECTORIAL DESTACARON LOS PROGRAMAS DE FOMENTO Y LOS -- CONVENIOS REALIZADOS CON EL SECTOR PRIVADO, ASÍ COMO LOS ACUERDOS FORMU

LADOS DENTRO DE LA ALIANZA POPULAR NACIONAL DEMOCRÁTICA PARA LA PRODUCCIÓN, MISMA QUE SE DIJO PRETENDÍA CONCILIAR LA ACCIÓN DE TODOS LOS GRUPOS DE LA SOCIEDAD.

A NIVEL GLOBAL SE INTENTÓ HACER COMPATIBLES LOS PLANES Y PROGRAMAS SECTORIALES Y ESTATALES, MEDIANTE UN INSTRUMENTO TOTALIZADOR, EL PLAN - GLOBAL DE DESARROLLO LLAMADO TAMBIEN PLAN DE CONGRUENCIA,<sup>33)</sup> QUE INTEGRA LAS ACTIVIDADES DEL GOBIERNO FEDERAL EN UN PROGRAMA ÚNICO DE TRABAJO.

### 2.3.2. PLANES SECTORIALES

DE LOS MÚLTIPLES PLANES QUE FUERON ELABORADOS DURANTE ESTE SEXENIO POR LAS DISTINTAS SECRETARIAS, DESTACARON POR SU IMPORTANCIA, - EL "PLAN NACIONAL DE DESARROLLO URBANO" EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO INDUSTRIAL" Y EL "PLAN NACIONAL DE EMPLEO"

CABE MENCIONAR PRIMERAMENTE EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO URBANO EN VIRTUD DE QUE FUE EL PRIMERO QUE SE DIÓ A CONOCER EN ESTE PERÍODO, - EL 11 DE ENERO DE 1978 POR EL SECRETARIO DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y --- OBRAS PÚBLICAS Y DEL CUAL DIJO EL PRESIDENTE LÓPEZ PORTILLO, "A PARTIR DE ÉL, PODEMOS PLANEAR, INTEGRA A LA NACIÓN", ... "YA NO DEJANDO QUE - LAS COSAS SUCEDAN, SINO NORMADAS PARA QUE SUCEDAN COMO PRETENDEMOS, QUE REMOS O CONSIDERAMOS QUE DEBAN SUCEDER".<sup>34)</sup>

33) Antes de ser aprobado y publicado el Plan, hubo dos intentos para el diseño del mismo, el primero únicamente sometió a consideración la metodología al presidente y miembros de su gabinete en marzo de 1979, el segundo denominado Programa de Acción del Sector Público, presentó objetivos, metas y los instrumentos de política.

34) Palabras pronunciadas por López Portillo, en la presentación del "Plan Nacional de Desarrollo Urbano," Revista Económica, Febrero 2 - de 1978,

ESTE PLAN NO FUE APROBADO DE INMEDIATO SINO HASTA EL 12 DE MAYO -- DEL MISMO AÑO, UNA VEZ REVISADO Y SOMETIDO NUEVAMENTE A CONSIDERACIÓN - DEL PRESIDENTE Y AL ORGANISMO ENCARGADO DE LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE - CONGRUENCIA, LA SECRETARÍA DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO.

AL SER PRESENTADO EL PLAN POR PRIMERA VEZ, SE SEÑALÓ QUE SU ÁMBITO DE TIEMPO SERÍA DE UN AÑO, SIN EMBARGO, UNA VEZ APROBADO, NO SE INDICÓ LA VIGENCIA DEL MISMO.

COMPUESTO POR TRES VOLÚMENES, EN EL PRIMERO SE SEÑALAN LOS ANTECEDENTES, OBJETIVOS, METAS E INSTRUMENTOS PARA LOGRARLO; EL SEGUNDO, LOS PROGRAMAS OPERATIVOS PARA LLEVAR A CABO LAS ACCIONES QUE REQUIERE EL -- PLAN PARA SU EJECUCIÓN, MEDIANTE LA CONCERTACIÓN DE ACCIONES CON OTROS\_ SECTORES, ASÍ COMO UN PROYECTO DE CONVENIO CON ESTADOS Y MUNICIPIOS, PA RA ESTABLECER LA CONGRUENCIA ENTRE LOS PLANES DE ESTAS JURISDICIONES - Y EL NACIONAL; EL TERCERO SE REFIERE A LOS COMPROMISOS A CONTRAER POR - ENTIDADES PÚBLICAS, LAS FECHAS PARA CUMPLIR LAS METAS Y LOS RECURSOS NE CESARIOS PARA LOGRARLOS.

LOS OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN FUERON:

- DISTRIBUCIÓN ARMÓNICA DE LA POBLACIÓN
- INTEGRACIÓN TERRITORIAL PARA UN MEJOR APROVECHAMIENTO DE LOS --- RECURSOS.
- DESARROLLO URBANO EQUILIBRADO DE LOS CENTROS DE POBLACIÓN.
- ACCESIBILIDAD A LOS SERVICIOS PÚBLICOS, Y
- PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.

PARA EL LOGRO DE LOS DOS PRIMEROS OBJETIVOS SE ADOPTARON LAS MEDI-- DAS Y METAS PROPUESTAS POR EL PLAN NACIONAL DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR, - DE REDUCIR LA TASA DE CRECIMIENTO ANUAL DEL 3.2% EN 1977 AL 2.5% EN ---- 1982, HASTA LLEGAR AL 1.0% EN EL AÑO DOS MIL, Y PLANEAR LA DISTRIBUCIÓN-

DE LA POBLACIÓN DE 104 MILLONES DE HABITANTES QUE SE ESPERA PARA EL -- MISMO AÑO, REDUCIENDO EL CRECIMIENTO DE LA ZONA METROPOLITANA DE LA -- CIUDAD DE MÉXICO PARA QUE NO EXCEDA DE 18 A 20 MILLONES DE PERSONAS; - EXISTEN TAMBIÉN PLANEAMIENTOS PARA LAS ZONAS METROPOLITANAS DE GUADALA JARA Y MONTERREY; Y SE PROPONE LA DESCENTRALIZACIÓN TERRITORIAL DE LA INDUSTRIA Y LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS QUE PROPICIAN LA INMIGRA CIÓN DE LA POBLACIÓN A OTRAS CIUDADES, LO QUE PERMITIRÍA QUE CASI LA MI TAD DE LA POBLACIÓN (46%) SE UBICARA EN LOS MIL METROS SOBRE EL NIVEL - DEL MAR, DONDE SE LOCALIZAN LAS CIUDADES CON TODOS LOS SERVICIOS.

PARA ALCANZAR UN DESARROLLO URBANO EQUILIBRADO, SE PROPUSO CANALI ZAR LA INVERSIÓN FEDERAL EN UN 20% HACIA ZONAS PRIORITARIAS, AUMENTAR - EL PRODUCTO INDUSTRIAL, DE LAS ÁREAS QUE SE ENCUENTRAN FUERA DE LAS -- TRES GRANDES CONCENTRACIONES URBANAS, DEL 22% AL 30%, ASÍ COMO LA ELABO RACIÓN DE PLANES REGIONALES QUE PROPICIEN EL DESARROLLO DE LAS ENTIDA-- DES DEL PAÍS CON MENOR DENSIDAD DE POBLACIÓN E INTEGREN A LAS RURALES.

EN MATERIA DE VIVIENDA LA META FUE LA DE CREAR EN 1978, 414 MIL VI VIENDAS Y MANTENER UN RITMO DE INCREMENTO ANUAL HASTA LLEGAR A 693 MIL EN 1982.

EN CUANTO A LA PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, SE PLANTEÓ LA NECE SIDAD DE INTEGRAR UN PROYECTO DE LEY QUE SE ORIENTARA A MANTENER EL EQUI LIBRIO ECOLÓGICO, ELABORACIÓN DE UN DOCUMENTO SOBRE POLÍTICAS, NORMAS, - RECOMENDACIONES Y REQUERIMIENTOS PARA EL DESARROLLO DE LA ECOLOGÍA URBA NA EN LOS NIVELES REGIONALES, ESTATALES Y MUNICIPALES.

DEBIDO AL USO INADECUADO QUE SE HA DADO AL SUELO, SE DETERMINÓ ESTA BLECER RESERVAS TERRITORIALES QUE SERÍAN UTILIZADAS NORMANDO EL CRECI-- MIENTO DE LOS CENTROS DE POBLACIÓN Y APROVECHANDO AL MÁXIMO LA CAPACIDAD DE USO DEL SUELO.

ESTE PLAN RECIBIÓ EN UN PRINCIPIO GRAN DIFUSIÓN, EN PARTE, POR SER EL PRIMERO QUE SE ELABORÓ Y DEBIDO TAMBIÉN A LA INTERRELACIÓN QUE TUVO CON OTROS PLANES (INDUSTRIAL Y EMPLEO). DE LAS MEDIDAS QUE SE APLICARON SOLO ALGUNAS Y DE MANERA PARCIAL DIERON RESULTADOS POSITIVOS COMO EN LOS CASOS DEL DECRETO DE DESCENTRALIZACIÓN INDUSTRIAL, EL PROGRAMA DE ENLACE Y DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR.

EL DECRETO DE DESCENTRALIZACIÓN INDUSTRIAL, PROPICIÓ QUE ALGUNAS EMPRESAS PEQUEÑAS GENERALMENTE QUE IBAN A INICIAR, SE UBICARAN EN ZONAS PREFERENCIALES EN LAS CUALES SE OTORGARON LOS DENOMINADOS ESTÍMULOS PARA LA DESCONCENTRACIÓN TERRITORIAL DE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL. NO SE PUEDE DECIR QUE SE HAYA CUMPLIDO ESTA META EN LA MEDIDA DE LO PLANEADO, YA QUE LAS EMPRESAS ESTABLECIDAS DESDE HACE TIEMPO, NO PENSARON CAMBIAR SU SITUACIÓN PRIVILEGIADA, QUE LES PERMITÍA GOZAR DE LOS BENEFICIOS QUE DE CUALQUIER FORMA SE HA OTORGADO AL SECTOR INDUSTRIAL Y DONDE CUENTAN CON POTENCIAL DE MANO DE OBRA CALIFICADA, FUENTE DE ABASTECIMIENTO DE MATERIAS PRIMAS Y MUCHAS VENTAJAS MÁS.

CON EL PROGRAMA DE ENLACE <sup>35)</sup> SE OBTUVIERON MEJORES RESULTADOS, PUES SE LOGRÓ PARA 1980 MODIFICAR EL PATRÓN CARRETERO DEL PAÍS Y PROMOVER EL DESARROLLO DE ALGUNAS DE LAS PRINCIPALES ZONAS, MISMAS QUE PERMITIERON INTEGRAR LOS SECTORES FRONTERIZOS AL DESARROLLO ECONÓMICO, CONCRETAMENTE SE HABLÓ DE LA CONSTRUCCIÓN DE 23 NUEVAS CARRETERAS Y LA RECONSTRUCCIÓN DE 27 MÁS.

EN BASE AL PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR, SE CONSIGUIÓ REDUCIR LA TASA DE CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN QUE DE 3,6% EN 1976 BAJA A 2,9% EN 1980. <sup>36)</sup> SIN EMBARGO LAS ZONAS CON MAYOR DENSIDAD DE POBLA---

35) José López Portillo. "Resúmen del IV Informe de Gobierno" El Mercado de Valores no. 36. sept. de 1980, pag. 880.

36) *Ibidem* pag. 864

CIÓN COMO EL DISTRITO FEDERAL AUNQUE BAJARON SU TASA DE CRECIMIENTO DE 4.6% A 4% EN LOS MISMOS AÑOS, CONTINUARON CON LOS PROBLEMAS DE MIGRACIÓN, DE CAMPESINOS QUE SE DESPLAZARON A LAS CIUDADES EN BUSCA DE MEJORES OPORTUNIDADES. LA CONCENTRACIÓN PERSISTIÓ, AL IGUAL QUE LA DISPERSIÓN DE LA POBLACIÓN RURAL "MÁS DE 95,000 POBLACIONES DE MENOS DE 2,500 HABITANTES, SITUACIÓN QUE DIFICULTA LA DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS Y HACE ONEROSA LAS INSTALACIONES, SU OPERACIÓN Y SU MANTENIMIENTO", 37)

EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO INDUSTRIAL FUE PRESENTADO POR EL SECRETARIO DE PATRIMONIO Y FOMENTO INDUSTRIAL (JOSÉ ANDRÉS DE OTEYZA) EL 14 DE MARZO DE 1979, ESTE PLAN, EL MÁS AMBICIOSO QUE SE ELABORÓ EN EL SEXENIO, INTENTÓ SER CONSIDERADO COMO EL PLAN GENERAL DEL PAÍS; LLEGANDO INCLUSO A MANEJAR CIFRAS DISTINTAS 38) A LAS QUE SE ESTABLECIERON POSTERIORMENTE PARA EL SECTOR EN EL PLAN GLOBAL DE DESARROLLO, CORROBORANDO CON ESTO QUE LA SECRETARÍA DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO, ORGANISMO ENCARGADO DE ELABORAR LOS PLANES NACIONALES Y REGIONALES DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL, NO ESTABA PARTICIPANDO O POR LO MENOS COORDINANDO A LOS MISMOS.

EL DOCUMENTO SE DIVIDE EN DOS VOLÚMENES, EL PRIMERO DE ELLOS, EL MÁS IMPORTANTE CONTIENE A SU VEZ CUATRO CAPÍTULOS QUE COMPRENDEN: LA ESTRATEGIA, METAS Y PREVISIONES, PRIORIDADES Y LOS INSTRUMENTOS DEL PLAN. EL SEGUNDO ES UN COMPLEMENTO E INCLUYE NORMAS, DISPOSICIONES, PROGRAMAS DE FOMENTO Y OTROS.

37) José López Portillo. Ob.cit. pag. 865

38) El Plan Global presentó entre sus metas más importantes para el Sector Industrial, lograr los siguientes ritmos de incremento: --- 10.8% para el total del sector dentro de éste las manufacturas --- 10.0%, bienes de capital 13.5%, energéticos 13.1% y el sector agropecuario 3.1%. Por su parte el Plan de Desarrollo Industrial estimó en el mismo orden 10.0%, el sector manufacturero varía de entre 6 y 12%, bienes de capital entre 16.5 y 17.5% y 2.4% para el sector agropecuario.

EL SUPUESTO DEL QUE PARTE EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO INDUSTRIAL Y QUE SE MANEJA A LO LARGO DE TODO EL DOCUMENTO, FUÉ QUE LA FUENTE ESTRATÉGICA DE FINANCIAMIENTO, LA CONSTITUIRÍAN LOS INGRESOS PROVENIENTES DE LOS EXCEDENTES DEL PETRÓLEO Y DERIVADOS COLOCADOS EN EL MERCADO INTERNACIONAL, Y UNA POLÍTICA FISCAL FAVORECEDORA DEL PROCESO DE ACUMULACIÓN DE CAPITAL DE LAS EMPRESAS EXISTENTES, YA SEA EN TÉCNICAS INTENSIVAS, AMPLIACIÓN DE LAS PLANTAS INDUSTRIALES O BIEN EN OPERACIÓN O COLOCACIÓN DE CAPITALES EN NUEVOS SECTORES INDUSTRIALES.

LA ESTRATEGIA DEL PLAN ESTABA DIRIGIDA A DAR CUMPLIMIENTO A SEIS GRANDES OBJETIVOS:

- MODERNIZAR LA INFRAESTRUCTURA DEL PAÍS, YA QUE ESTA NO CORRESPONDE AL DESARROLLO DEL CAPITALISMO ALCANZADO POR EL PAÍS; MEJORAMIENTO DEL TRANSPORTE; MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO; DESARROLLO DEL SISTEMA PORTUARIO, ETC.

- DAR PRIORIDAD A LA INVERSIÓN PRODUCTIVA EN EL SECTOR DE BIENES DE CAPITAL, PUNTO CLAVE PARA EL CAMBIO DE LOS NIVELES TECNOLÓGICOS EXISTENTES Y POLO DETERMINANTE DEL DESARROLLO DE LA PRODUCTIVIDAD DEL TRABAJO ASALARIADO.

- FOMENTAR EL EMPLEO Y LAS EXPORTACIONES.

- FORTALECER AL SECTOR DE BIENES DE CONSUMO POPULAR.

- MODERNIZAR Y REARTICULAR LAS RELACIONES ENTRE LA INDUSTRIA Y LA AGRICULTURA, IMPULSANDO AL SECTOR AGRO-INDUSTRIAL.

- IMPULSAR Y PROTEGER A LA PEQUEÑA INDUSTRIA.

- COORDINAR LAS ACCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PARA FOMENTAR EL DESARROLLO INDUSTRIAL.

POR OTRA PARTE, LOS INSTRUMENTOS DEL PLAN SE DIVIDIERON EN DOS TI-

POS: LOS DIRECTOS, QUE SE TRADUCÍAN EN INVERSIÓN PÚBLICA PARA LA INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA Y SOCIAL, ASÍ COMO LAS EMPRESAS PARAESTATALES Y — LOS INDIRECTOS QUE COMPRENDÍAN INCENTIVOS FISCALES, APOYOS FINANCIEROS, MECANISMO DE PROTECCIÓN INDUSTRIAL, REGULACIÓN Y DESARROLLO DE LA TECNOLOGÍA Y PROMOCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN.

EN EL MARCO DE LA PLANEACIÓN INDICATIVA Y A MANERA DE QUE EL SECTOR PRIVADO PARTICIPARA, SE DIJO QUE AQUELLAS EMPRESAS FAVORECIDAS CON ESTÍMULOS DEBERÍAN COMPROMETERSE A ALCANZAR DETERMINADAS METAS DE INVERSIÓN, DE PRODUCCIÓN, DE FIJACIÓN DE PRECIOS, DE EXPORTACIONES Y DE INTEGRACIÓN DE COMPONENTES NACIONALES. "LOS ESTÍMULOS DEBEN ESTAR EN CONCORDANCIA CON LOS COMPROMISOS. UNA VEZ PACTADOS SON EXIGIBLES POR PARTE DEL ESTADO... SU INCUMPLIMIENTO CONDUCE SUSPENDER LOS BENEFICIOS QUE SE DERIVAN DE ELLOS... ESTA RECIPROCIDAD ES LA ESENCIA DE LA ALIANZA PARA LA PRODUCCIÓN". <sup>39)</sup> SE AFIRMÓ CON ESTO QUE EL ÉXITO DEL PLAN DEPENDÍA DEL CUMPLIMIENTO TANTO DE LAS METAS DEL SECTOR PÚBLICO, PRIVADO Y SOCIAL.

EN ESTE PLAN SE HACE LA DISTINCIÓN ENTRE METAS Y PREVISIONES, SIENDO LAS PRIMERAS AQUÉLLAS QUE SE ESPERAN LOGRAR SI NO SE ALTERA LA TRAYECTORIA FUTURA DE LA ECONOMÍA, LAS PREVISIONES CONSIDERAN DISTINTAS VARIABLES MACROECONÓMICAS QUE PREVEEN POSIBLES VARIACIONES.

LAS PROYECCIONES DEL PLAN ABARCAN LOS PERÍODOS 1979-1982 Y 1982-1990, EN ESTE ÚLTIMO SE PARTE DEL SUPUESTO DE QUE SE MANTENDRÍA INVARIABLE EL MARCO GENERAL DE POLÍTICA ECONÓMICA, PARA ALCANZAR LOS PROPÓSITOS ESTABLECIDOS.

39) "Plan Nacional de Desarrollo Industrial" en forma abreviada, Diario Oficial de la Federación del 17 de mayo de 1979, pag. 8.

ENTRE LAS PRINCIPALES METAS QUE ESTABLECE EL PLAN, DESTACA LA TASA DE CRECIMIENTO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO, PARA LOS CUATRO PRIMEROS --- AÑOS, LA CUAL SE ESTIMÓ PODRÍA MANTENERSE EN 7%, Y QUE CONTRIBUIRÁ EN CASI UN PUNTO EL PRODUCTO PETROLERO. A LARGO PLAZO 1982-1990 EL PROMEDIO DE CRECIMIENTO SERÁ SIMILAR.

EN LO QUE CORRESPONDE AL EMPLEO SE ESPERABA CREAR 450,000 EMPLEOS AL AÑO QUE REPRESENTABA UN CRECIMIENTO DE 3.1% INFERIOR A LA TASA DE LA OFERTA DE MANO DE OBRA DE 3.4%. PARA EL PERÍODO 1982-1990 LA META ERA LLEGAR A 3.2% ANUAL.

EN LA TRAYECTORIA DEL PLAN O LAS DENOMINADAS PREVISIONES QUE SE --- SUSTENTAN EN LOS EXCEDENTES FINANCIEROS DE LA VENTA DE HIDROCARBUROS --- LAS METAS FUERON MÁS AMBICIOSAS, ESPERANDO ALCANZAR UN CRECIMIENTO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO DE 10%, CIFRA QUE SE MANTENDRÍA EN EL RESTO DEL SEXENIO, AUMENTO CONSIDERABLE EN LA TASA DE EMPLEO SUPERIOR A 5% ANUAL, EL SECTOR INDUSTRIAL OBSERVARÍA EL 30% DE INCREMENTO ANUAL.

EL CRECIMIENTO DEL SECTOR, SE ESTIMÓ MUY ALTO, SUPERIOR EN DOS --- PUNTOS AL CRECIMIENTO DEL P I B; AL SECTOR MANUFACTURERO SE LE DABA --- TRATAMIENTO ESPECIAL CONDICIONADO A LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA NORTEAMERICANA, SIN EMBARGO, SUPERANDO ÉSTA EL CRECIMIENTO SE MANTENDRÍA ENTRE 6 Y 12% PUDIENDO LLEGAR EN 1990 A UNA TASA DE 17% ANUAL.

PARA 1982 SE ESPERABA QUE LOS INGRESOS NO PETROLEROS REPRESENTABAN DOS TERCIOS DE LA EXPORTACIÓN TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS Y EN 1990 MÁS DEL 85%.

NO SE TUVIERON QUE ESPERAR MUCHOS AÑOS, PARA PODER OBSERVAR LOS --- FRACASOS DEL PLAN, LOS CUALES SIN EMBARGO FUERON JUSTIFICADOS DESDE SU PRESENTACIÓN EN TODOS LOS INFORMES DE GOBIERNO.

PUEDE DECIRSE, QUE EL PRIMER ERROR DEL PLAN FUE CONSIDERAR AL PETRÓLEO NO COMO "EJE" O "PIVOTE" DEL DESARROLLO COMO AFIRMÓ EL PRESIDENTE, SINO DE HACER DESCANSAR TODO UN PROYECTO Y SUS RESULTADOS EN ALGO - QUE POR EXPERIENCIA EN OTROS PAÍSES TRAERÍA COMO CONSECUENCIA LA LLAMADA PETROLIZACIÓN DE LA ECONOMÍA, QUE SE REFLEJA EN LO QUE TANTO SE DIJO COMBATIRÍA EL ESTADO, -SUBSIDIOS QUE SE OTORGARON AL RESTO DE LA ECONOMÍA EN FORMA DE COMBUSTIBLE BARATO-.

UNA MÁS DE LAS CRITICAS AL PLAN, LA REPRESENTÓ EL NO HABER CONSIDERADO UNA POSIBLE BAJA DEL PRECIO DEL PETRÓLEO EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES, YA QUE ESTA SE DIO EN AGOSTO DE 1981<sup>40)</sup> AL NO SER PREVISTA OCASIONÓ QUE EL ESTADO REDUJERA DRASTICAMENTE EL PRESUPUESTO NOMINAL.

LAS METAS PLANTEADAS FUERON DEMASIADO AMBICIOSAS Y POR LO TANTO DIFÍCILES DE CUMPLIR, PUES SE PARTIÓ DE UN SUPUESTO FALSO AL CONSIDERAR - QUE SE PODRÍA MANTENER UN EQUILIBRIO ECONÓMICO FUNDAMENTADO EN UNA TRAYECTORIA HISTÓRICA (EL COMPORTAMIENTO DE LA ECONOMÍA SERÍA SEMEJANTE A LA OBSERVADA EN EL PASADO RECIENTE) O BIEN DESCANSANDO TOTALMENTE EN EL EFECTO MULTIPLICADOR QUE SE GENERARÍA CON LOS RECURSOS PETROLEROS.

OTRO DE LOS PLANES SECTORIALES QUE SE MENCIONAN ES EL PLAN NACIONAL DE EMPLEO 1979 - 1982, QUE FUE SOMETIDO A CONSIDERACIÓN EN JULIO DE 1979, Y DEL QUE SE DIJO NACIÓ COMO JUSTIFICACIÓN AL PROBLEMA CADA VEZ - MÁS GENERALIZADO DE DEMANDA DE EMPLEOS.

EN EL DIAGNÓSTICO DEL PLAN, SE RESPONSABILIZA AL ESTADO DE HABER - PROPICIADO TAL SITUACIÓN A TRAVÉS DEL MODELO DE DESARROLLO SEGUIDO Y ADVIERTE QUE EL PROBLEMA NO PODRÁ SOLUCIONARSE A CORTO O MEDIANO PLAZO DE

40) La baja del precio por barril fue de cuatro dólares.

BIDO A LA MAGNITUD DEL MISMO.

EL DOCUMENTO ESTÁ COMPUESTO DE CUATRO TOMOS, EL PRIMERO DE ELLOS... HACE UN DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN, Y EXPLICA LOS MOTIVOS QUE GENERARON LA INEQUITATIVA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO CON EL PROCESO DE INDUSTRIALIZACIÓN EN EL PAÍS Y EL DESCUIDO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y ADVIERTE PROBLEMAS DE DIFÍCIL SOLUCIÓN SOBRE TODO EN EL SECTOR AGROPECUARIO. EL INDICADOR MÁS REPRESENTATIVO: 8 MILLONES DE SUBEMPLEADOS, 1 MILLÓN 400,000 DESEMPLEADOS ABIERTOS Y MÁS DE 700,000 PERSONAS SIN NINGÚN TRABAJO E INGRESO.

EL SEGUNDO TOMO ENUNCIA LOS PLANTEAMIENTOS Y PROPOSICIONES QUE CONFORMAN EL PLAN Y VINCULA A ESTOS CON LOS OBJETIVOS Y METAS GENERALES DE LA NACIÓN.

PARTICULARMENTE SE PRETENDE "REORIENTAR EL MODELO Y LAS CARACTERÍSTICAS GLOBALES DEL PROCESO DE DESARROLLO A FIN DE FOMENTAR LA CREACIÓN SUFICIENTE DE EMPLEOS", NO PRECISA EL RUMBO A SEGUIR.

LOS PLANES SECTORIALES, SUS OBJETIVOS Y METAS CONCRETAS, ASÍ COMO LA ESTRATEGIA Y ACCIONES A SEGUIR SE ANOTAN EN EL TERCER TOMO. EN ESTA PARTE DEL DOCUMENTO SE ESTABLECE LA INTERRELACIÓN CON OTROS SECTORES Y CON SUS PLANES RESPECTIVOS.

EL VOLUMEN CUARTO DEL DOCUMENTO, MENCIONA YA LOS PROYECTOS ESPECÍFICOS QUE DEBERÁN IMPACTAR EL EMPLEO Y LOS INSTRUMENTOS PARA ALCANZARLOS.

EL PLAN NACIONAL DE EMPLEO POR SÍ MISMO, SE CONTEMPLA COMO UN MEJOR INDICADOR, PUES TODOS LOS SECTORES CONTEMPLAN LA CREACIÓN DE EMPLEOS COMO UNO DE SUS OBJETIVOS PRIORITARIOS.

ASÍ POR EJEMPLO, EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO INDUSTRIAL AFIRMÓ QUE ABSORBERÍA UN 30% DEL TOTAL, EL PLAN NACIONAL DE TURISMO QUE MANTENDRÍA UN CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL DE 10.4% PARA TODO EL PERIODO --

-EN 1982 ESTE SECTOR GENERARÍA 1'299,182 EMPLEOS-<sup>41)</sup> Y EN GENERAL TODOS AQUELLOS PLANES QUE FUERON ELABORADOS EN EL PERÍODO Y SE ENCONTRABAN - INMERSOS EN EL PLAN GLOBAL DE DESARROLLO.

LAS METAS A LOGRAR EN EL PLAN, SEÑALABAN ALCANZAR UN CRECIMIENTO DE 4.2%, QUE SE TRADUCÍAN EN LA CREACIÓN DE 2.2 MILLONES DE EMPLEOS DURANTE EL PERÍODO 1980 - 1982.

EN BASE AL INCREMENTO DE LA OFERTA DE EMPLEO DE 3.4%, SE SUPUSO - QUE EL DESEMPLEO ABIERTO BAJARÍA HASTA 5.5% EN 1982.

DE ESTE PLAN CABE DESTACAR, LA IMPORTANCIA QUE SE LE DIÓ AL DIAGNÓSTICO, ASÍ COMO LA INVESTIGACIÓN CON RESPECTO A LOS PRINCIPALES INDICADORES QUE MANEJÓ Y LA DIFUSIÓN QUE SE HIZO DE ELLOS. DESDE EL PUNTO DE VISTA TÉCNICO Y CON VISTAS A ESTABLECER LA PROGNÓSTIS AÑADE BUENOS - ELEMENTOS.

COMO ES LÓGICO SUPONER, EN LAS CONDICIONES QUE SE ESTABLECE LA - PLANEACIÓN EN MÉXICO "INDICATIVA", SIN PROPONER NINGÚN NUEVO MODELO NACIONAL, SIN CAMBIOS EN LA ESTRATEGIA Y CON MERAS ORIENTACIONES GENERALES, EL PROBLEMA COMO ADELANTÓ EL PLAN, NO LOGRÓ ABATIRSE PUES AUN - CUANDO SE AFIRMÓ AL FINAL DEL SEXENIO QUE SE REDUJO EL INDICE DE DES- EMPLEO ABIERTO A 4.5%, SE MANTUVO DURANTE LOS ÚLTIMOS CUATRO AÑOS UNA TASA ANUAL PROMEDIO DE AUMENTO DEL EMPLEO DEL 5.5% EN EL SECTOR INDUSTRIAL; Y LA CREACIÓN DE 4 MILLONES 258 MIL NUEVOS PUESTOS DE TRABAJO.<sup>42)</sup> EL COSTO FUE MUY ALTO TOTALMENTE INFLACIONARIO Y ADEMÁS LAS CIFRAS QUE

¶

41) Plan Nacional de Turismo. Secretaría de Turismo. México 1979, pag. 165.

42) José López Portillo. VI Informe de Gobierno. México 1982, pag. 39.

SE MANEJARON MUY POCO CONFIABLES <sup>43)</sup>

### 2.3.3. PLAN GLOBAL DE DESARROLLO.

COMO PUNTO DE CONFLUENCIA DE LOS DIVERSOS PLANES SECTORIALES Y EN EL MARCO DE LA DENOMINADA PLANEACIÓN INDICATIVA, <sup>44)</sup> SE ELABORÓ EL PLAN GLOBAL DE DESARROLLO 1980 - 1982, DERIVADO DE UNA CONCEPCIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL QUE CONSIDERE LA EXISTENCIA DE UNA INTERRELACIÓN DE TODOS LOS ASPECTOS DE LA VIDA SOCIAL.

EL PLAN GLOBAL DE DESARROLLO ESTÁ COMPUESTO POR TRES PARTES. LA PRIMERA, CUYO CONTENIDO ES POLÍTICO, EXPRESA LA FILOSOFÍA POLÍTICA DEL PROYECTO NACIONAL; <sup>45)</sup> LA SEGUNDA, CON ESENCIA ECONÓMICA, SE OCUPA DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO PARA EL CAMBIO ESTRUCTURAL Y LA MODERNIZACIÓN DEL PAÍS; Y LA TERCERA CON SIGNIFICADO SOCIAL, PLANTEA LA TRANSFORMACIÓN DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO EN DESARROLLO SOCIAL.

LA PARTE POLÍTICA SE ENCUENTRA INTEGRADA POR UN CONJUNTO DE CONCEPTOS DE FILOSOFÍA POLÍTICA QUE SUSTENTA EL PROYECTO NACIONAL, DEL CUAL DERIVAN LOS CUATRO OBJETIVOS GENERALES DE: INDEPENDENCIA, EMPLEO Y BIENESTAR, CRECIMIENTO ECONÓMICO Y DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO.

LA PARTE ECONÓMICA SE FUNDAMENTA EN LA ESTRATEGIA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO NACIONAL Y PRESENTA VEINTIDOS PO-

43) "... y superar la crítica situación que mostraba la economía a finales de 1982: duplicación de la tasa de desempleo y deterioro creciente del mercado laboral. Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988. Secretaría de Programación y Presupuesto. México 1983, pag. 83.

44) "... El Estado no busca imponer por vías coercitivas su orientación a la sociedad, sino concertar dicha orientación con los distintos sectores de la población. Plan Global de Desarrollo 1980 - 1982. - México 1980, pag. 18.

45) El Proyecto Nacional, de acuerdo con el Plan Global de Desarrollo, es el conjunto de conceptos de Filosofía Política, surgido de la -

LÍTICAS BÁSICAS, A MANERA DE PROPÓSITOS EN MATERIA POLÍTICA, ECONÓMICA Y SOCIAL.

LOS COMPONENTES DE LA ESTRATEGIA SE BASARON EN DIAGNOSTICOS ESPECÍFICOS, PROPÓSITOS, METAS Y ACCIONES, ADEMÁS DE AQUELLOS INSTRUMENTOS Y MEDIOS DE POLÍTICA ECONÓMICA.

LOS PROPÓSITOS DE ESTRATEGÍA FUERON PLANEADOS A MEDIANO Y LARGO PLAZO, SIENDO LA PIEZA CLAVE DE LA MISMA, LA GENERACIÓN DE EMPLEOS PERMANENTES Y REMUNERADOS, QUE PERMITIERAN MEJORAR LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO, ALCANZAR OBJETIVOS DE MÍNIMOS DE BIENESTAR Y REORIENTAR LA DEMANDA Y LA PRODUCCIÓN HACIA BIENES SOCIAL Y NACIONALMENTE NECESARIOS.

EL PUNTO CLAVE PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN, SE DIJO, LO REPRESENTABA EL GASTO PÚBLICO QUE UTILIZADO RACIONALMENTE Y CANALIZADO HACIA ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, PERMITIRÍA QUE LA ECONOMÍA DEL PAÍS CRECIERA HOMOGENEAMENTE. LA META QUE SE ESTABLECIÓ PARA 1980 - 1982 - FUE DE UN CRECIMIENTO ANUAL DEL 26% PARA EL GASTO TOTAL.

EL PLAN PROPUSO PROPICIAR LAS INVERSIONES DE LA INICIATIVA PRIVADA CON MEDIDAS ECONÓMICAS Y DE PROTECCIÓN PARA LA MULTIPLICACIÓN DE EMPLEOS.

SE ACLARÓ SIN EMBARGO, QUE EL ESTADO SE RESERVABA COMO ÁREAS PRIORITARIAS DE INVERSIÓN SOLAMENTE EN EL CAMPO, LOS TRANSPORTES Y LOS SERVICIOS SOCIALES. EN EL ÁREA INDUSTRIAL INVERTIRÍA SÓLO EN INFRAESTRUCTURA.

LA PARTE SOCIAL, A SU VEZ, COLOCA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO EN LA PERSPECTIVA DE REQUISITO Y PLATAFORMA PARA GENERAR EL CAMBIO SOCIAL, -

SUBORDINANDO EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS MATERIALES AL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS.

ES IMPORTANTE DESTACAR TAMBIÉN LA INCLUSIÓN EN EL PLAN GLOBAL, DE UN MARCO MACROECONÓMICO INDICADOR DEL POSIBLE COMPORTAMIENTO DE LAS PRINCIPALES VARIABLES DURANTE EL TRIENIO, SOBRE LA BASE DE UN CRECIMIENTO REAL DEL PIB DE POR LO MENOS 8% ANUAL.

EL PLAN MANIFIESTA ASIMISMO, EL CONTENIDO DE LAS POLÍTICAS ESPECÍFICAS, DERIVADAS DE LA POLÍTICA ECONÓMICA GENERAL, QUE EXPRESAN CUANTITATIVAMENTE ALGUNOS PROPÓSITOS NACIONALES, COMO FUERON LOS DE ALCANZAR UN CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL DE EMPLEO DE 4,2%, ASÍ COMO PRODUCIR 2.5 MILLONES DE BARRILES DIARIOS DE PETRÓLEO CRUDO, COMO META DE LA POLÍTICA DE ENERGÉTICOS; PARA EL SECTOR INDUSTRIAL EN SU CONJUNTO LA TASA FIJADA FUE DE 10,6% Y PARA EL CAMPO EL CRECIMIENTO ESPERADO DE 4,8% ANUAL.

EL PLAN GLOBAL DE DESARROLLO INTENTÓ PROPICIAR LA CONFLUENCIA OBLIGATORIA DE TODOS LOS SECTORES EN UN ESQUEMA GENERAL DE CONGRUENCIA, DONDE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN SE CONDUJERA DE ACUERDO CON LAS ORIENTACIONES DEL PLAN Y REPRESENTARÁ EL PRINCIPAL INSTRUMENTO PARA SU CUMPLIMIENTO Y OBSERVANCIA.

PUEDE DECIRSE QUE EN MATERIA DE PLANEACIÓN, EL PLAN GLOBAL DE DESARROLLO, REPRESENTÓ EL INTENTO MÁS FORMAL POR PLANEAR LA ECONOMÍA, NO OBSTANTE QUE AL IGUAL QUE OTROS PLANES QUE FUERON ELABORADOS CON LOS MISMOS FINES SE COMPONÍA DE UN CONJUNTO DE BUENOS PROPÓSITOS CONDENADOS AL FRACASO.

SIN EMBARGO, ÉSTE SE DIFERENCIA DE LOS ANTERIORES, YA QUE PRESENTÓ UNA MAYOR FUNDAMENTACIÓN ESTADÍSTICA, ALGUNOS ELEMENTOS DE POLÍTICA

QUE PROPONÍAN ALTERNATIVAS VIABLES.

COMO CONTRAPUNTO, LA CRÍTICA MÁS SEVERA QUE SE PUEDE ATRIBUIR AL PLAN GLOBAL DE DESARROLLO DESDE EL PUNTO DE VISTA TÉCNICO, LA REPRESENTÓ LA FALLA METODOLÓGICA <sup>46)</sup> AL NO PARTIR DE LA BASE DE UNA PERSPECTIVA GENERAL, DONDE SE ESTABLECIERAN LOS LINEAMIENTOS GENERALES, Y DE AHÍ - DERIVAR PARA TRAZAR LOS PLANES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LOS SECTORES QUE LE HUBIERAN PERMITIDO, AL MENOS, LOGRAR LA "CONGRUENCIA" E "INTERRELACIÓN", VIRTUDES ATRIBUIBLES A DICHO PLAN.

POR ÚLTIMO, EL PLAN EN SÍ MISMO, NO AÑADE NADA NUEVO PUESTO QUE RESUME EN UNO SÓLO TODOS LOS PLANES DE MANERA QUE RESULTARÍA OCIOSO SEÑALAR METAS Y PROPÓSITOS SECTORIALES.

46) "El país no podía detenerse a la espera de una planeación global. Por eso se impulsaron acciones diversas y se promovieron planes sectoriales y estatales, no siempre articulados entre sí". Plan Global de Desarrollo 1980 - 1982. Secretaría de Programación y Presupuesto, México 1980, pag. 17.

### CAPITULO III

AVANCES DE PLANEACION PERIODO ACTUAL 1982-1983

### 3. AVANCES DE PLANEACION. PERIODO ACTUAL 1982 - 1983

#### 3.1. LEY DE PLANEACIÓN

DURANTE VARIOS AÑOS SE AFIRMÓ QUE UNO DE LOS OBSTÁCULOS MÁS IMPORTANTES QUE HABÍAN IMPEDIDO QUE LA PLANEACIÓN EN MÉXICO SE LLEVARA A CABO, ERA LA CARENCIA DE PRINCIPIOS DE CARÁCTER LEGAL QUE GARANTIZARAN LA OBSERVANCIA DE LOS PLANES.

EN EL SEXENIO PASADO CON EL LLAMADO SISTEMA NACIONAL DE PLANEACIÓN Y EL CARÁCTER QUE ADQUIEREN LOS PLANES SECTORIALES Y REGIONALES, ASÍ COMO LA PUBLICACIÓN DEL PLAN GLOBAL DE DESARROLLO, SE HIZO MÁS EVIDENTE LA NECESIDAD DE DAR UN MARCO JURÍDICO A ESTA, SIN EMBARGO NO SE TOMARON LAS MEDIDAS PERTINENTES.

AL DAR COMIENZO UN NUEVO SEXENIO, SE ANUNCIA UN PROYECTO DE LEY QUE SE DIJO BUSCABA DEFINIR "AL SISTEMA NACIONAL DE PLANEACIÓN". POSTERIORMENTE ESTA FUE APROBADA, DÁNDOSE A CONOCER MEDIANTE DECRETO DEL 5 DE ENERO DE 1983, LA NUEVA LEY DE PLANEACIÓN, MISMA QUE ADICIONA Y MODIFICA LOS ARTÍCULOS 25, 26, 27 Y 28 DE LA CONSTITUCIÓN, Y QUE REGLAMENTA Y PRECISA EL MARCO NORMATIVO DE LA PLANEACIÓN, SE DICE TIENE POR OBJETO ENCAUZAR LAS ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL Y GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA INTEGRACIÓN DEL PLAN Y LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO.

IGUALMENTE SE AFIRMÓ QUE LA LEY DE PLANEACIÓN CONTIENE UN SISTEMA INTEGRAL DE PLANEACIÓN QUE ASEGURA LA EJECUCIÓN DE LOS PLANES FORMULADOS, Y REPRESENTA UN AVANCE EN LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA QUE CREA LA DISTANCIA ENTRE LAS ÁREAS DE PLANEACIÓN-PROGRAMACIÓN Y LAS DE PRESUPUESTO EJECUCIÓN.

DENTRO DE LOS ARTÍCULOS QUE SE MODIFICAN DENTRO DE ESTA MATERIA -

EN LA CONSTITUCIÓN GENERAL DE LA REPÚBLICA, ESTÁ EL ARTÍCULO 25 QUE ESTABLECE Y ORDENA DE MANERA EXPLICITA LAS ATRIBUCIONES DEL ESTADO EN MATERIA ECONÓMICA, EL ARTÍCULO 26 PRECISA EL MARCO NORMATIVO PARA LA PLANEACIÓN Y SEÑALA ADEMÁS LA CREACIÓN DE UN PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, QUE DEBERÁ SUJETARSE OBLIGADAMENTE A LOS PROGRAMAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. AQUÍ SE HABLA TAMBIÉN DE LA FACULTAD DEL EJECUTIVO PARA HACER PARTICIPE AL SECTOR SOCIAL.

EN FORMA GENERAL EL DECRETO ESTABLECE LAS REGLAS Y PRINCIPIOS BÁSICOS CONFORME A LOS CUALES SE LLEVARÁ A CABO LA PLANEACIÓN NACIONAL DEL DESARROLLO; OBLIGA AL EJECUTIVO A INFORMAR DE LOS RESULTADOS DE LOS PLANES, AMPLIA LA INTERVENCIÓN DEL PODER LEGISLATIVO EN LA MATERIA, DETERMINA LA COORDINACIÓN ENTRE FEDERACIÓN Y ESTADOS, TRATA DE HACER CONGRUENTES LAS ACCIONES CONJUNTAS DEL SECTOR PÚBLICO CON GRUPOS SOCIALES O PARTICULARES, DETERMINA LOS GRUPOS QUE DEBEN INTERVENIR EN LA FORMULACIÓN, EVALUACIÓN O REVISIÓN DE PLANES E INTENTA FIJAR LAS BASES PARA LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL LLAMADO "SISTEMA NACIONAL DE PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA".

ES INDUDABLE QUE CON LA LEY DE PLANEACIÓN SE PODRÍA DAR UN PASO ADELANTE EN LA MATERIA, SI SE CONSIDERA QUE EL ESTADO CADA DÍA PARTICIPA MÁS DENTRO DEL SECTOR ECONÓMICO Y QUE RAMAS ESTRATEGICAS, COMO LAS DE ALIMENTOS, ENERGÉTICOS Y ELECTRICIDAD, ENTRE ALGUNAS OTRAS QUE SE ENCUENTRAN A SU CARGO, REQUIEREN DE ORGANIZAR SUS RECURSOS Y ACTIVIDADES DE MANERA RACIONAL Y PREVISORIA. POR LO TANTO, SI LO QUE SE INTENTA LOGRA A TRAVÉS DE LA LEY DE PLANEACIÓN, ES OBLIGAR A CUMPLIR LOS OBJETIVOS Y METAS ESTABLECIDAS PRVIAMENTE EN LOS PLANES Y DAR A CONOCER SUS RESULTADOS ALCANZADOS, PUEDE SIGNIFICAR SI NO UN AVANCE EN MATERIA

DE PLANEACIÓN PROPIAMENTE --QUE YA SE DIJO NO PUEDE EXISTIR EN UN PAÍS CAPITALISTA--, SÍ POR LO MENOS PERMITE AVANZAR EN MATERIA DE PROGRAMACIÓN, RACIONALIZAR, OBTENER UNA MEJOR ASIGNACIÓN DE LOS RECURSOS DE -- LOS CUALES SE ENCARGA DE ADMINISTRAR EL ESTADO.

POR OTRA PARTE HABRÁ QUE AÑADIR QUE AUN CUANDO SE HA VENIDO HABLANDO DE LA PARTICIPACIÓN POPULAR Y QUE PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO SE CONSTITUYERON LOS FOROS DE CONSULTA POPULAR, ÉSTOS NO FUERON REPRESENTATIVOS Y OBEDECIERON MÁS A UNA POSTURA DEMAGÓGICA POR PARTE DEL ESTADO, QUE PRETENDIÓ DAR A LA PLANEACIÓN UN CARÁCTER DEMOCRÁTICO.

AL ENFATIZAR QUE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO DE MÉXICO NO ES AUTORITARIA SINO DEMOCRÁTICA Y PARTICIPATIVA, SE TRATA DE ELIMINAR LA -- CONCEPCIÓN QUE SE LE HA DADO DURANTE MUCHOS AÑOS PUES DE ESTA FORMA, -- EL ESTADO NO MARCA LAS DIRECTRICES A SEGUIR CON EL SECTOR PRIVADO SINO QUE LO TRATA DE HACER PARTÍCIPE, ESTIMULÁNDOLO CON SITUACIONES FAVORABLES: INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA, OTORGAMIENTO DE NUEVAS LÍNEAS DE CRÉDITO Y FINANCIAMIENTO, FACILIDADES CAMBIARIAS A LAS EMPRESAS Y COMPRAS DEL GOBIERNO AL SECTOR PARA ESTIMULAR LA PRODUCCIÓN.

NO OBSTANTE QUE AL SECTOR PRIVADO SE LE HA CONSIDERADO "FORMALMENTE" DENTRO DEL PROCESO DE PLANEACIÓN, ESTO RESULTA UN TANTO ABSURDO, -- EN RAZÓN DE QUE SU FINALIDAD, NO ES EL BENEFICIO SOCIAL, SINO POR EL -- CONTRARIO EL LUCRO, DE MANERA QUE AUN CUANDO SE LE CONTEMPLA EN TODOS Y CADA UNO DE LOS PLANES QUE SE REALICEN EN MÉXICO, NO PODRÁ PLEGARSE A LAS SUGERENCIAS, INDICACIONES O COMO QUIERA LLAMARSELE.

### 3.2. PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 1983 - 1988.

EN UNA ÉPOCA DIFÍCIL PARA LA NACIÓN, CON UNA CRISIS ECONÓMICA SEVERA, DERIVADA DE PROBLEMAS ESTRUCTURALES DE MUCHOS AÑOS Y REPERCUSIONES ECONÓMICAS MUNDIALES QUE AFECTARON CONSIDERABLEMENTE LA ECONOMÍA DEL PAÍS, COMO EL ALZA DE LAS TASAS DE INTERÉS Y LA CAÍDA EN LOS PRECIOS DEL PETRÓLEO, FUE PRESENTADO EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, MISMO QUE SE DIJO "RESPONDE A LA VOLUNTAD POLÍTICA DE ENFRENTAR LOS RETOS ACTUALES DEL DESARROLLO DEL PAÍS Y SINTETIZA LA RESPONSABILIDAD FRENTE AL MANDATO POPULAR".

ELABORADO POR LA SECRETARÍA DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO, Y SUSTENTADO CON BASE A LAS NORMAS Y REGLAMENTOS ESTABLECIDOS EN LA LEY DE PLANEACIÓN, EL "PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 1983 - 1988", FUE DADO A CONOCER EL DÍA 30 DE MAYO DE 1983.

COMPUESTO DE TRES GRANDES APARTADOS EN SU ESTRUCTURA, EL PLAN ESTABLECE EN EL PRIMERO: EL MARCO DE REFERENCIA PARA EL DISEÑO DE LA ESTRATEGIA NACIONAL, COMPRENDE LOS PRINCIPIOS POLÍTICOS DEL PROYECTO NACIONAL PLASMADOS EN LA CONSTITUCIÓN, EL SEGUNDO CONTIENE LOS LINEAMIENTOS PARA LA INSTRUMENTACIÓN DEL PLAN EN LOS DISTINTOS ÁMBITOS DE LA VIDA NACIONAL (INSTRUMENTACIÓN DE LA ESTRATEGÍA, POLÍTICAS ESPECÍFICAS PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS NACIONALES), EL TERCERO DELINEA EN QUÉ FORMA HABRÁ DE INTEGRARSE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL A LA EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN.

EL PLAN SE AFIRMA DIFIERE DE LOS ANTES ELABORADOS, YA QUE OBEDECE A UN MANDATO CONSTITUCIONAL QUE SE FUNDAMENTA EN EL ARTÍCULO 27, SIN EMBARGO, HABRÁ QUE AÑADIR QUE ESTA ES LA ÚNICA DIFERENCIA SUSTANCIAL Y TENDRÁ QUE SER PROBADA CON EL TIEMPO, YA QUE POR LO DEMÁS, MANEJA LOS

MISMOS PROPÓSITOS Y OBJETIVOS DE OTROS PLANES --SOBRE TODO, EXISTE GRAN SIMILITUD CON EL PLAN GLOBAL DE DESARROLLO--, PARTE DE IGUALES SUPUESTOS Y ANTEPONE TAMBIÉN UNA SERIE DE LIMITACIONES. <sup>1)</sup> DE MANERA CONCRETA EL PLAN SEÑALA "ES UN INSTRUMENTO QUE PERMITE DAR COHERENCIA A LAS ACCIONES DEL SECTOR PÚBLICO,... CREAR EL MARCO PARA INDUCIR Y CONCERNIR LAS ACCIONES DE LOS SECTORES SOCIAL Y PRIVADO Y COORDINAR LOS DE LOS TRES ORDENES DE GOBIERNO."

SU PROPÓSITO FUNDAMENTAL ES:

"MANTENER Y REFORZAR LA INDEPENDENCIA DE LA NACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD QUE BAJO LOS PRINCIPIOS DEL ESTADO DE DERECHO, GARANTICE LIBERTADES INDIVIDUALES Y COLECTIVAS EN UN SISTEMA INTEGRAL DE DEMOCRACIA Y EN CONDICIONES DE JUSTICIA SOCIAL".

EN EL PRIMER APARTADO DEL DOCUMENTO SE PRESENTÓ ADEMÁS DE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS, UN DIAGNÓSTICO DE LA ECONOMÍA A NIVEL MUNDIAL Y OTRO DE LA ECONOMÍA MEXICANA DONDE SE SEÑALAN LOS PRINCIPALES PROBLEMAS QUE AQUEJAN AL MUNDO, COMO SON LA INFLACIÓN, EL DESEMPLEO, CRISIS FINANCIERA, DE ALIMENTOS, ENERGÉTICOS, ETC. PARA EXPLICAR LA PROBLEMÁTICA DEL PAÍS, HACE UN RESÚMEN DE LA ECONOMÍA DONDE SE HABLA DE VIEJOS PROBLEMAS ESTRUCTURALES, DE LOS DESEQUILIBRIOS QUE CREÓ EL SECTOR INDUSTRIAL, DEL PAPEL QUE SE DIÓ AL PETRÓLEO EN EL SEXENIO PASADO, DE LA INSUFICIENTE EXPLOTACIÓN DE LOS LITORALES, DEL PROBLEMA DEL CAMPO, DEL DESEMPLEO Y PARTICULARMENTE DE LA INSUFICIENCIA DEL AHORRO, DE LA ESCASEZ DE DIVISAS, DE LA INEQUITATIVA REDISTRIBUCIÓN DE INGRESOS, Y DEL DÉFICIT DEL SECTOR PÚBLICO.

1) Secretaría de Programación y Presupuesto. Plan Nacional de Desarrollo 1983 - 1988. México 1983, pag. 27

DE LA PROBLEMÁTICA ECONÓMICA EN GENERAL, SE DELIMITAN CUATRO GRANDES OBJETIVOS DE DESARROLLO, LOS CUALES SE PROPONE CUMPLIR EL PLAN EN EL PERÍODO DE 1983 A 1988.

"CONSERVAR Y FORTALECER LAS INSTITUCIONES DEMOCRÁTICAS"

"VENCER LA CRISIS"

"RECUPERAR LA CAPACIDAD DE CRECIMIENTO" E

"INICIAR LOS CAMBIOS CUALITATIVOS QUE REQUIERE EL PAÍS EN SUS ESTRUCTURAS ECONÓMICAS, POLÍTICAS Y SOCIALES".

LA ESTRATEGIA A SEGUIR PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS GRANDES OBJETIVOS SE ORIENTA EN DOS LÍNEAS DE REORDENACIÓN ECONÓMICA Y DE CAMBIO ESTRUCTURAL.

LA PRIMERA ATIENDE AL PROBLEMA COYUNTURAL Y SE DICE BUSCA ENFRENTAR LOS RETOS ACTUALES DEL DESARROLLO DEL PAÍS, SE ABOCA A COMBATIR LA INFLACIÓN Y PROTEGER EL EMPLEO, EL CONSUMO BÁSICO LA PLANTA PRODUCTIVA, ABATIR LA INESTABILIDAD CAMBIARIA Y RECUPERAR LA CAPACIDAD DE CRECIMIENTO SOBRE BASES DIFERENTES.

EL PROGRAMA INMEDIATO DE REORDENACIÓN ECONÓMICA Y SUS 10 PUNTOS, - LOS CUALES FUERON DADOS A CONOCER EL 1º DE DICIEMBRE, SE AFIRMÓ REPRESENTAN YA ACCIONES CONCRETAS PARA ABATIR LA INFLACIÓN, LA INESTABILIDAD CAMBIARIA, LA RECESIÓN Y LO QUE ELLO IMPLICA.

EN LA SEGUNDA LÍNEA PROPONE UN CAMBIO MÁS PROFUNDO QUE INTENTA SUPERAR LAS INSUFICIENCIAS Y DESEQUILIBRIOS FUNDAMENTALES DE LA ESTRUCTURA ECONÓMICA, PARTICULARMENTE SE PRECISA EN SEIS ORIENTACIONES GENERALES: "ENFATIZAR LOS ASPECTOS SOCIALES Y REDISTRIBUTIVOS DEL CRECIMIENTO, REORIENTAR Y MODERNIZAR EL APARATO PRODUCTIVO Y DISTRIBUTIVO, DESCENTRA

LIZAR LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y EL BIENESTAR SOCIAL, ADECUAR LAS MODALIDADES DE FINANCIAMIENTO A LAS PRIORIDADES DEL DESARROLLO, PRESERVAR, MOVILIZAR Y PROYECTAR EL POTENCIAL DE DESARROLLO NACIONAL, FORTALECER LA RECTORIA DEL ESTADO, IMPULSAR AL SECTOR SOCIAL Y ESTIMULAR AL SECTOR PRIVADO.

DENTRO DEL RENGLÓN DE POLÍTICAS GENERALES, SE ESTABLECEN LAS PERSPECTIVAS MACROECONÓMICAS PARA EL PERÍODO (AUNQUE NO CONTEMPLAN METAS, CALENDARIOS ESPECÍFICOS O CUNTITATIVOS) QUE PODRÁN SER ALCANZADOS CON LA POLÍTICA DISEÑADA POR EL PLAN; SE ESPERA QUE EL PRODUCTO OBSERVE UNA LIGERA RECUPERACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DE ENTRE CERO Y 2.5% EN 1984, Y UN CRECIMIENTO ENTRE 5 Y 6% DURANTE EL PERÍODO DE 1985 - 1988. PARA 1983 LAS CIFRAS ESPERADAS CONTINUÁN SIENDO NEGATIVAS ENTRE 2 Y 4 PUNTOS.

POR SU PARTE, LA TASA DE CRECIMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO SE SUPONE LLEGARÁ EN 1988 A ENTRE 5.0 Y 6.0%, LA INDUSTRIA MANUFACTURERA PARA EL MISMO AÑO ENTRE 3.5 Y 4.5% Y EL SECTOR COMERCIO ENTRE 6.2 Y 7.2%.

EN CUANTO AL CONTROL DE LA INFLACIÓN SE SUPONE QUE ÉSTA DECRECERÁ; SIN EMBARGO, POR LO QUE SE PUEDE OBSERVAR, PARA ESTE AÑO, NO SÓLO NO SE ALCANZARÁ LA META, SINO QUE TAL VEZ SE REBASE EL ÍNDICE INFLACIONARIO QUE HUBO EN 1982 DEL 100%.

LAS METAS EN EMPLEO MENCIONAN LA CREACIÓN DE 800 000 AL AÑO QUE REPRESENTA UN CRECIMIENTO DE ENTRE 3.5% Y 4%.

EN LO QUE SE REFIERE A BALANZA DE PAGOS, EN CUENTA CORRIENTE, SE DICE QU EL DÉFICIT SE SITUARÁ ENTRE 1.0 Y 1.5 POR CIENTO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO PARA EL PERÍODO DE 1985 - 1988.

DE LOS INSTRUMENTOS DE POLÍTICA QUE SE MENCIONÓ EN EL DOCUMENTO, - AL DEL GASTO PÚBLICO SE LE ASIGNA GRAN IMPORTANCIA YA QUE SE DICE ES -- DETERMINANTE PARA LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO Y EL BIENESTAR SOCIAL, SE AFIRMA QUE SU ASIGNACIÓN Y EJECUCIÓN SERÁ EFICIENTE Y HONESTA Y QUE RESPONDE A LOS OBJETIVOS PRIMORDIALES DE DESARROLLO.

SE AÑADE TAMBIÉN QUE LA REORIENTACIÓN DEL GASTO PÚBLICO PERMITIRÁ CORREGIR DESEQUILIBRIOS, REDUCIR EL DÉFICIT Y FACILITAR EL CONTROL DEL PROCESO INFLACIONARIO.

LA POLÍTICA DE EMPRESA PÚBLICA SE ORIENTARÁ A: CORREGIR INEFICIENCIAS, PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS, ASÍ COMO LA PROMOCIÓN, REGULACIÓN Y DIRECCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO.

LA POLÍTICA DE FINANCIAMIENTO DEL DESARROLLO BUSCA UN MÁXIMO DE EMPLEOS CON LOS RECURSOS DISPONIBLES, SIN EXCESIVA CREACIÓN MONETARIA, Y CON EL MENOR ACCESO AL CRÉDITO EXTERNO, POR LO QUE SE DEBERÁ ESTIMULAR LA INVERSIÓN, FOMENTAR EL AHORRO INTERNO, CANALIZAR EL CRÉDITO A LAS PRIORIDADES SECTORIALES Y REGIONALES DEL DESARROLLO Y REORIENTAR LAS RELACIONES FINANCIERAS CON EL EXTERIOR.

"EL FORTALECIMIENTO DEL AHORRO INTERNO INCLUYE AL SECTOR PÚBLICO, SOCIAL Y PRIVADO. EL AHORRO PÚBLICO DEBERÁ ACOMPAÑARSE DE UNA MAYOR RACIONALIDAD EN EL GASTO DE UNA POLÍTICA TRIBUTARIA ORIENTADA A REDUCIR LA EVASIÓN Y LOGRAR MAYOR EQUIDAD DE LA CARGA FISCAL ENTRE PERSONAS, SECTORES Y REGIONES"

EN EL SECTOR PARAESTATAL SE SUPONE CORREGIR LAS DISTORCIONES DE LOS PRECIOS, ELIMINAR Y ESTUDIAR MUCHOS DE LOS SUBSIDIOS QUE OTORGA EL ESTADO.

LA POLÍTICA EXTERIOR EN EL PLAN SE LE DENOMINARÁ DE VINCULACIÓN --

CON LA ECONOMÍA MUNDIAL, SE BUSCA PRINCIPALMENTE FOMENTAR DE MANERA SOSTENIDA LAS EXPORTACIONES NO PETROLERAS, LA APERTURA DE NUEVOS MERCADOS, SUSTITUIR IMPORTACIONES Y REORIENTAR LAS RELACIONES FINANCIERAS CON EL EXTERIOR A FIN DE CONTAR CON LOS RECURSOS COMPLEMENTARIOS QUE REQUIERE EL PAÍS PARA SU DESARROLLO.

PARA ELEVAR LA PRODUCTIVIDAD, SE SEÑALAN DOS LÍNEAS SIMULTÁNEAS DE ACCIÓN, EN LA PRIMERA RESOLVER LA PROBLEMÁTICA DE CAPACITACIÓN Y PRODUCTIVIDAD QUE SURGEN DE LOS CAMBIOS COYUNTURALES, Y POR EL OTRO ESTABLECER LAS BASES PARA EL LOGRO DE MAYORES NIVELES DE EFICIENCIA, PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DEL APARATO PRODUCTIVO.

LA POLÍTICA SOCIAL INTENTA BENEFICIAR A LA SOCIEDAD EN SU CONJUNTO Y TOCA RENGLONES TALES COMO SEGURIDAD SOCIAL, DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y ECOLOGÍA.

DE LAS POLÍTICAS SECTORIALES, LAS QUE REVISTEN MAYOR IMPORTANCIA SON: LA DE DESARROLLO RURAL INTEGRAL, DE REFORMA AGRARIA INTEGRAL Y DE ENERGÉTICOS.

LA POLÍTICA DE DESARROLLO RURAL INTEGRAL BUSCA UN REORDENAMIENTO Y UN CAMBIO ESTRUCTURAL QUE PERMITAN HACER PARTICIPE A LAS COMUNIDADES RURALES EN EL PROCESO ECONÓMICO, SU OBJETIVO ES ELEVAR LOS NIVELES DE BIENESTAR DE LA POBLACIÓN RURAL Y LA PLENA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y FINANCIEROS, CON CRITERIOS SOCIALES Y DE EFICIENCIA PRODUCTIVA.

LA POLÍTICA DE REFORMA AGRARIA INTEGRAL, PARTE DE QUE NO ES POSIBLE DESARROLLAR AL CAMPO SINO EN FORMA INTEGRAL; LOS PROPÓSITOS QUE PERSIGUE SON: REPARTIR TODA LA TIERRA LEGALMENTE ACEPTABLE, OTORGAR SEGURIDAD JURÍDICA A LAS DIVERSAS FORMAS DE TENENCIA DE LA TIERRA CON ÁREAS -

RURALES Y REGULARIZAR LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES EN EJIDOS Y COMUNIDADES; CONSOLIDAR LA ESTRUCTURA INTERNA DE LOS GRUPOS CAMPESINOS, PROMOVRIENDO EL APROVECHAMIENTO INTEGRAL DE LOS RECURSOS NATURALES, Y — AUMENTANDO LOS EMPLEOS PRODUCTIVOS DEL CAMPO.

PARTICULARMENTE Y POR SER UN SECTOR PRIORITARIO EN LO QUE CORRESPONDE A LA AGRICULTURA, EL PLAN PROPONE "ARTICULAR EFICIENTEMENTE LAS ACTIVIDADES AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y FORESTALES ENTRE SÍ Y CON EL SECTOR INDUSTRIAL Y COMERCIAL". SE SUPONE QUE ESTA PUEDE SER UNA ALTERNATIVA VIABLE PARA RESOLVER EL PROBLEMA DEL CAMPO SIEMPRE Y CUANDO SE HAGA EFECTIVA.

"LA MEJOR ARTICULACIÓN DE LA AGRICULTURA CON EL RESTO DEL SECTOR Y LA ECONOMÍA SE REQUIERE TANTO PARA GENERAR ALTERNATIVAS DE EMPLEO NO AGRÍCOLA EN EL MEDIO RURAL COMO PARA ATENDER LA CRECIENTE DIVERSIFICACIÓN DEL CONSUMO DE LAS CIUDADES".

LA VINCULACIÓN MÁS ESTRECHA CON EL SECTOR INDUSTRIAL Y COMERCIAL, PERMITIRÁ UN APOYO EFECTIVO EN MATERIA DE ABASTECIMIENTO.

AL SECTOR ENERGÉTICO SE LE OTORGA UN LUGAR MUY IMPORTANTE DEBIDO AL PAPEL QUE HA JUGADO EN LA ECONOMÍA EN SU TOTALIDAD, SE DICE REPRESENTA EL PILAR DEL DESARROLLO NACIONAL POR SU TRASCENDENCIA DENTRO DEL APARATO PRODUCTIVO, POR SU PAPEL COMO OFERENTE DE INSUMOS ESTRATÉGICOS Y SU DEMANDA DE BIENES DE CAPITAL, INSUMOS INDUSTRIALES Y SERVICIOS.

EL PROPÓSITO DEL PLAN, ES SEGUIR IMPULSANDO EL DESARROLLO NACIONAL GARANTIZANDO LA AUTOSUFICIENCIA EN LA PRODUCCIÓN DE ENERGÉTICOS; ELEVAR LA PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA TÉCNICA, FORTALECER EL DESARROLLO TECNOLÓGICO PROPIO Y LOGRAR UN EQUILIBRIO ENERGÉTICO MÁS RACIONAL, SEGÚN EXPLICA EL DOCUMENTO.

ASIMISMO SE SEÑALA QUE LA ESTRATEGIA SE ORIENTA A CONSOLIDAR LOS LOGROS ALCANZADOS Y A REORIENTAR SU DESARROLLO, REFORZANDO LOS ENCADENAMIENTOS EN SU INTERIOR Y CON EL RESTO DE LA ECONOMÍA, ENFATIZANDO LOS ASPECTOS CUALITATIVOS EN UN PROGRAMA DE MEDIANO PLAZO, QUE BUSCARÁ ENTRE OTRAS RACIONALIZAR EL USO DE ENERGÉTICOS, DIVERSIFICAR LAS FUENTES DE ENERGÉTICOS Y LOGRAR EL SANEAMIENTO FINANCIERO DE LAS EMPRESAS.

EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, ÚLTIMO QUE A LA FECHA SE HA ELABORADO "PARA EVITAR DISPERSIÓN DE OBJETIVOS Y ACCIONES QUE RESULTAN DE PLANES Y PROGRAMAS ELABORADOS EN FORMA AISLADA. LA LEY DE PLANEACIÓN DISPONE QUE SE ORDENEN JERARQUICAMENTE LOS DOCUMENTOS DE PLANEACIÓN EN TORNO A UN SÓLO PLAN, QUE APORTEN EL MARCO GENERAL PARA LA INTEGRACIÓN DE TODOS LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO", SURGE EN MOMENTOS DIFÍCILES QUE VIVE LA ECONOMÍA PERO QUE SIN EMBARGO, NO AÑADE MEJORES ALTERNATIVAS QUE OTROS QUE SE HAN PRESENTADO, PUES SI SE PARTE DESDE UN PRINCIPIO DE LAS DECLARACIONES QUE SE HICIERON EN SU PRESENTACIÓN Y QUE SE ANOTAN EN EL MISMO PLAN, POR MÁS QUE ÉSTE SEA DE OBSERVANCIA OBLIGATORIA, NO GARANTIZA RESOLVER LOS GRANDES PROBLEMAS ECONÓMICOS QUE ATRAVIESA EL PAÍS, Y LAS ADVERTENCIAS NO LE JUSTIFICAN LAS FALLAS DEL MISMO. SE DIJO, POR EJEMPLO, QUE COMO PARTE DE DISTINTOS SUPUESTOS Y MANEJA DIFERENTES ALTERNATIVAS "ESTE PLAN ES UN DOCUMENTO POLÍTICO EN BASE AL CUAL DEBE DISCUTIRSE LAS GRANDES OPCIONES DE LA NACIÓN".

"EL PLAN NO PROPONE COMPROMISOS NUMERICOS INAMOVIBLES, DIFÍCILES DE PRECISAR EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE".

AL SEÑALAR QUE EL PLAN ES UN DOCUMENTO POLÍTICO, QUE NO PROPONE COMPROMISOS INAMOVIBLES, INVÁLIDA LA POSIBILIDAD DE CONSIDERAR A ESTE COMO UN VERDADERO PLAN, YA QUE UN PLAN QUE NO CONSIDERA METAS CUANTITA-

TIVAS, SE QUEDARÍA EN UN NIVEL INTERMEDIO NO MÁS ALLÁ DEL DIAGNÓSTICO TOTALMENTE ENUNCIATIVO, COMO UN CONJUNTO DE DEFINICIONES CONCEPTUALES Y DE ASPIRACIONES ECONÓMICAS, A PESAR QUE LA SITUACIÓN ECONÓMICA SEA DE INCERTIDUMBRE, NO JUSTIFICA LA FALTA DE CIFRAS SINO QUE POR EL CONTRARIO, AÑADIRÍA VALOR AL PROCESO DE PLANEACIÓN. POR OTRA PARTE, LAS MEDIDAS QUE PLANTEA EL PLAN NO SON CONCRETAS LA MAYORÍA DE LAS VECES.

LOS PUNTOS QUE SE MENCIONAN EN EL PROGRAMA INMEDIATO DE REORDENACIÓN ECONÓMICA Y QUE SE CONTEMPLAN DENTRO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, NO DIFIEREN DE OTROS PROPÓSITOS ENUNCIADOS EN ANTERIORES SEXENTOS (SOBRE TODO DE LOS DOS ÚLTIMOS) QUE COMO PRIORIDAD HAN ESTABLECIDO: -- DISMINUIR EL CRECIMIENTO DEL GASTO PÚBLICO, PROTEGER EL EMPLEO Y LA -- PLANTA PRODUCTIVA, AUMENTAR LOS INGRESOS PÚBLICOS, ACTUAR BAJO EL PRINCIPIO DE RECTORÍA DEL ESTADO, CANALIZAR EL CRÉDITO DE MANERA PRIORITARIA, ETC., YA QUE ESTOS HAN OBEDECIDO A PROGRAMAS SUGERIDOS POR EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL QUE SUPEDITA EL OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS -- (DERECHOS ESPECIALES DE GIROS) AL CUMPLIMIENTO DE LOS MISMOS.

COMO CAMBIO SIGNIFICATIVO SE PUEDE ANOTAR QUE NO SE HA VARIADO LA POLÍTICA QUE SE ANUNCIÓ EN UN PRINCIPIO EN CUANTO A MANTENER LOS SALARIOS BAJOS, AUMENTAR LOS PRECIOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS QUE OTORGA EL ESTADO, ASÍ COMO REDUCIR LOS SUBSIDIOS Y EL GASTO PÚBLICO.<sup>2)</sup>

2) En el informe trimestral de Ingresos y Ejecución del Gasto Público, enviado por el Ejecutivo a los Diputados, se dijo: "la cuenta corriente del Sector Público tuvo un superávit de 3322 millones de dólares en los primeros ocho meses de 1983, lo que contrasta con el déficit de 5035 millones de dólares obtenidos en el mismo lapso de 1982, en tanto que el déficit financiero en el período mencionado -- llegó este año a 704 millones de pesos, que significa una reducción de 60% en términos reales, en relación al año pasado. Periódico Excelsior 12 de noviembre de 1983.

UNO DE LOS EFECTOS QUE SE HAN PODIDO OBSERVAR CON LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR EL PROGRAMA DE REORDENACIÓN ECONOMICA, HA SIDO LA ESPIRAL INFLACIONARIA QUE NO SE HA DETENIDO, PESE A DECLARACIONES OFICIALES - QUE AFIRMAN LO CONTRARIO (LA ECONOMÍA REGISTRA UNA INFLACIÓN DE ALREDEDOR DEL 40%<sup>3)</sup>), EL COSTO DE LA MAYORÍA DE LOS PRODUCTOS DE CONSUMO DIARIO HAN AUMENTADO EN MÁS DEL 100%, ALIMENTOS, ROPA, CALZADO, ETC., AUNADO A ESTO, UNA PÉRDIDA DEL PODER ADQUISITIVO DE LOS TRABAJADORES - QUE NO HAN VISTO INCREMENTARSE SUS SALARIOS DE IGUAL FORMA QUE EL AUMENTO EN LOS PRECIOS.

AL SECTOR PRIVADO, EL PLAN LE GARANTIZA SU PARTICIPACIÓN EN LA ECONOMÍA NACIONAL, Y A DIFERENCIA DE OTROS PLANES NO SE LE MARCAN DIRECTRICES A SEGUIR, SINO QUE SE BUSCA ESTIMULARSE A BASE DE LÍNEAS DE CRÉDITO Y FINANCIAMIENTO, COMPRAS DEL GOBIERNO AL SECTOR PARA QUE PROPICIEN LA PRODUCCIÓN Y FACILIDADES CAMBIARIAS.

LA LEY DE PLANEACIÓN HABLA DE CONTRATOS O CONVENIOS DE CONCERTACIONES ENTRE EL SECTOR PÚBLICO, EL PRIVADO Y SOCIAL Y EN SU ARTÍCULO 33 FUNDAMENTA Y SEÑALA LOS COMPROMISOS QUE ELLO IMPLICA, DANDO CARÁCTER DE OBLIGATORIEDAD A LOS MISMOS Y ESTABLECIENDO SANCIONES A SU INCUMPLIMIENTO.

CABE DESTACAR TAMBIÉN QUE EL PAPEL QUE SE DA AL SECTOR SOCIAL NO DEJA DE SER UTOPICO, PUES COMO EL MISMO PLAN LO SEÑALÓ, LA DIVERSIDAD DE OPINIONES IMPIDE QUE SE TOMEN EN CUENTA LOS QUE ESTA PROPONE (CONTROL DE PRECIOS O INCREMENTO DE SALARIOS EN LA MISMA PROPORCIÓN QUE EL AUMENTO DE PRECIOS, SON SÓLO ALGUNAS DE LAS MÁS IMPORTANTES QUE AHÍ SE

3) Periódico Excelsior 12 de noviembre de 1953.

EXPUSIERON ).

POR OTRA PARTE, AUNQUE NO DEJA DE TENER SIGNIFICADO EL QUE SE LE OTORQUE CARÁCTER DE OBLIGATORIEDAD AL PLAN, MIENTRAS NO SE ESTABLEZCAN REALMENTE COMPROMISOS A CUMPLIR, CON METAS Y RESPONSABLES DESDE EL MOMENTO QUE SE ELABORE EL PLAN Y ESTE NO SEA UN ESPECIE DE REQUISITO QUE SE HAN IMPUESTO LOS GOBERNANTES, PARA DAR A CONOCER SU ESTILO PERSONAL DE GOBERNAR, LA LEY DE PLANEACIÓN NO DEJARÁ DE SER OTRA MÁS QUE SE APRUEBA, PERO NO SE CUMPLE.

POR ÚLTIMO, SE PUEDE CONSIDERAR COMO UN AVANCE, LA INTEGRACIÓN QUE SE LE QUIERE DAR A LOS DISTINTOS SECTORES, PRINCIPALMENTE AL AGROPECUARIO "ARTICULAR EFICIENTEMENTE LAS ACTIVIDADES AGRICOLAS, PECUARIAS Y FORESTALES ENTRE SI Y CON EL SECTOR INDUSTRIAL", PARTIENDO DE LA BASE QUE NO NECESARIAMENTE SE DEBE DESCAPITALIZAR O ABANDONAR UN SECTOR PARA DAR FUERZA Y ESTIMULAR A OTRO.

### 3.3 PERSPECTIVAS DE APLICACION

EL CARÁCTER TAN PECULIAR QUE HA TENIDO LA PLANEACIÓN EN MÉXICO ASÍ COMO LOS RESULTADOS OBTENIDOS A TRAVÉS DE MÁS DE 50 AÑOS, HACEN PENSAR QUE ESTA NO SUFRIRÁ CAMBIOS SIGNIFICATIVOS MIENTRAS NO SE MODIFIQUEN LAS ESTRUCTURAS PRODUCTIVAS DEL PAÍS.

SIN EMBARGO PUEDE DECIRSE QUE SI BIEN NO HA PODIDO PLANEARSE A LA ECONOMÍA EN SU CONJUNTO SI POR LO MENOS EXISTE LA POSIBILIDAD DE PROGRAMAR EFICIENTEMENTE AL SECTOR PÚBLICO, YA QUE ACTUALMENTE EL ESTADO CUENTA CON RECURSOS TANTO HUMANOS COMO TÉCNICOS PARA LLEVARLO A CABO.

DURANTE MUCHO TIEMPO SE DIJO QUE UNA DE LAS CAUSAS DEL FRACASO DE LA PLANEACIÓN EN MÉXICO SE DEBÍA A FACTORES DE TIPO TÉCNICO, PUES NO SE CONTABA CON ESTADÍSTICAS CONTABLES NI COMPUTADORAS. Y PENSABAN QUE

NO EXISTIAN TAMPOCO EN EL PAÍS TÉCNICOS PREPARADOS PARA ELABORAR PROYECTOS DE TAL MAGNITUD. HOY EN DÍA POR EL CONTRARIO, PROLIFERAN TÉCNICOS ALTAMENTE CALIFICADOS, LA MAYORÍA DE LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA CUENTAN CON SISTEMAS COMPUTARIZADOS, EL SECTOR PUBLICO, PARTICIPA EN NUEVOS RENGLONES DE LA ECONOMÍA, DONDE ANTES NO TUVO INGERENCIA Y EXISTEN ADEMÁS UN CONJUNTO DE NORMAS Y DISPOSICIONES QUE REGLAMENAN Y OBLIGAN A CUMPLIR TALES PROGRAMAS.

SI SE PARTE DE LA BASE QUE NO SE INTENTA PLANEAR LA ECONOMÍA EN SU CONJUNTO, SINO EFICIENTAR LA ADMINISTRACION PUBLICA Y PROGRAMAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS (PARA LO QUE SE PROGRAME SEA LO QUE SE EJERZA) Y SI ESTO SE PROYECTA CON DATOS HISTORICOS, MANEJA DISTINTAS VARIABLES ECONOMICAS Y APLICA CRITERIOS Y TECNICAS DE PROGRAMACIÓN, SIN DAR CONCESIONES NI AUMENTAR EL GASTO CORRIENTE CON UN MARGEN DE ERROR PREVISTO, ASUMIENDO LA RESPONSABILIDAD DEL GASTO CADA ENTIDAD, SE PODRIA DECIR QUE SE AVANZA EN UN SISTEMA DE PROGRAMACIÓN QUE BUSCA UNA MAYOR Y MEJOR ASIGNACIÓN DE LOS RECURSOS CON QUE CUENTA EL PAÍS.

AÚN CUANDO RESULTA UTOPICO PENSAR QUE REALMENTE SE HARA UN USO RACIONAL DE LOS RECURSOS QUE MANEJA EL ESTADO, DEBIDO A LOS INTERESES ECONOMICOS Y POLITICOS CREADOS Y A UNA SERIE DE VICIOS QUE SE HAN VENIDO ARRASTRANDO EN EL SECTOR PUBLICO POR MUCHOS AÑOS ( EXCESIVO BUROCRATISMO) NO POR ESO SE PUEDE DEJAR DE SEÑALAR Y ABRIR UNA POSIBILIDAD QUE PERMITA DEJAR FUERA LA IMPROVISACIÓN Y EL DESPERDICIO DE RECURSOS QUE PERTENECEN A LOS HABITANTES DE TODO EL PAÍS.

LOS ELEMENTOS EXISTEN, SOLO QUE SU APLICACIÓN DEPENDE DE AQUELLOS QUE TIENEN ENCOMENDADA LA ADMINISTRACION PUBLICA Y DESEAN REALMENTE QUE EL PAÍS PROGRESE. PUESTO QUE MIENTRAS QUE LO QUE SE TRATE SEA DE PROTEGER A UN PEQUEÑO GRUPO QUE DETENTA EL PODER ECONOMICO Y POLITICO RESULTA

TARIA VANO CUALQUIER INTENTO, NO IMPORTAN EXCELENTES PROGRAMAS NI ---  
BUENOS PROPOSITOS.

## CONCLUSIONES

- I. LA PLANEACIÓN EN MÉXICO MÁS QUE UN INSTRUMENTO QUE DÉ COHERENCIA A LAS ACTIVIDADES, OBEDECE A CUESTIONES POLÍTICAS Y DEMAGÓGICAS - QUE HAN ESGRIMIDO LOS GOBERNANTES.
  
2. UNA DE LAS PRINCIPALES DEFICIENCIAS QUE HA ENFRENTADO LA PLANEACIÓN EN MÉXICO, HA SIDO EL INCUMPLIMIENTO Y LA FALTA DE CONTINUIDAD EN LOS PLANES.
  
3. EN EL CONTENIDO DE LOS DIVERSOS PLANES ELABORADOS EN MÉXICO, SE ADVIERTE UNA GRAN SIMILITUD DE OBJETIVOS QUE NO GUARDAN ENTRE SÍ NINGUNA RELACIÓN DE CONTINUIDAD. SIN CONSIDERAR EL PLANO NACIONAL DE MÉXICO DE 1930, QUE SE EVOCÓ EXCLUSIVAMENTE A COORDINAR LA REGIONALIZACIÓN DEL TERRITORIO NACIONAL, TODOS LOS PLANES POSTERIORES HAN PRESENTADO COMO OBJETIVOS EN FORMA MÁS O MENOS PRECISA, -- LOS DE INCREMENTAR LA PRODUCCIÓN, PARTICULARMENTE EN BASE AL SECTOR INDUSTRIAL; REDISTRIBUIR EL INGRESO; Y CONSOLIDAR LA INDEPENDENCIA ECONOMICA NACIONAL. ADICIONALMENTE LA MAYORÍA DE LOS PLANES MENCIONAN TAMBIÉN COMO OBJETIVOS EL AUMENTO DEL EMPLEO Y LA PROTECCIÓN AL SALARIO DE LOS TRABAJADORES. CON LO ANTERIOR SE PUEDE CONSIDERAR, QUE HA EXISTIDO CONSENSO RESPECTO A LA IDENTIFICACIÓN DE LOS PROBLEMAS MOTORES DEL PAÍS; Y SEGUNDO HASTA LA FECHA ESTOS SIGUEN EXISTIENDO.

4. LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO NO HA PODIDO TRASCENDER LA BARRERA DEL RÉGIMEN PARA EL QUE DELINEADA, DEBIDO A QUE SE HA CARACTERIZADO POR LA AGREGACIÓN DE ESQUEMAS DE PLANEACIÓN DIFERENTES ENTRE sí.
  
5. LOS PLANES DE DESARROLLO SE HAN ORIENTADO HACIA LA CONSECUCIÓN DE LOS MISMOS OBJETIVOS PLANTEADOS POR TODOS LOS DEMÁS, PERO A PARTIR DE UNA ESTRATEGIA PARTICULAR BASADA EN LOS PUNTOS DE VISTA DE SUS DISEÑADORES, IGNORANDO LAS IDEAS ANTERIORES Y BUSCANDO AL MISMO TIEMPO NO REBASAR LOS LÍMITES SEXENALES, A EXCEPCIÓN DEL EL PLAN DE DESARROLLO INDUSTRIAL QUE MANEJÓ SUPUESTOS HASTA EL AÑO DE -- 1990.
  
6. EN RELACIÓN AL COMPORTAMIENTO DE LAS PRINCIPALES VARIABLES MACROECONÓMICAS, NO EXISTEN ELEMENTOS SUFICIENTES PARA VINCULARLO CON EL DESARROLLO DE LOS DIVERSOS PLANES YA QUE EN NINGÚN CASO SE HA EFECTUADO UNA EVALUACIÓN OFICIAL. ES IMPORTANTE DESTACAR, POR -- EJEMPLO, QUE SI BIEN RESULTA INCUESTIONABLE EL PROCESO SISTEMÁTICO DE APOYO A LA INVERSIÓN Y LA PRODUCCIÓN EN EL SECTOR INDUSTRIAL POR PARTE DE LOS DIVERSOS RÉGIMENES POSREVOLUCIONARIO, EL RITMO DE CRECIMIENTO Y LA ESTRUCTURA DE LA INDUSTRIA NO CORRESPONDEN AL ORDEN DE UN ESQUEMA PREESTABLECIDO. POR EL CONTRARIO, LOS FACTORES QUE APARENTEMENTE LOS HAN HECHO POSIBLE SE ALEJAN DEL ÁMBITO DE LA PLANEACIÓN Y SE ACERCAN AL DE LO CIRCUNSTANCIAL. ASIMISMO, CON RESPECTO A LOS AVANCES EN MATERIA REDISTRIBUTIVA DEL INGRESO EN MÉXICO, NINGÚN PLAN HA ESPECIFICADO CON CLARIDAD LOS LI

MITES DE SU APORTACIÓN EFECTIVA PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTE IMPORTANTE OBJETIVO DE TODOS LOS PLANES DE DESARROLLO, QUE NO HA SIDO CUMPLIDO AL MENOS EN LA MEDIDA DE LO DESEABLE.

RESPECTO AL OBJETIVO DE FORTALECER LA INDEPENDENCIA ECONÓMICA NACIONAL QUE LA MAYORÍA DE LOS PLANES HA PRESENTADO COMO PRIORITARIO, LA REALIDAD INDICA QUE EL PAÍS SE ENCUENTRA CADA DÍA MÁS COMPROMETIDO CON EL EXTERIOR DEBIDO FUNDAMENTALMENTE AL FUERTE CRECIMIENTO DE SU DEUDA EXTERNA EN PARTICULAR DURANTE LOS ÚLTIMOS AÑOS. POR LO TANTO, ESTE OBJETIVO NO HA PASADO DE SER UN BUEN PROPÓSITO, Y PARA SU CUMPLIMIENTO NO SE HA APLICADO UNA ESTRATEGIA FORMAL DE BIDAMENTE RESPALDADA POR COMPROMISOS CONCRETOS, AUNQUE NO ESPECTACULARES, QUE SERÍA LO DESEABLE EN EL MARCO DE LA PLANEACIÓN.

7. LOS PLANES SECTORIALES NO HAN SIDO VINCULADOS CON LA PROBLEMÁTICA NACIONAL Y SE HAN REDUCIDO A SERVIR COMO PROGRAMAS DE INVERSIÓN - QUE NO SIEMPRE OBEDECEN A LAS NECESIDADES DE DESARROLLO DEL PAÍS.
8. LOS PLANES EN MÉXICO NUNCA HAN SIDO EVALUADOS POR LOS ORGANISMOS QUE FUERON CREADOS, NI EN EL PERIODO QUE LE CORRESPONDE, LIMITÁNDOSE TAN SOLO A DISCULPAR SU INCUMPLIMIENTO A TRAVÉS DE ALGUNA DECLARACIÓN PÚBLICA.
9. LA PLANEACIÓN EN MÉXICO, SOLAMENTE TIENE DE PLANEACIÓN EL NOMBRE, YA QUE EN LA FORMA QUE SE HA DISEÑADO Y ELABORADO DURANTE MÁS DE 50 AÑOS, NO TIENE SEMEJANZA SIQUIERA CON LA DENOMINADA PLANEACIÓN INDICATIVA AÚN CUANDO ASÍ SE LE DOMINE PUES ESTA CONTEMPLA UN OR-

DEN, MANEJA METAS CUANTITATIVAS Y OBEDECE A UN FIN ECONÓMICO DE RACIONALIZACIÓN Y DE PREVISIÓN NO EXCLUSIVAMENTE DEMAGÓGICO.

10. EN LAS CONDICIONES QUE SE ESTABLECE EN MÉXICO LA PLANEACIÓN SU PUESTAMENTE "INDICATIVA", SIN PROPONER NINGÚN NUEVO MODELO NACIONAL, SIN CAMBIOS EN LA ESTRATEGIA Y CON MERAS ORIENTACIONES GENERALES QUE SE TRADUCEN EN BUENOS PROPÓSITOS NO ES POSIBLE CONSIDERAR A ESTA COMO UN INSTRUMENTO DE POLÍTICA DE DESARROLLO NACIONAL.
11. PARTICULARMENTE EL PLAN GLOBAL DE DESARROLLO REPRESENTA UN CONJUNTO DE PLANES QUE SE ARTICULAN ENTRE SÍ Y QUE NO PARTEN DE UNA PLANEACIÓN DEDUCTIVA, YA QUE NO SE REALIZÓ DE ANTEMANO UNA INVESTIGACIÓN ACERCA DE LOS REQUERIMIENTOS INTERSECTORIALES, Y POR LO TANTO, LOS DIVERSOS SECTORES DEFINIERON SUS PROPIOS COMPROMISOS SIN CONTAR CON PARÁMETROS PRECISOS, DE MANERA MÁS O MENOS ARBITRARIA.
12. AÚN CUANDO LA PLANEACIÓN ACTUALMENTE SE FUNDAMENTA CON PRINCIPIOS LEGALES Y PRESENTA CARÁCTER DE OBLIGATORIEDAD, SERÁ MUY DIFÍCIL QUE LOGRE RESULTADOS POSITIVOS EN MATERIA DE DESARROLLO, YA QUE NO CONTRAE COMPROMISOS PUES NO PRESENTA METAS, TAN SÓLO PROPÓSITOS.
13. EL NUEVO ELEMENTO QUE AÑADE LA DENOMINADA PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA, PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD, EN SU CONJUNTO PODRÍA SIGNIFICAR UN AVANCE EN ESTA MATERIA, SIN EMBARGO, YA SE PUDO COMPROBAR QUE DE-

LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LOS FOROS DE CONSULTA POPULAR NO SE CONSIDERARON LAS OPINIONES AHÍ EXPRESADAS SEGÚN SE DIJO POR LA PLURALIDAD DE OPINIONES, COMPROBÁNDOSE AÚN MÁS EL CARÁCTER DEMAGÓGICO DE LA MISMA. LA OBLIGATORIEDAD QUE SE CONFIERE A LA PLANEACIÓN ACTUALMENTE TENDRÁ QUE SER PROBADA CON EL TIEMPO CUANDO SE ANALICEN LOS RESULTADOS, AHORA LO QUE SE AFIRMA ES QUE EL PLAN AL NO PRESENTAR METAS CUANTITATIVAS, Y AL ADVERTIR QUE NO SE PUEDEN DAR TALES RIGIDEZES EN MOMENTOS DE INCERTIDUMBRE EVITA CUALQUIER COMPROMISO FUTURO QUE CUMPLIR.

14. LOS RESULTADOS OBTENIDOS A TRAVÉS DE MÁS DE 50 AÑOS DE INTENTAR PLANEAR LA ECONOMÍA MEXICANA, HACEN PENSAR QUE ESTA NO AÑADIRÁ CAMBIOS SIGNIFICATIVOS Y QUE SE CONTINUARÁ CON LA TENDENCIA DE ELABORAR PLANES SEXENALES DE CARÁCTER MERAMENTE POLÍTICO QUE NO TRASCENDERÁN LAS BARRERAS DEL PERIODO PARA EL QUE FUERON HECHOS.
15. AÚN CUANDO LOS PUNTOS ANTES MENCIONADOS SON ELEMENTOS QUE HAN IMPEDIDO QUE SE LLEVE A CABO QUE LA PLANEACIÓN, EXISTE UNO MÁS QUE POR SÍ SÓLO JUSTIFICA LA INOPERANCIA DE LA MISMA Y QUE OBEDECE A LOS INTERESES CREADOS POR EL GRUPO EN EL PODER (LA OLIGARQUÍA MEXICANA).

## BIBLIOGRAFIA

- ANDA GUTIERREZ CUAUHTEMOC MÉXICO Y SUS PROBLEMAS SOCIOECONÓMICOS.  
INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL.  
MÉXICO 1982
- BETHELHEIM CHARLES PROBLEMAS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS DE LA PLANIFICACION.  
EDITORIAL TECNOS  
MADRID 1962
- BURROWS RAYMOND PLANIFICACION ECONOMICA TEORIA Y PRACTICA.  
EDITORIAL AMERICA  
MÉXICO 1945
- CECEÑA CERVANTES J. LUIS INTRODUCCION A LA ECONOMIA POLITICA DE LA PLANIFICACION ECONOMICA NACIONAL.  
EDITORIAL FONDO DE CULTURA ECONOMICA  
MÉXICO 1981
- CIBBOTI RICARDO Y SIERRA ENRIQUE EL SECTOR PUBLICO EN LA PLANIFICACION DEL DESARROLLO.  
EDITORIAL SIGLO XXI  
MÉXICO 1976
- GUILLEN ROMO ARTURO PLANIFICACION ECONOMICA A LA MEXICANA  
EDITORIAL NUESTRO TIEMPO  
MÉXICO 1980
- LANGE OSCAR CIENCIA, PLANIFICACION Y DESARROLLO  
EDITORIAL NUESTRO TIEMPO  
MEXICO 1974
- LA ECONOMIA MODERNA EN LAS SOCIEDADES MODERNAS.  
EDITORIAL GRIJALBO, MÉXICO
- MARTNER GONZALO PLANIFICACION Y PRESUPUESTO POR PROGRAMAS  
EDITORIAL SIGLO XXI.

NUÑEZ DEL PRADO  
BEVAVENTE ARTURO

ESTADÍSTICA BÁSICA PARA PLANIFICACION  
EDITORIAL SIGLO XXI  
MÉXICO 1980

ORTIZ WADGYMOR ARTURO

INTRODUCCION A LA INVESTIGACION SOCIO-  
ECONOMICA.  
EDITORIAL TRILLAS  
MÉXICO 1974

PAJESTKA JOSEF  
DOCTO. ST/ECLA CONF. 30.

MECANISMOS PARA LA FORMULACION Y EJE-  
CUCION DE PLANES.

ROMERO KOLBECK GUSTAVO

TRES ETAPAS EN LA PLANEACION DEL DES-  
ARROLLO ECONOMICO  
TESIS U.N.A.M. 1963

RUIZ MASSIEU JOSE FRANCISCO  
LOZANO HERNANDEZ WILFRIDO

NUEVA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL  
EDITORIAL TECNOS, S. A.  
MÉXICO 1977

SACHS IGNACY

OBSTACULOS AL DESARROLLO Y PLANIFICA-  
CION.  
EDITORIAL NUESTRO TIEMPO  
MÉXICO 1967

SOLIS LEOPOLDO

PLANES DE DESARROLLO ECONOMICO Y SO-  
CIAL DE MÉXICO.  
EDITORIAL SEP SETENTAS  
MÉXICO 1975

TELLO CARLOS

LA POLITICA ECONOMICA EN MEXICO 1970  
1976.  
EDITORIAL SIGLO XXI  
MÉXICO 1973

TINBERGEN F.

LA PLANEACION DEL DESARROLLO.  
EDITORIAL FONDO DE CULTURA ECONOMICA  
MÉXICO 1975

VARIOS AUTORES

DISCUSIONES SOBRE PLANIFICACION  
EDITORIAL SIGLO XXI  
SANTIAGO DE CHILE 1965

VARIOS AUTORES	<u>BASES PARA LA PLANEACION ECONOMICA Y SOCIAL DE MEXICO.</u> EDITORIAL SIGLO XXI MEXICO 1966
VARIOS AUTORES	<u>PLANES SIN PLANIFICACION.</u> EDITORIAL PROCESO MEXICO 1981
VARIOS AUTORES	<u>MEXICO HOY.</u> EDITORIAL SIGLO XXI MEXICO 1979
VUSKOVIC PEDRO	<u>TECNICAS DE PLANIFICACION.</u> MIMCO 1974
WALTER STEISS ALAN	<u>ADMINISTRACION Y PRESUPUESTOS PUBLICOS.</u> EDITORIAL DIANA MEXICO 1974
BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR	<u>REVISTA DE COMERCIO EXTERIOR.</u> VARIOS NUMEROS
NACIONAL FINANCIERA, S.A.	<u>MERCADO DE VALORES.</u> VARIOS NUMEROS
VARIOS AUTORES	<u>REVISTA DE PENSAMIENTO POLITICO.</u> EDITORIAL CULTURA Y CIENCIA POLITICA VARIOS NUMEROS
SECRETARIA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO	<u>AGENDA ESTADISTICA.</u> VARIOS ANOS
SECRETARIA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO	<u>PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.</u> 1983 - 1988 MEXICO 1983
SECRETARIA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO	<u>PLAN GLOBAL DE DESARROLLO.</u> 1980 - 1982

SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA

LA PLANEACION NACIONAL Y EL SECTOR  
PUBLICO.  
MEXICO 1976

SECRETARIA DE PATRIMONIO Y  
FOMENTO INDUSTRIAL

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO INDUSTRIAL.  
MEXICO 1979

ECHEVERRIA ALVAREZ LUIS

INFORMES DE GOBIERNO I AL VI  
SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA  
1970 A 1976

ECHEVERRIA ALVAREZ LUIS

PENSAMIENTOS DIRECTRICES E INICIATIVAS.  
CENTRO DE ESTUDIOS ECONOMICOS DEL  
SECTOR PRIVADO.

LOPEZ PORTILLO JOSE

INFORMES DE GOBIERNO I AL VI  
SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA  
1977 A 1982

LOPEZ PORTILLO JOSE

CUADERNOS DE FILOSOFIA POLITICA.  
VARIOS NUMEROS  
SECRETARIA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO

CEPAL / AAT

MANUAL DE PROYECTOS DE DESARROLLO  
ECONOMICO.

ORGANISMO PROMOTOR DEL  
DESARROLLO REGIONAL

PLAN LERMA DE ASISTENCIA TECNICA PLAT.  
MEXICO 1975

PR.I

PLAN BASICO DE GOBIERNO.  
1976 - 1982  
MEXICO 1975